



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 6 de julio de 2023

Año CXXXI Número 35.205

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	18
OTRAS SOCIEDADES .....	33

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	34
AVISOS COMERCIALES .....	38

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	59
SUCESIONES .....	66
REMATES JUDICIALES .....	68

#### PARTIDOS POLÍTICOS

70

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	71
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	83
AVISOS COMERCIALES .....	83
REMATES COMERCIALES .....	84

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	85
SUCESIONES .....	95
REMATES JUDICIALES .....	95

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AMX ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.581.237) (CUIT 30-66328849-7) Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 22/02/2023 se resolvió por unanimidad: (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 26.426.704.760; (b) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.763.305.000; y (c) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 7/03/2023 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 13.527.763.590 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos cuarenta y cinco mil un millones novecientos veintinueve mil novecientos dieciséis (\$ 45.001.929.916), representado por 45.001.929.916 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un peso (\$ 1) por acción". Como consecuencia de los aumentos de capital, las tenencias accionarias son las siguientes: AMOV IV S.A. de C.V.: titular de 1.362.638.099 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una; y SERCOTEL S.A. de C.V.: titular de 43.639.291.817 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 22/02/2023 y 7/03/2023

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51359/23 v. 06/07/2023

### ANALILI S.A.U.

Por Escritura 152 del 14/06/2023, Registro 222 CABA, por escisión de parte del patrimonio de la sociedad "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" se constituyó "ANALILI S.A.U." Socia: Liliana Irene NOFAL IMBROSCIANO, argentina, 08/01/1966, DNI 17.802.544, CUIT 27-17802544-4, casada en primeras nupcias con Alejandro Santin, ama de casa, domiciliada en Virrey Loreto 1726, piso 13, CABA.- Sede social: Virrey Loreto 1726, piso 13, CABA.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Adquirir y enajenar por compra venta, permuta o donación toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes; b) Realizar toda clase de trabajos de arquitectura y anexos, operando específicamente en el carácter de empresa constructora; efectuar asesoramientos técnicos y proyecto de ingeniería de toda naturaleza y dirección de obras; promover y ejecutar la construcción de viviendas, edificios y barrios; c) Explotar y administrar bienes inmuebles, muebles o semovientes; d) Hacer toda clase de transacciones sobre bienes inmuebles, incluso sobre propiedad horizontal, loteos de tierras y terrenos y forestaciones, aún por mensualidades, administración de campos y propiedades e hipotecas. Aquellas actividades que así lo requieran contarán con las autorizaciones que correspondan; y/o serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Plazo: 30 años. Capital: \$ 121.924 representado por 121.924 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- El capital social está suscripto e integrado en su totalidad por Liliana Irene NOFAL IMBROSCIANO.- Todas las acciones están gravadas con usufructo gratuito y vitalicio a favor de Beatriz Concepción Imbrosciano.- Dirección y Administración: 1 a 3 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 3 ejercicios.- Designación de Directorio: Presidente: Liliana Irene NOFAL IMBROSCIANO, y Directora Suplente: María Camila Santín Nofal.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Designación de Sindicatura: Síndico Titular: Gabriel Nicolás Julio Gesualdo, y Síndico Suplente: María Mercedes Zannier Vidal.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51384/23 v. 06/07/2023

### ATRAMON RIVER S.A.

CUIT 30-70995513-2 - Por Escritura 32 del 13/06/2023, pasada ante la Esc. de CABA Bibiana Ronchi, al Folio 134, Registro 1809, a su cargo se transcribió lo resuelto por los accionistas de "ATRAMON RIVER SOCIEDAD ANONIMA" en: l) Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/11/2022: Consideración de la renuncia del actual

directorio y elección de futuras autoridades. Presidente: Erika Cristina Perini; Director Suplente: Daniel Alberto Perini. Todos con domicilio especial en Mendoza 5049, 10° piso, Depto. 32, CABA y II) Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/12/2022: 1) Disolución anticipada de la Sociedad; 2) Designación del Liquidador y nombramiento del Depositario de los Libros y demás documentación social: Liquidadora y depositaria de los libros y demás documentación social: Erika Cristina Perini con domicilio especial: Mendoza 5049, 10° piso, Depto. 32, CABA; 3) Consideración de los Estados Contables Especiales al 30/11/2022 por liquidación final y Proyecto de distribución Y 4) Cancelación de la Inscripción Registral. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 1809

Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51527/23 v. 06/07/2023

### **AUSTRAL DISEÑOS INDUSTRIALES S.A.**

CUIT 30-71126518-6, por Asamblea General Extraordinaria del 09/06/2023, se resolvió la modificación del artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos un millón setenta y ocho mil novecientos tres (\$ 1.078.903) representado por un millón setenta y ocho mil novecientos tres (1.078.903) acciones, ordinarias nominativas y no endosables. Cada acción tiene un valor de pesos uno (\$ 1) y da derecho a un (1) voto por acción." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/2023

GABRIEL MATIAS ROMAGNOLI - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51520/23 v. 06/07/2023

### **BETON DESARROLLOS S.A.**

Escritura Nro. 59 folio 176 Registro notarial 1027, 03/07/2023. Denominación social: Beton Desarrollos SA. Plazo 30 años. Objeto: Construcción y venta edificios por régimen de propiedad horizontal, construcción, reparación, refacción y compraventa de inmuebles. Ejecución de obras públicas o privadas por contrataciones directas, indirectas o licitaciones, construcción de obras civiles, viviendas, edificios, puentes, caminos, estructuras metálicas y de hormigón, espacios verdes, establecimientos deportivos y/o educativos y/o sanitarios, oficinas o locales comerciales y obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Ejecución de mandatos, comisiones, gestiones de negocios, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Importación y exportación de materiales, insumos y maquinarias relacionadas con el objeto social. Capital: \$ 3.000.000.- en 3000 acciones valor nominal \$ 1000 y 1 voto por acción. Socios: Agustín Pietra, argentino, comerciante, DNI 39.977.233 CUIT 20399772339, 31/10/1996, soltero, La Pampa 2119 piso 11 "A", CABA, 1500 acciones por \$ 1.500.000. Alan Chiarle, argentino, comerciante, DNI 39.341.995, CUIT 20393419955, 23/06/1996, soltero, Curuzu Cuatía 371, Tandil, provincia de Buenos Aires, 1500 acciones por \$ 1.500.000.- Administración: 1 a 3 directores titulares e igual número de suplente, mandato 3 ejercicios. Presidente: Agustín Pietra, Vicepresidente: Alan Chiarle, Director Suplente: Cristian Federico Pietra, argentino, DNI 22.211.135, CUIT 20222111359, 20/07/1971, La Pampa 2119, piso 1 "A" CABA, domicilio especial de los directores en sede social. Sede social: Juncal 2291, planta baja, CABA. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 1027

Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51453/23 v. 06/07/2023

### **BLUEPOINT CAPITAL S.A.**

CUIT 30-70815319-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/06/2023 se resolvió modificar la denominación social de la Sociedad y, en consecuencia, reformar el artículo 1° del Estatuto Social el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "BT Securities Argentina, S.A." (anteriormente denominada Bluepoint Capital S.A.) y se rige por los presentes Estatutos y disposiciones legales vigentes". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/06/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51521/23 v. 06/07/2023

**CAMMIONITY S.A.**

CONSTITUCION DE S.A. SOCIOS: a) Felipe SILVEYRA, argentino, nacido el 25.10.1984, casado, DNI 31.253.199, Lic. Adm. de Empresas, domiciliado en Av. Pueyrredón 1724, piso 4, CABA, CUIT 20-31253199-3; y b) Santiago GIRADO, argentino, nacido el 21.05.1985, casado, empresario, domiciliado en Av. Cabildo 1183, piso 10 "C", CABA, CUIT 20-31658967-8. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 04/07/2023. Esc 195 F° 808 Reg. 227. DENOMINACION: CAMMIONITY S.A. DOMICILIO: C.A.B.A. SEDE: Av. Callao 1355, piso 5, depto B, CABA. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, o a través de subsidiarias o sucursales, a las siguientes operaciones: a) la realización de todo tipo de operaciones, actos y contratos, incluidas las de emisión y compra y venta, sobre activos electrónicos o digitales, valores, contratos inteligentes, tokens digitales y toda clase de criptoactivos, incluyendo sintéticos, orientados a servicios de logística y comerciales; b) el desarrollo, implementación, compra, importación, distribución y la comercialización de software y de todo tipo de plataformas digitales orientados a servicios de logística y comerciales; c) el desarrollo, realización, prestación, comercialización y operación de todo tipo de plataforma web y aplicaciones para terminales móviles incluyendo, a título meramente enunciativo, servicios de intermediación de transporte y particularmente de transporte de carga y de geolocalización; la prestación de servicios en diversas áreas vinculadas con el transporte, especialmente y sin limitarse sólo a ello en el área de informática y computación, desarrollo de software, tecnologías de la información y/o criptoactivos, pudiendo realizar a tales efectos todo tipo de asesorías y servicios, ya sean comerciales, financieros y técnicos; d) La intermediación en el transporte, en especial en la comercialización de fletes de carga, y la prestación de servicios de transporte y carga; e) la inversión y/o administración de inversiones en vehículos relacionados con la prestación de los servicios motivo del objeto social, como a su vez en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, incluyendo digitales, y en general, en toda clase de valores, ya sea para fines de inversión y/o renta, para lo cual la sociedad podrá adquirir, enajenar, arrendar y administrar, a cualquier título, valores mobiliarios de toda clase, efectos de comercio, monedas extranjeras, activos digitales, bonos, debentures, pagarés, acciones, derechos sociales, derivados, futuros y títulos en general, cualquiera sea su naturaleza; f) la realización de todo tipo de operaciones de valores, incluidas las de compra y venta, sobre monedas virtuales, contratos inteligentes, tokens digitales y criptoactivos de todo tipo vinculados a servicios de logística y comerciales; g) la recepción y/u otorgamiento de préstamos con o sin garantía, so-licitud y/u otorgamiento de cauciones, garantías, fianzas o avales, constitución de prendas o hipotecas por obligaciones propias o de terceros, aportes de capital a sociedades existentes o a constituir, realización de transacciones financieras mediante la compraventa y/o comodato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, bonos, etc. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras; h) la provisión de servicios de pago, para lo cual la Sociedad deberá requerir la autorización del Banco Central de la República Argentina; i) la participación en otras personas jurídicas o sociedades de cualquier tipo y objeto, y ejercer todas las facultades que en ellas correspondan a los miembros, socios o accionistas, incluso asumiendo la administración de tales entidades. Y j) Dedicarse a la prestación de servicios de transporte, traslados, acarreos y distribución de cargas, inclusive a la comercialización, importación, exportación, almacenamiento y distribuciones de combustibles, lubricantes y sus derivados, incluidos los considerados como cargas peligrosas y refrigeradas en transportes propios o de terceros. PLAZO DE DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción; suscripción: Felipe Silveyra 50.000 acciones; Santiago Girado 50.000 acciones. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 7 miembros. Presidente: Felipe Silveyra. Director Suplente: Santiago Girado, ambos con domicilio especial en Av. Callao 1355, piso 5, depto B, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o del Vicepresidente en su caso, o de dos directores que serán designados al efecto, quiénes actuarán en forma conjunta. FISCALIZACION: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 195 de fecha 04/07/2023 Reg. Nº 227 Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51550/23 v. 06/07/2023

**CARDINAL SOLUTIONS S.A.**

CUIT. 30-71702392-3 Por asamblea extraordinaria del 30/05/2023 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Transporte y distribución de toda clase de cargas por cualquier medio, como también asesoramiento en logística nacional e internacional; representación de agentes de cargas internacionales y de empresas del exterior relacionadas y/o vinculadas al transporte internacional y/o servicios conexos; servicio de alquiler y/o compra y/o venta de contenedores, y todo acto necesario para cumplir con su objeto. Como actividad conexas y/o complementaria la sociedad podrá realizar servicios de reparación de contenedores, camiones chasis y sus partes. Comprar, vender, importar, exportar, representar, distribuir, dar en consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial, bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semi-elaborados y principalmente relacionados con el ámbito de transporte de cargas. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de

personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de ampliación de la ley de entidades financieras.- Se reformo artículo 3º. Cesó como Presidente Ignacio Diaz Walker y como Director Suplente: Joaquin Diaz Walker. Se designo Presidente Ignacio Diaz Walker y Director Suplente: Joaquin Diaz Walker ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2698 piso 3 Departamento 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 327 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51213/23 v. 06/07/2023

### **CEFIRO PLAYA S.A.**

CONSTITUCION: Escritura 85 del 28/06/23 Fº 224, Registro 2163 CABA. Socios: Cesar Omar GENNARI, nacido el 04/01/78, constructor, casado, DNI 26.152.669, CUIT 20-26152669-8, domiciliado en forma real y especial en calle 305 numero 961, Villa Gesell, Pcia.Bs.As; Néstor Celeste GENNARI, nacido el 04/02/65, constructor, soltero, DNI 17.344.096, CUIT 20-17344096-1, domiciliado en forma real y especial en calle 305 numero 984, Villa Gesell, Pcia. Bs.As; Diego Luis LOMANA, nacido el 13/01/72, Licenciado en Comercio Exterior, casado, DNI 22.548.423, CUIT 20-22548423-7, domiciliado en Lisandro de la Torre 348, Vicente Lopez, Pcia.Bs.As; y Leandro Carlos BOSSIO, nacido el 06/07/83, arquitecto, casado, DNI 30.363.983, CUIT 20-30363983-8, domiciliado en 2 de mayo 2448, 1º A, Lanus, Pcia.Bs.As; todos argentinos. Denominacion: CEFIRO PLAYA S.A. Domicilio social: Ulrico Schmidl 7565, CABA; Duración: 30 años; Objeto: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal.- MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales.- FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital \$ 1.000.000; representado por 1.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 y un voto por acción. Cada socio suscribe 250.000 acciones, equivalentes a \$ 250.000. Integración 25% saldo 2 años. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros, mandato 3 ejercicios; Representación legal: Presidente del Directorio; Presidente: Cesar Omar GENNARI; Vicepresidente: Diego Luis LOMANA; Director Suplente: Nestor Celeste GENNARI, quiénes aceptan los cargos; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 2163 Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51605/23 v. 06/07/2023

### **CELUWEB S.A.**

C.U.I.T.30-71583260-3 Esc 181 del 15/07/2022: Por Acta de fecha 05/07/2022 se reformo Artículo 4º del estatuto social, referente al objeto social: "Artículo CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: COMUNICACIONES: Asesoramiento técnico, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicación; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes; incluye la elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, instalación y mantenimiento de líneas, equipos, repuestos y accesorios de telefonía, computación y comunicaciones. TELECOMUNICACIONES: La prestación de servicios de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a Internet, video conferencia, de señales de radiodifusión y demás servicios de telecomunicaciones; instalación y/u operación de medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. ESPECTACULOS: Mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos.- ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. PRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO: mediante la comercialización,

producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social; explotación de espacios publicitarios propios, relativos directamente al objeto social. EQUIPOS DE COMPUTACION: mediante el armado, ensamblado, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanners, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos. EQUIPOS ELECTRONICOS: mediante la fabricación, ensamblado, manufacturación, importación y exportación, distribución y comercialización de componentes y aparatos electrónicos para la comunicación, tales como radios, televisores, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes y de información, tales como reproductores de videos, de discos compactos, de programas de audio, telefonía fija y móvil, aparatos inalámbricos, alarmas, barras infrarrojas, sus partes y repuestos. COMUNICACIÓN: impresión y edición de diarios, revistas y cualquier otro medio de comunicación, gráfico y/o digital, en forma conexa y complementaria podrá realizar publicidad, marketing y propaganda, incluyendo la producción y venta de contenidos y servicios de redes sociales; prestar servicios, asesorar y explotar diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación AGENCIA DE PUBLICIDAD: mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contrato, incluso constituir o participar en nuevas sociedades, y ejercer, en general, todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, sean de cualquier naturaleza, siempre que se relacionen, directa o indirectamente con el objeto social” y se decide trasladar la sede social a Cullen 5228 Piso 4° depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 15/07/2022 Reg. N° 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51223/23 v. 06/07/2023

### **ECSACOM S.A.**

Se comunica que por escritura del 28/06/2023, f° 235, n° 91, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de “ECSACOM S.A.”.- Sede: José Ignacio Rucci 4382 CABA.- Socios: Gustavo Silvio RODRIGUES MOLINA, argentino, nacido el 31/05/68, divorciado, DNI 20.349.510, C.U.I.T. n° 20-20349510-3, comerciante; y, María Paula PERALTA, argentina, nacida el 27/03/76, soltera, DNI 24.966.791, C.U.I.L. n° 27-24966791-4, comerciante; ambos domiciliados en Boulevard Dupuy 4884, Barrio Privado Campos de Echeverría, Lote 200, Localidad y Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs As.- Objeto: I) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, gomería, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. II) Comerciales: compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones, importación y exportación de vehículos automotores, sus repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna.- Capital Social: \$ 300.000.- dividido 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100.-, valor nominal, cada una, con derecho a un 1 voto por acción.. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Gustavo Silvio RODRIGUES MOLINA suscribe 1.500 acciones y María Paula PERALTA suscribe 1.500 acciones.- Duración: 30 años desde su inscripción.- PRESIDENTE: Gustavo Silvio RODRIGUES MOLINA, y DIRECTOR SUPLENTE: María Paula PERALTA ambos constituyen domicilio especial en José Ignacio Rucci 4382, CABA; aceptan sus designaciones.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 552 Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51226/23 v. 06/07/2023

**EDITORIAL ATLANTIDA S.A.**

CUIT 30707456716. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de fecha 14/11/2022, se resolvió: 1) aprobar el aumento del capital social en la suma de \$ 2.600.000, es decir, que el capital se aumente de la suma de \$ 7.058.859 a la suma de \$ 9.658.859. Como consecuencia del aumento, el capital accionario se compone de la siguiente manera: Gustavo Luis Pesce 4.829.429 acciones, Juan Rafael Astibia 4.829.429 acciones y en condominio 1 acción. Todas ellas, acción ordinaria, nominativa no endosable, de \$ 1 valor nominal cada una y que otorga un voto por acción; 2) reformar el artículo 4º del Estatuto, referido al Capital Social. Autorizado por acta del 14/11/2022

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51390/23 v. 06/07/2023

**ERIAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CUIT 30-54395365-9. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 27-10-2022, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del directorio anterior: Abel Julio Patrich (presidente), Ruth Alicia Patrich (vicepresidente 1º), Silvia Patrich (vicepresidente 2º), Miriam Graciela Lancman (director titular), Rubén Leonardo Patrich (director suplente clase A) , Hernán Patrich (director suplente clase A) , Mario Patrich (director suplente clase B) y Marcelo Natalio Kohan (director suplente clase B), 2) Designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente Abel Julio Patrich y como Directores Suplentes a Rubén Leonardo Patrich y Daniel Eduardo Biondi, todos con domicilio especial en Nueva York 4120, CABA, 3) Modificar el objeto quedando en consecuencia la redacción de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, a las siguientes actividades: (a) COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, máquinas, maquinarias, equipos y sus repuestos, como así también el ejercicio de agencias, mandatos y comisiones. (b) INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, cesión, transferencia, dominio, condominio, administración, usufructo, permuta, fraccionamiento, derecho de uso y de superficie, explotación, arrendamiento y la constitución de derechos reales sobre toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, como así también la realización de obras sobre los mismos y la construcción de edificios, incluyendo operaciones bajo los regímenes de propiedad horizontal y de conjuntos inmobiliarios. (c) INVERSIONES: mediante la compra, venta, cesión, transferencia, adquisición y permuta de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos de inversión, la participación en otras sociedades por acciones y de responsabilidad limitada constituidas o a constituirse, celebrar contratos de colaboración empresaria tipificados en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y efectuar préstamos y financiaciones a corto y/o largo plazo con o sin garantía real. La Sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni en cualesquiera otras que requieran el concurso público. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, actividades y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, 4) Reformar los artículos 4º (CAPITAL SOCIAL), se elimina la distinción existente entre acciones clase A y clase B, se modifica el valor nominal de las acciones de \$ 100.- a \$ 1.- por acción y se establece un régimen de acciones escriturales en lugar de las acciones caratulares vigentes), 5º (SUSCRIPCIÓN DE NUEVAS ACCIONES, se elimina la referencia a la clase de acciones A y B en función de la reforma introducida en el artículo cuarto), 6º (TRANSFERENCIA DE ACCIONES, se mantiene el derecho de compra preferente previsto en la anterior redacción. La reforma se limita a mejorar y aclarar la redacción del artículo). 8º (ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, se establece un directorio a cargo de uno a tres directores titulares, en lugar de cuatro a seis directores titulares, se fija en tres años el mandato de los directores en lugar de uno, se elimina la mención a las clases A y B de las acciones, para la elección de directores y la elección alternada del presidente y del vicepresidente en función de la distinción entre acciones clases A y B, y se incluye la posibilidad de celebrar reuniones del directorio a distancia de conformidad con las normas de IGJ), 10º (FACULTADES DEL DIRECTORIO: se incorpora la necesidad de que determinados actos de relevancia cuenten con la aprobación previa de la asamblea ordinaria de accionistas para poder ser ejecutados por el directorio), 11º (REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, con motivo de la eliminación de la distinción entre acciones clase A y B, se elimina el régimen de elección alternada del presidente y vicepresidente), 12º (SINDICATURA, con motivo de la eliminación de la distinción entre acciones clase A y B, se elimina el régimen de elección alternada de los síndicos en función de la clase de acciones que elijan al presidente. Bajo la anterior redacción la clase de acciones que no elegía al presidente quedaba facultada a elegir al síndico.), 13º (CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS, se incorpora la facultad de los accionistas de autoconvocarse para celebrar las asambleas, atento inciso b) del artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y la posibilidad de citar la asambleas en forma simultánea), 14º (ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, se modifica el régimen de quorum y mayorías para las asambleas extraordinarias. Se incluye la posibilidad de celebrar las asambleas a distancia de conformidad con las normas de IGJ), 18º (LIQUIDACIÓN, se elimina la posibilidad de que cualquier situación no prevista en los estatutos sea resulta por los que disponga el directorio. Se incluye en su lugar una redacción vinculada con la liquidación socia de conformidad con lo que dispone la Ley General de Sociedad 19.550) y 19º (CLAUSULATRANSITORIA,

se adecua su redacción a las reformas que se aprueben en cada oportunidad con espíritu de permanencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 233 "in-fine" de la Ley General de Sociedades 19.550). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 1928  
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 06/07/2023 Nº 51129/23 v. 06/07/2023

### **ESTANCIA EL PARAISO S.A.**

CUIT 30-69434293-7.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 34 del 20/04/2023 se resolvió: I) Aumentar el capital social, de \$ 49.999.000 a \$ 2.211.376.542, reformando el Art. 4º, el cual queda: "ART. 4º: El capital social se fija en la suma de \$ 2.211.376.542 (Pesos Dos Mil Doscientos Once Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Quinientos Cuarenta y Dos) representado por 2.211.376.542 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- (un peso) valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública. Las acciones preferidas podrán tener derecho a una participación adicional en las ganancias."- II) designar como síndico titular al Dr. Juan Gabriel SCIGLIANO y como Síndico Suplente a la Dra. María Gabriela ROSITTO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio en Tres Sargentos 463, piso 1º, de C.A.B.A.- III) Aprobación del texto ordenado.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 1792

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 Nº 51585/23 v. 06/07/2023

### **FUENTE DE VIDA Y SALUD S.A.**

1) cónyuges en primeras nupcias Rene Domingo CORNEJO, argentino, nacido 20/09/1963, DNI 16371479 CUIT 20163714796, empresario, domiciliado en Pje Patria 2754, departamento "A", Rosario, Prov. Santa Fe; y Natalia María BERTA, argentina, nacida 27/3/1975, DNI 24527702 y CUIT 23245277024, empresaria, domiciliada en Av. de Mayo 819, piso 2º, CABA; Paula Marina Rut MAUTISI LUNA, argentina, nacida 14/07/1993, casada en primeras nupcias con Jorge Nicolas Barrios, DNI 37806583 CUIT 27378065831, empresaria, domiciliada en Paraná Mini 4557, José Leon Suarez, Provincia de Buenos Aires; cónyuges en primeras nupcias Oscar Alejandro MAUTISI, argentino, nacido 24/01/1962, DNI 14945048 CUIT 20149450484, empresario, y Mónica Patricia LUNA, argentina, nacida 9/10/1960, DNI 14204851 y CUIL 27142048510, empresaria, ambos domiciliados en Paraná Mini 4557, José Leon Suarez, Provincia de Buenos Aires; Macarena CORNEJO, argentina, nacida 9/8/2004, soltera, hija de Rene Domingo Cornejo y de Natalia María Berta, DNI 45830441 y CUIT 27458304411, empresaria, domiciliada en Pje Patria 2754, departamento "A", Rosario, Provincia de Santa Fe; Kevin Jesus FERREY, argentino, nacido 6/9/1993, soltero, hijo de Nestor José Ferrey y de Cristina Beatriz Novoa, DNI 37612072 y CUIT 20376120725, empresario, domiciliado en Rangugni 3744, Lanús, Pcia de Bs As. 2) Esc. 288 del 30/06/2023 folio 1095 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "FUENTE DE VIDA Y SALUD S.A." 4) Av. de Mayo 819, Piso 2, CABA 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: gerenciamiento, control y administración de servicios de salud y/o cuidado de la salud y recreación, quedando facultada en particular para contratar con entidades del cuidado de la salud, obras sociales, empresas de medicina prepaga y/o agentes del seguro de salud, excluyendo la planificación y/o auditoría de prestaciones y/o desempeño de prestadores de la salud. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde la inscripción en la IGJ. 7) \$ 100.000 y suscriben: Rene Domingo CORNEJO, 3700 acciones por \$ 37.500; Oscar Alejandro MAUTISI 3700 acciones por \$ 37.500; y Paula Marina Rut MAUTISI LUNA, Natalia María BERTA, Kevin Jesus FERREY, Macarena CORNEJO y Mónica Patricia LUNA suscriben 500 acciones por \$ 5.000 cada uno de ellos. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Oscar Alejandro MAUTISI; DIRECTOR SUPLENTE: Rene Domingo CORNEJO; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Av. de Mayo 819, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 30/06/2023 Reg. Nº 1055  
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51267/23 v. 06/07/2023

**GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

CUIT 30-69436725-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 41 de fecha 12/04/2023 se resolvió: (i) reformar el artículo décimo primero del estatuto social; (iii) incorporar el artículo décimo cuarto al estatuto social; (iv) reformar el artículo noveno del estatuto social; y (v) aprobar la emisión de un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2023  
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51518/23 v. 06/07/2023

**GDM ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-61627590-5. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 30.06.23 se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital, en la suma de \$ 677.898.441, es decir, de \$ 863.505.235 a \$ 1.541.403.676; (ii) aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes por la suma de \$ 485.025.996, elevándolo de \$ 1.541.403.676 a \$ 2.026.429.672 y; (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Luego del aumento, el capital queda así conformado en su totalidad: - Gerardo Bartolomé, titular de 168.715.111 acciones, representativas del 8,32% del capital social; - GDM Holding S.A., titular de 1.830.646.000 acciones, representativas del 90,34% del capital social; - GDM Investments S.A., titular de 27.068.561 acciones, representativas del 1,34% del capital social. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y derecho a 1 voto cada una, las que fueron suscriptas en un 100% y serán integradas en su totalidad antes del 31 de diciembre de 2023.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2023  
Agustin Rafael Herrera Vegas - T°: 118 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51361/23 v. 06/07/2023

**GENTAL S.A.**

CUIT 30-68964698-7. Última inscripción en R.P. el 08/03/2023, N° 3042, L° 111, T° de Sociedades por Acciones. En esc. 119 del 27/06/2023, Registro 845, C.A.B.A. se transcribe asamblea extraordinaria unánime del 28/04/2023: AUMENTO DE CAPITAL: de 3.000 australes equivalentes a \$ 0,30 a \$ 1.200.000, por capitalización de cuentas de ajuste de capital.- El aumento de capital se suscribió e integró en su totalidad.- Composición actual: Tras el aumento, el capital accionario se divide de la siguiente forma: Héctor Daniel Rivas: 98.400 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 984.000; y Myriam Edith Rivas: 21.600 acciones nominativas no endosables por la suma de \$ 216.000, todas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- No hubo derecho de receso. REFORMA ESTATUTARIA: Art 4, por aumento de capital. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 845  
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51170/23 v. 06/07/2023

**GRACMI S.A.U.**

Por Escritura 152 del 14/06/2023, Registro 222 CABA, por escisión de parte del patrimonio de la sociedad "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" se constituyó "GRACMI S.A.U." Socia: Silvia Beatriz Elena NOFAL IMBROSCIANO, argentina, 12/06/1963, DNI 16.055.118, CUIT 27-16055118-1, casada en primeras nupcias con Daniel Urani, ama de casa, domiciliada en Cerrito 1266, piso 4, CABA.- Sede social: Cerrito 1266, piso 4, oficina 17, CABA.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Adquirir y enajenar por compra venta, permuta o donación toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes; b) Realizar toda clase de trabajos de arquitectura y anexos, operando específicamente en el carácter de empresa constructora; efectuar asesoramientos técnicos y proyecto de ingeniería de toda naturaleza y dirección de obras; promover y ejecutar la construcción de viviendas, edificios y barrios; c) Explotar y administrar bienes inmuebles, muebles o semovientes; d) Hacer toda clase de transacciones sobre bienes inmuebles, incluso sobre propiedad horizontal, loteos de tierras y terrenos y forestaciones, aún por mensualidades, administración de campos y propiedades e hipotecas. Aquellas actividades que así lo requieran contarán con las autorizaciones que correspondan; y/o serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Plazo: 30 años. Capital: \$ 107.087 representado por 107.087 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- El capital social está suscripto e integrado en su totalidad por Silvia Beatriz Elena NOFAL IMBROSCIANO.- Todas las acciones están gravadas con usufructo gratuito y vitalicio a favor de Beatriz Concepción Imbrosciano.- Dirección y Administración: 1 a 3 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 3 ejercicios.- Designación de Directorio: Presidente:

Silvia Beatriz Elena NOFAL IMBROSCIANO, y Directora Suplente: Pilar Urani.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Designación de Sindicatura: Síndico Titular: Gabriel Nicolás Julio Gesualdo, y Síndico Suplente: Maria Mercedes Zannier Vidal.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 222  
Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51385/23 v. 06/07/2023

### **GRANDOTE S.A.**

CUIT 30-71550689-7 Por acta del 24/04/23 reforma artículo 4 aumentando el capital de 90.000.000 a 593.000.000 quedando el capital suscripto de la siguiente forma Leopoldo Ferro \$ 550.126.100 y María Marcela Mendez Collado Baclini \$ 42.873.900. Todas las acciones de 100 pesos y de 1 voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/04/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51556/23 v. 06/07/2023

### **JFWEP S.A.**

CUIT 30-71549742-1 Por Asamblea General Extraordinaria del 22/02/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 200.000 a la de \$ 5.000.000, es decir por un monto de \$ 4.800.000; (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. RG 3/20: El capital social quedo compuesto de la siguiente manera: Carolina Ferioli: 166.667 acciones, Jorgelina Ferioli 166.666 acciones y Federico Egon Ferioli 166.667 acciones; todas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/02/2023

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51514/23 v. 06/07/2023

### **LTM ZÁRATE CAMPANA S.A.**

CUIT N° 30-70503821-6. Se hace saber que: (a) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/03/2022 se resolvió: (i) extender la duración del mandato del Directorio de la Sociedad de uno a tres ejercicios, reformándose el Artículo Octavo del Estatuto Social; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Abellan Marichalar, Vicepresidente: Luis Francisco Álvarez, Director Titular: Ramiro Javier Gómez Barinaga y Directora Suplente: Nuria García Berriri. Los directores designados fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, oficina B, CABA; y (b) por reunión del Directorio del 09/05/2022, se fijó la sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2022

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51155/23 v. 06/07/2023

### **MAS VISION LATINOAMERICA S.A.**

CUIT: 30-70924602-6. Comunica que (I) Por de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/08/2017 se decidió aumentar el capital social de la sociedad en la suma de \$ 2.000.000, mediante la emisión de 2.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción, llevándolo de \$ 50.000 a \$ 2.050.000, dividido en 2.050.000 acciones. Quedando así modificado el Artículo 4 del Estatuto de la Sociedad. Grandvision Argentina & Uruguay B.V suscribe 1.845.000 acciones y Grandvision Latam B.V. 205.000 acciones. Integran el 100% en dinero por transferencia bancaria Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 926

Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51131/23 v. 06/07/2023

### **MAYORISTACENTRAL S.A.**

Escritura del 29/06/23. 1) Constitución de "MAYORISTACENTRAL S.A". 1) Claudio Ernesto TORRES, 13/05/1999, D.N.I. 41.929.117, C.U.I.T. 20-41929117-0, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la calle Salcedo 420, Lanús, Provincia de Bs As. Participación 50%; 1.500 Acciones/votos \$ 100 VN; Maximiliano RUIZ, 19/11/1999, D.N.I. 42.291.398, C.U.I.T. 20-42291398-0, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la calle Coronel Lynch

1425, Lanús, Provincia de Bs. As. Participación 50%; 1.500 Acciones/votos \$ 100 VN. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) actividades agropecuarias, mediante la explotación de actividades frutícolas, hortícolas, vitícolas, olivícolas, y toda otra actividad agraria que implique producción de frutos y realización de cultivos; b) la comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, como así también los insumos para su fabricación, equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con la actividad principal. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) Capital \$ 300.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Claudio Ernesto TORRES, DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano RUIZ, ambos con domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 2890, Oficina 206, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 1839  
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 06/07/2023 N° 51418/23 v. 06/07/2023

### MIDALEA S.A.

Constitución por escritura del 05/06/2023 1) Leandro Mario LEMA ,argentino, 20/8/1984, soltero, comerciante, DNI 31.164.122, CUIT 20-31164122-1 ,Benito Juarez 3251, CABA ,Miguel Facundo CAMISAY ,argentino, 24/7/1990 soltero, comerciante, DNI 35.481.738, Larain Vicuña 35 San José de Jachal ,provincia de San Juan, y Olga Daniela Zulema YAPURA ,argentina, 3/6/1988oltera, comerciante, DNI 33.936.620, CUIT 27-33936620-4, Colombes 3248, Malvinas Argentina, provincia de Buenos Aires, 2) Teodoro García 2433, piso 3,,departamento B, CABA 3) ARTÍCULO TERCERO :La sociedad tendrá el siguiente objeto:, a) Construcción, demolición, refacción renovación y acondicionamiento de casas y edificios ;realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, actuando como propietario, proyectista, empresaria, subcontratista de obras en general a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos túneles, estructuras metálicas, de hormigón o de otros materiales, edificios, obras civiles y/o cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. b) Adquisición, importación, distribución y venta de equipos y repuestos en general para la actividad del ramo. c) Adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por terceros la construcción, urbanización, promoción y venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energías, acueductos, alcantarillado y todo lo relacionado con los servicios públicos como asimismo montajes electromecánicos en general, de tuberías de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. d) Diseño, fabricación, compraventa, permuta, arrendamiento, almacenamiento, intermediación de bienes relacionados con la industria de la construcción. Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería e) Servicio de Asesoramiento técnico y consultoría integral en el campo de la ingeniería y arquitectura para empresas y particulares y/o entidades públicas y privadas, en lo relativo a la asistencia comercial, técnica, relevamientos, análisis, estudio e instrumentación de propuestas ya sea técnicos, administrativos, comerciales o económicos, informes y estudios de factibilidad y programas, estudios y análisis periciales relacionados con la ingeniería. La sociedad procederá a la contratación de personal técnico, administrativo o auxiliar idóneo para la realización de las actividades, profesional y/o matriculado si la legislación vigente lo exigiera. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) 30 años. 5) ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de pesos DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000) representado por Diez millones de acciones acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso (\$ 1,00) de valor nominal cada una. El capital social se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente Leandro Mario LEMA suscribe el 34% es decir 3.400.000 acciones ordinarias ,nominativas ,no endosables y de valor \$ 1 cada acción ,e integra el 25% Miguel Facundo CAMISAY ,suscribe el 33% es decir 3.300.000 acciones ordinarias ,nominativas ,no endosables y de valor \$ 1 cada acción ,e integra el 25%.- y Olga Daniela Zulema YAPURA, suscribe el 33% es decir 3.300.000 acciones ordinarias ,nominativas ,no endosables y de valor \$ 1 cada acción ,e integra el 25%.6) Dirección y Administración a cargo de un Presidente ,elegido por 3 ejercicios ,pudiendo elegir la asamblea igual o mayor número de suplentes.Presidente: Leandro Mario Lema y Director suplente a Miguel Facundo Camisay. quienes constituyen domicilio social .Representación legal :Presidente. 8) Quorum y mayoris según artículos 243 y 244 ley 19550.Cierre del ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51606/23 v. 06/07/2023

**PATAGONIA POSADAS BEER S.A.**

Constitucion: escritura publica No 320 del 29/6/23 Registro Notarial No 2024 CABA Socios: Diego Fernando Bruno casado comerciante 24/10/81 DNI 29047775 Avenida Cordoba 135 Iguazu Pcia Misiones Gustavo Daniel Picciafuoco casado contador publico DNI 20507258 13/11/68 Avenida del Libertador 7050 Piso 26 Departamento 2 CABA Hernan Carlos del Campo soltero comerciante 31/3/76 DNI 25284329 Avenida Cordoba 50 Iguazu Pcia. Misiones argentinos Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Humberto Primo 133 Piso 8 CABA Administracion: a cargo del directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Diego Fernando Bruno Director Suplente: Gustavo Daniel Picciafuoco ambos domicilio especial en la sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde la sindicatura Objeto: Por si o terceros: explotación de bares restaurantes locales comerciales gastronómicos y/o de venta de bebidas incluyendo toda actividad complementaria subsidiaria derivada o conducente a esas actividades como franquicia comercial comercialización compra venta consignación y/distribución de productos alimenticios bebidas alcoholicas y no alcoholicas y en general todo tipo de insumos materiales y equipos destinados a la actividad gastronómica y expedición de bebidas Capital Social: \$ 100.000 representada por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Diego Fernando Bruno suscribe 30.000 acciones o sea \$ 30.000 e integra \$ 7.500 Gustavo Daniel Picciafuoco suscribe 30.000 acciones o sea \$ 30.000 e integra \$ 7.500 y Hernan Carlos Del Campo suscribe 40.000 acciones o sea \$ 40.000 e integra \$ 10.000 Autorizado esc 320 29/06/2023 Registro 2024 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51587/23 v. 06/07/2023

**PATAGONIA RENOVABLES III S.A.**

Rectifica aviso del 04/07/2023. TN° 50485/23 por error de tipeo. Los síndicos suplentes designados: Pablo Hernán Pacheco, José Manuel Izquierdo y Daniela Capuzzi constituyeron domicilio especial por nota en Hipólito Yrigoyen 440, piso 2, CABA, y no en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1513 de fecha 25/05/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51489/23 v. 06/07/2023

**RGLOBAL R365 S.A.**

Constitución: Esc. 146 del 3/7/23 Registro 1474 CABA. Socios: Justine Daniela Quero Marin, nacida el 27/5/88, DNI 96.236.054, CUIT 20-96236054-9, domiciliada en Necochea 4208 piso 1 depto.B, La Matanza, Prov.Bs.As.; y Nelson Andrés Olivares Amaro, nacido el 23/2/87, DNI 95.890.742, CUIT 20-95890742-8, domiciliado en White 1644 piso 1 depto.C, CABA; ambos venezolanos, comerciantes, solteros. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Desarrollo de software y servicios informáticos para prestar servicios de e-commerce, servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; b) Operar sistemas de transferencias electrónicas por Internet y dispositivos electrónicos; c) Prestar servicios de billetera electrónica para sus clientes; d) Servicios de intermediación, gestión, mandato y representación en todo tipo de operaciones vinculadas a los puntos precedentes. Cuando alguna de las actividades a desarrollar requiera título habilitante, será desarrollada por un profesional en la materia. Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Justine Daniela Quero Marin suscribe 210.000 acciones e integra \$ 52.500 y Nelson Andrés Olivares Amaro suscribe 90.000 acciones e integra \$ 22.500. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Presidente: Justine Daniela Quero Marin. Director Suplente: Nelson Andrés Olivares Amaro. Sede social y domicilio especial de los directores: White 1644 piso 1 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51570/23 v. 06/07/2023

**RIGHT MANAGEMENT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70972545-5, comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 14/06/2023: 1) se modificó la denominación social y se reformó el Artículo 1° del Estatuto: La Sociedad se denomina EXPERIS S.A., habiéndose constituido bajo la denominación RIGHT MANAGEMENT ARGENTINA S.A., y tiene su domicilio en jurisdicción

de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver por unanimidad el establecimiento de agencias, sucursales, establecimientos y cualquier clase de representación, participación en el capital o constitución de otras sociedades, tanto dentro como fuera del país, para la realización de actividades que constituyan el objeto de la sociedad. 2) Se modificó el objeto social y se reformó el Artículo 3° del Estatuto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero servicios empresariales vinculados al uso del conocimiento y la digitalización de la información, mejoras de procesos, recursos humanos, marketing, economía, finanzas, planeamiento, administración, servicios vinculados con la tecnología informática, sistemas de producción, comerciales y/o administrativos; servicios de consultoría de negocios, administración de carrera, gestión de recursos humanos (búsqueda, selección y colocación de personal); servicios empresariales que requieran la creación, diseño, desarrollo, producción e implementación o adaptación de productos y servicios; desarrollo de productos y servicios de software, servicios informáticos y digitales, aplicables a cualquier actividad comercial y/o industrial; servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información; servicios de implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros; servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos; adquirir y comercializar equipos y cualquier elemento que forme parte de sistemas de informática, pudiendo importar y exportar equipos y programas; y asesoramiento en cuestiones relacionadas con tecnología. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y estos estatutos. 3) Se aprobó el texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2023

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51539/23 v. 06/07/2023

### **SALVER S.A.**

CUIT 30-51374400-1. Última inscripción en R.P. el 10/01/2023, N° 613, L° 111, T° de Sociedades por Acciones. En esc. 119 del 27/06/2023, Registro 845, C.A.B.A. se transcribe asamblea extraordinaria unánime del 28/04/2023, en la que se resolvió como consecuencia de la fusión por absorción entre GENTAL S.A., EL CUGUAR S.A., LA SILVIA DE AMERICA S.A. Y SALVER S.A., cuyo Acuerdo Definitivo de Fusión ha sido transcrito en la mencionada escritura: 1) SALVER aumenta su capital en \$ 2.860.000, es decir, de \$ 4.807.600 a \$ 7.667.600, se rescatarán las acciones y emitirán 766.760 nuevas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada acción y con derecho a un voto cada una; y 2) reformar el art. 4° del Estatuto Social, el cual quedó de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: "El capital social se fija en la suma de pesos siete millones seiscientos sesenta y siete mil seiscientos (\$ 7.667.600), representado por setecientos sesenta y seis mil setecientos sesenta (766.760) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un (1) voto por acción. Todo aumento de capital será resuelto en asamblea extraordinaria la que podrá delegar en el Directorio su emisión en una o más veces condiciones y forma de pago. A su vez, la suscripción e integración de las acciones deberá hacerse en las condiciones que establezca la asamblea. Los accionistas tendrán derecho de suscripción preferente y derecho de acrecer en la proporción de sus respectivas tenencias para la adquisición de las nuevas acciones que se emitan. Estos derechos podrán ejercerse dentro de los 30 días siguientes contados desde la recepción de la notificación fehaciente que el Directorio curse a cada uno de los accionistas para informar el aumento de capital resuelto por unanimidad en asamblea unánime o, en su defecto, de la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin conforme el artículo 194 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital se publicará en el Boletín Oficial y se inscribirá en el Registro Público de Comercio". El aumento de capital se suscribió e integró en su totalidad.- Composición actual: el capital accionario se divide de la siguiente forma: Héctor Daniel Rivas: 416.566 acciones de SALVER de \$ 10 valor nominal por acción, representativas del 54,33% del capital social; Myriam Edith Rivas: 281.918 acciones de SALVER de \$ 10 valor nominal por acción, representativas del 36,77% del capital social; y Mirta Norma Mazza: la cantidad de 68.276 acciones de SALVER de \$ 10 valor nominal por acción, representativas del 8,9% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51171/23 v. 06/07/2023

### **SANJUMI S.A.U.**

Por Escritura 152 del 14/06/2023, Registro 222 CABA, por escisión de parte del patrimonio de la sociedad "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" se constituyó "SANJUMI S.A.U." Socia: Elena Gabriela NOFAL, argentina, 27/06/1967, DNI 18.448.784, CUIT 27-18448784-0, casada en primeras nupcias con Pablo César Sluga, licenciada en administración de empresas, domiciliada en San Martín de Tours

3185, piso 3, departamento "B", CABA.- Sede social: San Martín de Tours 3185, piso 3, departamento "B", CABA.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Adquirir y enajenar por compra venta, permuta o donación toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes; b) Realizar toda clase de trabajos de arquitectura y anexos, operando específicamente en el carácter de empresa constructora; efectuar asesoramientos técnicos y proyecto de ingeniería de toda naturaleza y dirección de obras; promover y ejecutar la construcción de viviendas, edificios y barrios; c) Explotar y administrar bienes inmuebles, muebles o semovientes; d) Hacer toda clase de transacciones sobre bienes inmuebles, incluso sobre propiedad horizontal, loteos de tierras y terrenos y forestaciones, aún por mensualidades, administración de campos y propiedades e hipotecas. Aquellas actividades que así lo requieran contarán con las autorizaciones que correspondan; y/o serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Plazo: 30 años. Capital: \$ 901.739 representado por 901.739 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- El capital social está suscripto e integrado en su totalidad por Elena Gabriela NOFAL.- Todas las acciones están gravadas con usufructo gratuito y vitalicio a favor de Beatriz Concepción Imbrosciano.- Dirección y Administración: 1 a 3 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 3 ejercicios.- Designación de Directorio: Presidente: Elena Gabriela NOFAL, y Director Suplente: Santiago Sluga Nofal.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Designación de Sindicatura: Síndico Titular: Gabriel Nicolás Julio Gesualdo, y Síndico Suplente: Maria Mercedes Zannier Vidal.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51386/23 v. 06/07/2023

### **SENICAL S.A.U.**

Por Escritura 152 del 14/06/2023, Registro 222 CABA, por escisión de parte del patrimonio de la sociedad "RUTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EMPRESA CONSTRUCTORA" se constituyó "SENICAL S.A.U." Socio: Alejandro Carlos Pedro NOFAL IMBROSCIANO, argentino, 18/09/1961, DNI 14.611.631, CUIT 20-14611631-1, casado en primeras nupcias con María Carolina Majdalani, ingeniero civil, domiciliado en Virrey Loreto 1726, piso 13, CABA.- Sede social: Adolfo Alsina 1441, piso 5, oficina "501", CABA.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Adquirir y enajenar por compra venta, permuta o donación toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes; b) Realizar toda clase de trabajos de arquitectura y anexos, operando específicamente en el carácter de empresa constructora; efectuar asesoramientos técnicos y proyecto de ingeniería de toda naturaleza y dirección de obras; promover y ejecutar la construcción de viviendas, edificios y barrios; c) Explotar y administrar bienes inmuebles, muebles o semovientes; d) Hacer toda clase de transacciones sobre bienes inmuebles, incluso sobre propiedad horizontal, loteos de tierras y terrenos y forestaciones, aún por mensualidades, administración de campos y propiedades e hipotecas. Aquellas actividades que así lo requieran contarán con las autorizaciones que correspondan; y/o serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Plazo: 30 años. Capital: \$ 11.874.291 representado por 11.874.291 acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- El capital social está suscripto e integrado en su totalidad por Alejandro Carlos Pedro NOFAL IMBROSCIANO.- De dichas acciones 7.307.256 se encuentran libres de usufructo y 4.567.035 están gravadas con usufructo gratuito y vitalicio a favor de Beatriz Concepción Imbrosciano.- Dirección y Administración: 1 a 3 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 3 ejercicios.- Designación de Directorio: Presidente: Alejandro Carlos Pedro NOFAL IMBROSCIANO, y Directora Suplente: María Carolina Majdalani.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Designación de Sindicatura: Síndico Titular: Gabriel Nicolás Julio Gesualdo, y Síndico Suplente: Maria Mercedes Zannier Vidal.- Constituyen domicilio especial en la sede social.- Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51387/23 v. 06/07/2023

### **SG GAMING ARGENTINA S.A.U.**

30-71621930-1 comunica que por acta de asamblea extraordinaria del 04/07/2023 se resolvió reformar el estatuto y cambiar la denominación social a LNW GAMING ARGENTINA S.A.U. En consecuencia, el Art. 1 del estatuto social quedo redactado de la siguiente manera: La sociedad antes denominada "SG GAMING ARGENTINA S.A.U.", se denomina "LNW GAMING ARGENTINA S.A.U.". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/07/2023. Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51592/23 v. 06/07/2023

**SOLUCIONES EN LA NUBE S.A.**

Por Escritura N° 28 del 04/07/2023 se constituyó: 1) SOLUCIONES EN LA NUBE S.A. 2) Ramiro Alberto SAVOIE, nacido 28/12/1984, soltero, ingeniero, DNI 31.418.907, domiciliado en Bauness 2538, Piso 8, departamento D, CABA; Hernán Ricardo ESCUDERO, nacido 25/11/1987, casado, sociólogo, DNI 33.409.640, domiciliado en Billinghamurst 361, Piso 5, departamento A, CABA; y Darío Javier ABADIE, nacido 28/08/1993, soltero, ingeniero, DNI 37.638.678, domiciliado en Aráoz 2754, Piso 3, departamento E, CABA. Todos argentinos. 3) Sede social: Bauness 2538, piso 8, departamento D, CABA. 4) OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Análisis y exploración de datos, desarrollo de modelos predictivos, diseño e implementación de arquitecturas de datos, construcción de pipelines de datos, optimización de rendimiento, visualización y presentación de datos, consultoría y asesoramiento técnico, desarrollo de software a medida y puesta productiva de modelos predictivos. Servicios de capacitación en temas relacionados con la ciencia de datos y la ingeniería de datos. Diseño de planes estratégicos de datos orientado a organizaciones que deseen optimizar la gestión y aprovechamiento de la información. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- 5) 15 Años desde inscripción. 6) \$ 102.000.-, 102.000 acciones escriturales V\$ N 1 c/u y un voto por acción. Suscripción: Ramiro Alberto SAVOIE: 34.000; Hernán Ricardo ESCUDERO: 34.000; Darío Javier ABADIE: 34.000. Integración: 25%. 7) Administración: 1 a 10 directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Representación: Presidente; Fiscalización: Prescinde sindicatura. Autoridades: Ramiro Alberto SAVOIE, Director Titular y Presidente, domicilio especial en Bauness 2538, Piso 8, departamento D, CABA; Darío Javier ABADIE, Director Suplente, domicilio especial en Aráoz 2754, Piso 3, departamento E, CABA. 8) Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 588  
Catalina Amanda fourcade - Matrícula: 5650 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51321/23 v. 06/07/2023

**SUGA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71790669-8 Por asamblea extraordinaria 27/06/2023 se cambió la jurisdicción a la Provincia de Córdoba. Se trasladó la sede de Lavalle 1619, piso 2, oficina A, CABA a Avenida La Voz del interior 7.000, Edificio Miragolf, oficina 212, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se reformo artículo 2°. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 03/07/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51180/23 v. 06/07/2023

**TERRAZAS DE BUENOS AIRES DUO S.A.**

Constitución: Escritura del 26/06/2023. Registro Notarial 113. Socios: Juan Manuel GARCIA, argentino, 06/01/88, DNI 34.552.880, ingeniero, soltero, Azara 1545, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As, 2500 acciones; y Ignacio Federico GARCIA, argentino, 12/08/81, DNI 29.462.759, empresario, casado, Ing. Guillermo Marconi 895, Florida, Vicente Lopez, Pcia de Bs As, 2.500 acciones. Duración: 30 años. Objeto: A) INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, locación, explotación, y administración de inmuebles propios y ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de construcción, reparación, desarrollo, demolición, explotación, venta directa, subdivisión, loteos, enajenación, inclusive por el régimen del derecho real de propiedad horizontal o de conjunto inmobiliario. A dichos fines podrá celebrar cualquier tipo de contrato o subcontrato, incluyendo leaseings, y fideicomisos interviniendo en los mismos en cualquier carácter. B) MANDATARIA: ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, realizar operaciones de promoción y desarrollo de inversiones inmobiliarias, y actuar como fiduciaria. C) FINANCIERAS: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución y negociación de créditos, hipotecas, prendas, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. D) CONSTRUCCIONES: la realización de obras civiles, comerciales, de vivienda, industriales o de cualquier otra naturaleza sin limitación, públicas o privadas, totales o parciales, incluyendo pero no limitándose a su desarrollo, planificación, proyección, ingeniería, arquitectura, supervisión, gerenciamiento, construcción, mantenimiento y operación. E) COMERCIALIZACION: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales de construcción de cualquier tipo y afines. A tales fines la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 500.000 representado por 5.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Dirección y Administración: Directorio, integrado

entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Ignacio Federico Garcia; Director Suplente: Juan Manuel Garcia. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Ayacucho 1168, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 26/06/2023 Reg. Nº 113  
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 06/07/2023 Nº 51126/23 v. 06/07/2023

### **VYAUND S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) VYAUND S.A.- 2) Escritura nº 181 del 28-06-2023.- 3) Silvia Mabel CISNEROS, argentina, divorciada, nacida el 18-12-54, jubilada, DNI 11.530.284, CUIT 27-11530284-7, con domicilio real y especial en Arcos 1744, Piso 13º, Departamento C, CABA; y Leonardo Ezequiel COLETTI, argentino, soltero, nacido el 14-01-81, empleado, DNI 28.386.216, CUIT 20-28386216-0, con domicilio real y especial en Balcarce 6176, Loma Hermosa, Partido de General San Martin, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 270.000 y 30.000 acciones respectivamente.- 4) Objeto: Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, fundición, recuperación, carpintería metálica, herrería, soldadura variada, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos, estructuras metálicas, materiales, herramientas, artículos, productos terminados, partes, componentes y materias primas derivadas de la industria del metal, del hierro y del acero. Compra y venta al por mayor o menor de metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros.- 5) 30 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-06 de cada año.- 10) Viamonte 773, Piso 6º, Oficina A, CABA. El primer directorio: Presidente: Silvia Mabel CISNEROS; Director suplente: Leonardo Ezequiel COLETTI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 28/06/2023 Reg. Nº 233  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 06/07/2023 Nº 51568/23 v. 06/07/2023

### **YARGOS S.A.**

Escritura 181, Folio 680 del 26/06/2023, escribano Enzo Eduardo Zoppi, matrícula 5468, adscripto al Registro 1411 de Capital Federal. DENOMINACION: "YARGOS S.A.". DURACION: 30 años contados a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Por la compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales, y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinada a viviendas urbanización. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y venta de edificios, sujetos o no al régimen de la Propiedad Horizontal, y de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 300000, y se divide en 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social se suscribe de la siguiente forma: a) Gerardo SCHARGORODSKY, suscribe 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y b) Sebastián SCHARGORODSKY, suscribe 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/4 de cada año. DIRECCION Y ADMINISTRACION: Estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Se prescinde de Sindicatura. Se designa para integrar el directorio: Presidente: Gerardo SCHARGORODSKY. Director Suplente: Sebastián SCHARGORODSKY. Quienes prestan conformidad, aceptan la designación de los cargos precedentemente relacionados, y fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Avenida Las Heras 3054, segundo piso, departamento "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 26/06/2023 Reg. Nº 1411  
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51212/23 v. 06/07/2023

**YONTECH S.A.**

Por Escritura del 29/6/23 se constituyó YONTECH S.A. Socios: Federico Javier Palmisano, argentino, nacido 24/1/94, soltero, DNI 38.069.469, CUIT 20380694698, Lic. en finanzas, domicilio Guamini 1251 CABA; Nicolás Antonio Carrizo, argentino, nacido 6/3/85, soltero, DNI 31.491.431, CUIT 20314914318, contador público, domicilio Barragán 427, Ensenada, Pcia. de Bs. As y Franco Thomas Nigro, argentino, nacido 16/3/95, soltero, Lic. en finanzas, DNI 38.994.823, CUIT 20-38994823-4, domicilio Arce 808 CABA. Duración 30 años. Sede Pasaje Del Carmen 762 piso 6 Of. B CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Federico J. Palmisano 33.334 acciones, Nicolás A. Carrizo 33.333 y Franco T. Nigro 33.333 acciones. Objeto: actuar como agente productor inscripto ante la Comisión Nacional de Valores y habilitado por esa entidad de contralor para operar en el mercado de capitales como tal, con facultades para hacer Marketing Digital y así publicitar sus servicios a través de las distintas plataformas digitales. Cierre 31/12. Presidente Federico J. Palmisano y Suplente Nicolás A. Carrizo, con domicilio especial en Pasaje Del Carmen 762 piso 6 Of. B CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 353  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51194/23 v. 06/07/2023

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****ARROW SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30-65348477-8.- Por Esc. 115 del 29/6/2023 Registro 1019 CABA: 1. Se protocolizó Acta de reunión de socios del 24/3/2023 por la que se fijó nueva sede social en Av Entre Ríos 827 CABA.- 2. Se modificó el artículo Primero del estatuto social quedando redactado así: "PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de ARROW SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y delegaciones en cualquier lugar del país o en el extranjero". Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 1019 PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51623/23 v. 06/07/2023

**BARI SERVICIOS & CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1) Nicolás Oscar PIACENTE, 7/4/94, 38.228.713, arquitecto y Ezequiel Joaquin PIACENTE, 7/2/92, 36.790.164, empresario, ambos argentinos, solteros con domicilio en Independencia 955, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. Bs. As. 2) 15/6/23. 3) BARI SERVICIOS & CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Arévalo 2077 piso 5° puerta C CABA. 5) Proyecto, dirección, diseño, desarrollo, construcción, mantenimiento y reforma de obras de arquitectura, industriales, de ingeniería, edificios residenciales y no residenciales, amueblamientos, obras viales, obras civiles y/o industriales, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, provisión e instalación eléctrica, instalación de Plantas de tratamiento de RSU, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea a través de contrataciones directas o por licitación pública, actuando como propietaria, contratista o subcontratista, en el ámbito Nacional, provincial y/o municipal con personal propio o de terceros. 6) 30 años. 7) \$ 300.000. (30.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u). SUSCRIPCIÓN: Nicolás Oscar PIACENTE, 25500 cuotas de \$ 10 o sea \$ 255.000 y Ezequiel Joaquín PIACENTE, 4500 cuotas de \$ 10 o sea \$ 45.000. 8) Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Nicolás Oscar PIACENTE, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1628  
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51335/23 v. 06/07/2023

**BCGE CONSTRUCCIONES S.R.L.**

1) 3/7/23. 2) Vicente Gabriel GONZÁLEZ ESPINOLA, (180.000 cuotas) DNI 94982004, 19/3/89, paraguayo, soltero, empresario, Mitre 702, Garín, Escobar, Prov de Bs.As; y Gumersindo Diego BOUZADA, (5.000 cuotas) 31464458, 3/2/85, argentino, casado, empresario, Av Medrano 982, Planta Baja, CABA. 4) Av Medrano 982, Planta Baja, Depto 3, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias,

compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Gumersindo Diego BOUZADA, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/07/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/07/2023 N° 51551/23 v. 06/07/2023

### **BLACI S.R.L.**

CUIT 30-71477849-4 Por reunión de socios del 28/06/2023: 1) Leandro Ezequiel BLATMAN cedió 25000 cuotas a Sebastián Leonardo PECAR HERNANDEZ quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Fernando Antonio CIAMPINELLI 25000 cuotas de diez pesos cada una y Sebastián Leonardo PECAR HERNANDEZ 25000 cuotas de diez pesos cada una. 2) Se resolvió por unanimidad aumentar el capital social y reformar en consecuencia el artículo CUARTO del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 20.500.000), dividido en DOS MILLONES CINCUENTA MIL CUOTAS de valor nominal DIEZ PESOS cada una." Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 28/06/2023

Tania Jenifer CHOI - T°: 142 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51214/23 v. 06/07/2023

### **BUNKER 4121 S.R.L.**

1) Carlos Enrique PICAZO CASTELLAR, CUIT 20-18803430-7, nacido: 09/09/1968, divorciado, DNI 18.803.430, domicilio Bartolomé Mitre 4121, piso 7 depto A CABA y Silvia Amanda SOTO TORRICO, nacida: 3/10/1965, divorciada, DNI 18.078.357, CUIT 27-18078357-7, domicilio Bartolomé Mitre 4121, piso 7 CABA todos ellos empresarios todos ellos argentinos y empresarios.-, 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrialización, Fabricación, Elaboración, Tejeduría, Comercialización, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, telas, calzados de todo tipo, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 300.000, representado por 300.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Gerente: Carlos Enrique PICAZO CASTELAR con domicilio especial en Bartolomé Mitre 4121, Planta Baja, CABA 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de mayo de cada año. 8) Suscripción del Capital: Carlos Enrique Picazo Castelar, suscribe DOSCIENTOS SETENTA MIL (270.000) CUOTAS de un Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota y Silvia Amanda Soto Torrico, suscribe TREINTA MIL (30.000) CUOTAS de un Peso (\$ 1) valor nominal cada cuota, 9) Domicilio Social: Bartolomé Mitre 4121, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 1318

ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51618/23 v. 06/07/2023

### **CARDIOLIFE S.R.L.**

Instrumentos Privados constitucion del 12.05.23 y Modificacion del 29.06.23, Socios.Guillermo Javier Albisu Di Gennaro, D.N.I. 17389432 ,nacido 08.02.65, medico cardiólogo, Arenales 2276, piso 6, C.A.B.A y Horacio Humberto Maffeo, D.N.I. 23972092, argentino, nacido el 18 de mayo de 1974, divorciado, medico cardiólogo, Angel Pacheco 3250, piso 2, departamento A, C.A.B.A..Duracion 30 años. OBJETO.La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra forma en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos de salud, sanatorios, clínicas médicas, centros médicos de todas las especialidades, obras sociales o instituciones, ejerciendo la dirección económica, técnica y administrativa de los respectivos establecimientos dedicados. A) Todas las prestaciones medico -asistenciales las que se incorporasen en el futuro, incluyendo el caso de practicas programadas, urgencias, tanto en el régimen ambulatorio e institucional, como en internación, y en la totalidad de las especialidades clínicas y quirúrgicas, incluyendo elementos materiales, descartables o no, como así también la provisión de medicamentos, drogas, Sustancias o materiales. Las prestaciones serán las correspondientes a todos los niveles de complejidad. B) Estudios en investigación científica y/o tecnológica vinculadas al quehacer sanatorial ya sea directamente o fomentándola a través de los mecanismos más adecuados a su fin.C)

Consultoría en general en el área de salud, incluyendo el asesoramiento, relevamiento de datos, prestación de estadísticas e informes, auditoría de prestaciones médico asistenciales, administración de aranceles y coseguros, administración sanitaria y procedimientos estadísticos. Asimismo la sociedad queda facultada para organizar eventos y actividades vinculadas al campo de la salud; publicaciones, congresos, cursos, jornadas y actividades afines. Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración. Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, franchising, de toda clase de mercaderías elementos, bienes de uso y/o consumo en general, artículos y equipos destinados al uso médico relacionadas con el objeto social. Todos los servicios consignados y a efectuar, lo serán siempre por profesionales debidamente habilitados para la práctica que presten. Los socios no profesionales no realizarán en forma personal actividades relacionadas con el ejercicio profesional de la medicina, ni podrán participar de la administración. Capital \$ 600.000, representado por 60.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 50% Guillermo Javier Albisu Di Gennaro y 50% Horacio Humberto Maffeo. Administración. Gerentes designados. Horacio Humberto Maffeo y Esteban Leonardo Osuna, D.N.I. 18.541.467, argentino, nacido 09.12.67 casado, Contador Publico, Jaramillo 2010, piso 6to. departamento B, C.A.B.A. este renuncia 29.06.23. Cesión de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 30 de abril. Sede social y domicilio especial de los gerentes designados Arenales 2276, piso 6 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado constitución de fecha 12/05/2023

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51590/23 v. 06/07/2023

### **CASTEX GROUP S.R.L.**

INSTRUMENTO PRIVADO 23/06/2023 CASTEX GROUP S.R.L. Socios FABIANA TOME RIVERO, DNI N° 20.009.056, CUIT 20- 20009056-5, comerciante, domicilio real Martín García 1010, Complejo Zen View, Ezeiza, divorciada en primeras nupcias de Fernando Gabriel García DNI N° 17.650.872 y NICOLAS EMANUEL GARCIA, Argentino, DNI Nro. 35.945.223, CUIT 20- 35945223-4, comerciante, domicilio real en Emilio Mitre 2172 Planta baja J del módulo 2, Ezeiza, casado en primeras nupcias con la Sra. Gianina Vanesa Bruzzese Bazan, DNI nro. 35.860.192. Fecha del instrumento de constitución; 13 de junio de 2023 La razón social o denominación de la sociedad; CASTEX GROUP S.R.L. Domicilio de la sociedad Guatemala 5760 Piso 4 Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Objeto social; La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar tanto al por mayor y/o menor aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos, y demás accesorios en todas sus formas relacionadas con la electricidad y/o cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos y /o de iluminación. Plazo de duración; 25 años 7. Capital social; \$ 100.000) dividido en mil (1000) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una. Composición de los órganos de administración y Organización de la representación legal: se eligen socios gerentes para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad a la Sra Fabiana Rivero Tome y El Sr Nicolas Emanuel Garcia. Fecha de cierre del ejercicio; 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSTITUCION de fecha 13/06/2023 ANDREA BIBIANA GOLDSCHIEDT - T°: 65 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51558/23 v. 06/07/2023

### **CERAR S.R.L.**

CUIT 30-71637240-1. EDICTO CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. Se hace saber que por contrato de cesión de cuotas, de fecha 22/06/2023, BERBERGI GUSTAVO ADOLFO, DNI 23.060.421, CUIT 20-23060421-6, domiciliado en la calle Av. La Plata Nro. 366, Piso 7°, Depto. A, de CABA, ha cedido 25 (veinticinco) cuotas sociales de CERAR S.R.L., de \$ 1.000 (pesos mil) cada una, que representan \$ 25.000 (pesos veinticinco mil), a PEISOTO HUGO JAVIER, DNI 25.044.532 domiciliado en la calle Bartolomé Solom Nro. 1145, de la Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. Se reformó el artículo OCTAVO DEL ESTATUTO SOCIAL por el siguiente texto: "El CEDENTE, el Sr. BERBERGI GUSTAVO ADOLFO, DNI 23.060.421, renuncia al cargo de GERENTE TITULAR, quedando la administración, la representación y el uso de la firma social a cargo del socio Gerente Titular: Sr. RAMONET HÉCTOR NICOLÁS ARTURO, D.N.I. 19.026.735, designado como tal en este mismo acto". Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Autorizado según instrumento PRIVADO CESIÓN DE CUOTAS de fecha 22/06/2023. Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS de fecha 22/06/2023 CLELIA NOEMI PULLESI - T°: 17 F°: 197 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51182/23 v. 06/07/2023

**CHILL OUT S.R.L.**

Constituida 30/06/2023 por Silvia Alejandra GAREA argentina nacida 22/06/1970 DNI 21.499.045 CUIT 27-21499045-3 empresaria divorciada de sus primeras nupcias de Juan Carlos Rojo domiciliada en Colorado de la Conchas 74 Tigre Provincia de Buenos Aires y María Paz ROJO, argentina, 25/10/2002 soltera hija de Silvia Alejandra Garea y Juan Carlos Rojo DNI 44.512.159 CUIT 27-44512159-8 estudiante domiciliada en Colorado de la Conchas 74 Tigre Provincia de Buenos Aires. PLAZO 30 años desde su inscripción. Sede social Carlos Calvo 358, Planta Baja "B", CABA. OBJETO: A) Explotación y operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas ya sea como restaurante, parrilla, bar, café, confitería, cervecería u otros; B) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas, ya sea por mayor o menor, de toda clase de comida alimentos y productos alimenticios, para consumo humano, envasados o no, bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos y demás afines; C) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral en Catering; D) Representación, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franquicias, join-ventures y cualquier otra forma de contratación relacionados con el objeto precedente; E) La explotación de concesiones gastronómicas públicas o privadas; F) La prestación de asesoramiento del ramo, rentado o gratuito; G) La compra y venta de materia prima elaborada, o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación correspondiente a los rubros: gastronómicos, productos de alimentación, y productos envasados; y en general cualquier actividad de afín relacionada con el rubro.- Cierre Ejercicio 30/06 de cada año. CAPITAL: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Suscriben 100%: Silvia Alejandra Garea 10.000 acciones y María Paz Rojo 10.000 acciones. Integración: 25% del Capital social (\$ 50.000), saldo en 2 años. Administración y representación uno o más gerentes, socios o no, duración por el término de la sociedad. Gerente: Silvia Alejandra Garea; aceptara el cargo, constituyen domicilio real en Colorado de la Conchas 74 Tigre Provincia de Buenos Aires y especial en Carlos Calvo 358, Planta Baja "B", CABA. Se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 30/06/2023 Reg. Nº 1953

MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51204/23 v. 06/07/2023

**COCINA DE CRACKS S.R.L.**

1) Gabriel Osvaldo ARROYO (gerente), 17/09/1985, DNI 31.916.122, San Jose De Calasanz 764 Piso 7 Dto A, CABA, suscribe 100.000 cuotas; y Dardo Guillermo GALANTE, 27/11/1987, DNI 33.409.679, Bolivar 744 Piso 7 Dto B, CABA., suscribe 100.000 cuotas. Ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) 26/06/2023. 4) La Rioja 1869, Planta Baja, CABA. 5) la organización, promoción y/o explotación de uno o mas negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 26/06/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51167/23 v. 06/07/2023

**CRISMARK S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Escr. 84, del 27/06/23, F° 221, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Gustavo Sergio SAMILIAN, 23/01/1966, casado, comerciante, DNI 17.802.950, CUIT 23-17802950-9; Diana Beatriz KORUK, 06/02/1972, casada, comerciante, DNI 22.608.618, CUIT 27-22608618-3, ambos argentinos, domiciliados en Junín 895, 5° departamento 17, CABA. DENOMINACION: CRISMARK S.R.L. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: Comercializar en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, insumos, accesorios, productos químicos, metales y metaloides para laboratorios y todo lo que concierna a la actividad medica y/o vinculada a la misma. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos y prótesis ortopédicas, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión para fisicoquímica, colorímetros, fotoeléctricos, bombas de aspiración, aparatos, placas y elementos para radiografías, equipamientos de rayos X, instrumental, aparatos o instrumental ópticos. CAPITAL: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Gustavo Sergio SAMILIAN, suscribe 150.000 cuotas; Diana Beatriz KORUK, suscribe 50.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE

DE EJERCICIO: 30/06. GERENTE: Gustavo Sergio SAMILIAN, domicilio especial: Junín 895, 5° departamento 17, CABA. SEDE SOCIAL: Junín 895, 5° departamento 17, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 27/06/2023 Reg. Nº 2163  
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51604/23 v. 06/07/2023

### **D.N.L. OUTDOOR S.R.L.**

CUIT 30-71479402-3. Por escritura 78, folio 299, del 05/07/2023, Registro Notarial 1.143 CABA, se transcribe: a) Acta de Reunión de Socios 13 del 10/04/2023 donde RENUNCIO la Gerente María Adriana Marino, lo que se aprobó por unanimidad, y se designó como GERENTE: Tomás VARIN Cuit 20-32475434-3, argentino, 14/06/1986, empresario, soltero, hijo de Alberto Varin y Liliana Beatriz Dain, DNI 32.475.434; domicilio real Leiva 423, Piso 1, Departamento 17 CABA y especial en Sarmiento 1714, Piso 1, Departamento E", CABA.- b) se protocolizó el Acta de Reunión de Socios 14 del 07/06/2023, que resolvió subsanar vistas en lo referido a la modificación del objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, en el área pública como privada, a las siguientes actividades: a) Fabricación, distribución, reparación, todo tipo de mantenimiento, instalación, compra, venta, alquiler, permuta, consignación, representación, acopio, depósito, operación, generación, traslado, y toda otra forma de comercialización de todo tipo de carteles y dispositivos publicitarios y/o comunicacionales de tecnología tradicional, con tecnología LED u otra tecnología disponible en el futuro; Equipos para la gestión vial y/o de tránsito, equipos contadores de tránsito, balanzas para pesaje de vehículos estáticos y dinámicos, contadores y clasificadores de tránsito, equipos lectores de patentes, lectura de velocidad, cámaras de monitoreo, dispositivos y/o equipos de seguridad vial o de información al usuario o de detección de incidentes, elementos para el correcto funcionamiento de dichos equipos y transmisión de datos recogidos, así como sus repuestos, insumos, elementos y productos principales y accesorios y la asistencia técnica local o extranjera tendiente a lograr una eficiente operación de los equipos mencionados. La realización de todas las obras necesarias para tales fines, como, asimismo, la refacción y/o modificación de las construcciones ya existentes, la confección de tales proyectos y la dirección de dichas obras. Ejercer representaciones, mandatos y/o franquicias de proveedores, otorgar garantías técnicas, realizar estudios, asesoramiento, dictámenes, informes y aplicación de tecnología LED a procesos industriales, comerciales, publicitarios, para lo cual la sociedad contará con profesionales habilitados. Provisión e instalación de sistemas de seguridad y control de acceso (cámaras, biométricos, y/u otra tecnología disponible en el futuro).- Provisión e instalación de sistemas informáticos, servidores y redes de datos.- Realizar obras civiles y estructuras de construcción, electrificación tradicional y/o solar, o cualquier otro tipo disponible en el futuro, iluminación, su instalación y traslado, tendidos eléctricos, tanto públicas como privadas. Prestar servicios de telecomunicaciones y radiodifusión y sus servicios complementarios, como así también realizar todas las actividades accesorias y conexas. Comercializar bienes, infraestructura y servicios correspondientes a la tecnología de la información y comunicaciones. Representación de marcas del exterior. Tendido de instalaciones de datos y transmisión de información, desarrollo y comercialización de Software, así como accesorios y periféricos informáticos. Fabricación, instalación y mantenimiento de estructuras metálicas. Con relación al objeto enunciado, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester. Toda actividad que así lo requiera en virtud de la materia estará a cargo de profesionales habilitados -con título habilitante- a tales fines." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 05/07/2023 Reg. Nº 1143  
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51420/23 v. 06/07/2023

### **DAIR S.R.L.**

30-69608142-1 Por Acta N.º 55 de Reunión de Gerente y Socios Extraordinaria del 09/06/2023 se reformó del estatuto social, las cláusulas: SEGUNDA ampliando la duración Social por 10 años, a partir de la inscripción de la presente solicitud de prórroga y QUINTA (Órgano de administración adecuándolo a la norma vigente). Autorizado según instrumento privado Acta N.º 55 de fecha 09/06/2023  
Camila Franco - Tº: 126 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 Nº 51535/23 v. 06/07/2023

**DCC CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Esc 126 F° 369 4/7/2023 Reg Not 1822 CABA. Alberto Ángel Duarte (10000 cuotas) 21/4/1973 94864908 20948649080 Culpina 63 CABA; Diógenes Cabrera Miranda (90000 cuotas) 29/4/1977 94064345 20940643458 Padre Acevedo 1680 Casa 295 Beccar San Isidro Pcia Bs As; ambos empresarios paraguayos solteros. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. Construcción de obras públicas o privadas, tales como viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea mediante contrataciones directas o licitaciones; refacción, mejora, remodelación y, en general, todo tipo de reparación de inmuebles. Capital \$ 100000 100000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/6. Sede Curpaligüe 981, 3° piso, departamento 25, CABA. Gerente Diógenes Cabrera Miranda domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 04/07/2023 Reg. Nº 1822  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51372/23 v. 06/07/2023

**DELANTERO S.R.L.**

por instrumento del 4/07/2023 Paola Daniela DI BLASI, argentina, 04/07/ 1977, casada, comerciante, dni 26.626.479, Av. de los Miradores 3, Barrio Vistas Puertos del Lago, de la localidad y partido de Escobar, Prov de Bs AS; y Natalia Lorena LOPEZ VILLAMONTE (gerente), argentina, 11/01/1977, casada, contadora pública nacional, dni 25.431.741, CUIT 27-25431741-7, Ruta 9 Km 45 S/N, lote 133, Ceibos, Barrio Puertos del Lago, de la localidad y partido de Escobar, prov de Bs AS, cada una suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) la fabricación, importación, exportación, compra venta de telas, prendas de vestir, calzado e indumentaria y artículos deportivos. Estampería en telas, prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Ezeiza 2948 pb de caba 6) 31/10 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/07/2023 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 Nº 51532/23 v. 06/07/2023

**DIGMAX S.R.L.**

CUIT 30711207852. Contrato: 6/6/23. Domingo Garcia y Ester B.Costa ceden 500 cuotas a Diego E.Garcia, Maximiliano A.Garcia y Carlos E.Garcia. Gerencia: Renuncia de Diego A.Garcia y Maximiliano A.Garcia y se designo a Carlos E.Garcia, con domicilio especial en Cosquin 2252, CABA.Reforma art. 5°.Capital:\$ 800000(1000 cuotas de \$ 800).Suscripcion cuotas: Diego E.Garcia 333, Maximiliano A.Garcia 333 y Carlos E.Garcia 334.Autorizado por contrato ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 Nº 51401/23 v. 06/07/2023

**EDITORIAL PRENSARIO S.R.L.**

CUIT 30-55747936-4. Por reunion de socios unanime del 03/05/2023 se reformó el artículo 2° del Contrato Social de la siguiente manera: "SEGUNDA: El término de duración de la Sociedad se prorroga por veinte años a partir del 24 de febrero de 2024, por lo que vencera el 24 de febrero del año 2044. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 03/05/2023 Reg. Nº 1844  
Pablo Mariano Galizky - Matrícula: 4500 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51571/23 v. 06/07/2023

**EL TERRITORIO PRODUCTIVO S.R.L.**

Complementa y rectifica edicto del 22/6/2023 Nº TI 46679/23 Se rectifica objeto social siendo el correcto:"1) AGROPECUARIA: la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas. Adquirir, elaborar o fabricar abonos, plantas, semillas, fitosanitarios, carburantes y demás elementos para la producción y fomento agrario. La explotación de fincas rústicas, granjas e instalaciones ganaderas, ya sean en propiedad, arrendamiento, aparcería o integración, y las actividades complementarias a las anteriores; 2) COMERCIALES: Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar y vender en mercados interiores y exteriores, productos provenientes de explotaciones agrícolas y pecuarias, en su estado natural o previamente transformados, pudiendo montar al efecto las necesarias

instalaciones auxiliares y complementarias. Se rectifica Gerencia: Gerente: Pablo Jesús Rivero, domicilio especial Guatemala 4699 CABA. Autorizado según instrumento privado reforma contrato social de fecha 03/07/2023  
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51528/23 v. 06/07/2023

### **ESPECTRO HOGAR S.R.L.**

CUIT: 30-71523355-6. Por reunión de socios del 16/6//2023 reforma artículo 4, sin modificación de monto. Por instrumento del 5/7/2023 Mauricio Alejandro FERNANDEZ, CEDE a Jacqueline Gabriela LIJTENSTEN 1.800 cuotas y a Fabián Javier ARONOWICZ 10.200 cuotas, quedando el capital: Jacqueline Gabriela LIJTENSTEN 4.800 cuotas, y Fabián Javier ARONOWICZ 25.200 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 05/07/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51503/23 v. 06/07/2023

### **ESTUDIO SOLER BARREIRO & ASOCIADOS S.R.L.**

1) 29/6/23. 2) Luis Alberto SOLER, DNI 14847929, 30/5/62, Gurruchaga 1295, CABA; Edith Mónica BARREIRO, 16246877, 21/3/63, Gurruchaga 1295, CABA; y Débora Jimena SOLER BARREIRO, 32678674, 14/12/86, Vera 959, piso 2 Depto B, CABA; argentinos, casados, contadores públicos; y Francisco Agustín SOLER BARREIRO, 34874069, 6/5/90, argentino, soltero, licenciado en tecnología informática, Agüero 782, piso 3 Depto C, CABA. 4) Gurruchaga 1293, Planta Baja, CABA. 5) prestación de servicios profesionales en Asesoría, Consultoría y de Gestión, capacitación, estudio, desarrollo e investigación en las áreas: contable, legal, financiero, administrativo, costos, producción, marketing, publicidad, auditorías (contables, financieras, administrativas, tributarias, legales, de sistemas de información, sistemas de aseguramiento de calidad, recursos humanos, a entidades públicas del ámbito nacional, provincial y municipal o extranjeras; y/o personas humanas o jurídicas, comerciales y/o civiles del país y del extranjero. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante no realizando ninguna actividad profesional directamente solo gerencia las mismas. 6) 30 años. 7) \$ 400.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Edith Mónica BARREIRO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/06/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/07/2023 N° 51554/23 v. 06/07/2023

### **EXORITUR S.R.L.**

CUIT: 30-71638677-1 - CESION DE CUOTAS DE CAPITAL

EN CABA A LOS 26 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2020, SE REUNEN HEBERTO ANGEL BELLIGOTTI, CUIT 23-08701044-9, ARGENTINO CASADO, COMERCIANTE, NACIDO EL 13-09-1945, DOMICILIADO EN LA CALLE TUCUMAN 1584, PISO 7, DEPARTAMENTO A. DE CABA Y RICARDO FELIPE REDONDO, CUIT 20-13768034-4, ARGENTINO, SOLTERO, NACIDO EL 21-02-1960, COMERCIANTE, CON DOMICILIO EN LA CALLE AMPERES 85, PABLO NOGUES, PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A LOS EFECTOS DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE CUOTAS DE CAPITAL. HEBERTO ANGEL BELLIGOTTI VENDE A RICARDO FELIPE REDONDO 500 CUOTAS DE CAPITAL DE \$ 10.00 VALOR NOMINAL CADA UNA YA QUE LA CLAUSULA SEPTIMA DEL CONTRATO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESTABLECE QUE LAS CUOTAS SON LIBREMENTE TRANSFERIBLES, RIGIENDO LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 152 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 19550. POR LO TANTO EL CAPITAL SOCIAL DE EXORITUR SRL QUEDA INTEGTRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: FRANCISCO OSVALDO BARBERIO: 4500 CUOTAS DE CAPITAL DE \$ 10.00 VALOR NOMINAL CADA UNA Y RICARDO FELIPE REDONDO: 500 CUOTAS DE CAPITAL DE \$ 10.00 VALOR NOMINAL CADA UNA. ADEMAS EN ESTE ACTO LOS DOS SOCIOS FRANCISCO OSVALDO BARBERIO Y RICARDO FELIPE REDONDO, POSEEDORES DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DECIDEN POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO SOCIAL Y CAMBIAR EL NOMBRE DE LA SOCIEDAD EXORITUR SRL POR EL DE EXORITUR VIAL SRL. SE ESTABLECE QUE LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO SOCIAL SE MANTIENEN VIGENTES ASI COMO LA CONTINUIDAD DE LA SOCIEDAD, ESTABLECIENDOSE CLARAMENTE EL NEXO DE CONTINUIDAD JURIDICA ENTRE LA DENOMINACION ANTERIOR Y LA NUEVA ADOPTADA. DR. ANTONIO FRAGA CONTADOR PUBLICO NACIONAL (UB), TOMO 109, FOLIO 239, CPCECABA (AUTORIZADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2020).

Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 26/10/2020

Antonio Fraga - T°: 109 F°: 239 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51146/23 v. 06/07/2023

**FLAVIA FUX S.R.L.**

Escritura 85 del 5/7/2023 registro 997 CABA. Socios Ariel Andrés PERTICARO DNI 34139362 nació 17/11/1988, Flavia Daniela GONZALEZ DNI 34417585 nació 3/10/1989; ambos argentinos empresarios casados domicilio Vélez Sarsfield 797 Martínez San Isidro Pcia. Bs. As. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 300000 dividido en 300000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción 150000 c/socio. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos y publicaciones periódicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario; y realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas e imprenta. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Franklin D. Roosevelt 4937 piso 7 depto. A CABA. Gerente Ariel Andrés PERTICARO domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/6 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51471/23 v. 06/07/2023

**GRUPO IG S.R.L.**

1) Franco GAZZOTTI, argentino, nacido el 15 de octubre de 1998, con Documento Nacional de Identidad 41.452.823 CUIT 20-41452823-7, soltero, comerciante, hijo de Marcelo Rubén Gazzotti y Alejandra Liciaga, y María Alejandra LICIAAGA, argentina, nacida el 26 de noviembre de 1967, con Documento Nacional de Identidad 18.476.256 CUIT 27-18476256-6, casada en primeras nupcias con Marcelo Rubén Gazzotti, comerciante, hija de José Francisco Liciaga y de Ina María Ester Crudele, ambos domiciliados en Varela 949 de Pehuajó, provincia de Buenos Aires, 2) 3/3/2023 3) GRUPO IG S.R.L. 4) Juan Bautista Alberdi 301 CABA. 5) las siguientes actividades: La explotación comercial de negocios del ramo de restaurants, pizzerías, bares, cafeterías y confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y venta de toda clase de artículos alimenticios de elaboración propia o de terceros y cualquier otro artículo del ramo gastronómico, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. 7) \$ 300.000 8) 30.000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) y un voto por c/u. Franco GAZZOTTI 21.000 cuotas y María Alejandra LICIAAGA 9.000 cuotas 9) Gerente: Franco GAZZOTTI. 10) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad en caso de ser socios, y tres ejercicios en caso de no serlo. 11) 31 de julio Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 601

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51128/23 v. 06/07/2023

**GRUPO RURAL DEL SUR S.R.L.**

30711596891. Complementa publicación de fecha 22/04/2022 N° 26038/22. La titularidad de las cuotas sociales luego de la cesión quedó conformada de la siguiente manera: IVAN ALFREDO SANTILLAN 25.500 cuotas; MARIA LOURDES GRANDINETTI 24.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/06/2021

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51472/23 v. 06/07/2023

**MAKAK S.R.L.**

Constitución: 1) Pablo Andrés BORRONI, diseñador, DNI 22.493.899, 22/03/72 y Alejandra Mirta STEFANINI, comerciante, DNI 26.542.572, 08/04/78; ambos argentinos, casados y domiciliados en Ceretti 3407 CABA. 2) 03/07/23 3) MAKAK S.R.L. 4) Ceretti 3407 CABA. 5) Diseño y construcción de stands para exposiciones, eventos y congresos, mediante la utilización de todo tipo de materiales. Compra, venta y alquiler de infraestructura y bienes muebles e insumos para la arquitectura publicitaria de todo tipo de materiales. Organización y realización integral de exposiciones, ya sea en locales comerciales (show room), eventos públicos, privados, empresariales, ferias y congresos. Merchandising en general. Refacción de todo tipo de inmuebles. En todos los casos deberá contar con profesionales debidamente matriculados, cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 6) 30 Años. 7) \$ 400.000,- dividido en 400.000 cuotas de v\$ n 1,- suscripto el 50% por cada socio. 8) Gerente: Pablo Andrés BORRONI y domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno ó más Gerentes Socios ó no, en forma indistinta por el termino Social. Podrán designar Suplentes. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Instrumento Constitutivo de fecha 03/07/2023

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 06/07/2023 N° 51145/23 v. 06/07/2023

**MRAW S.R.L.**

CUIT 30-71695289-0. Por instrumento privado del 04/07/2023, Gastón Luis HIMELFARB cedió a Ezequiel Marcelo CHREM 50.000 cuotas de V.N. \$ 1 c/u, por \$ 50.000. Socios: Ezequiel Marcelo CHREM y Bárbara SAAL, 50.000 cuotas de \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 04/07/2023  
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51179/23 v. 06/07/2023

**NARRADOR DEL AGRO S.R.L.**

1) 16/6/2023.- 2) Juan Eriberto RICAU, argentino, casado, abogado, nacido el 11 de enero de 1960, D.N.I. 13.214.006, C.U.I.T. 20-13214006-6, con domicilio en la calle Dorrego 2699, piso sexto, departamento uno, de C.A.B-A y Pablo Federico RICAU, argentino, casado, rentista, nacido el 17 de mayo de 1961, D.N.I. 14.364.052, C.U.I.T. 20-14364052-4, con domicilio en la calle Dorrego 2699, piso sexto, departamento uno de C.A.B.A .3) "NARRADOR DEL AGRO S.R.L.",- 4) DORREGO 2699, Piso sexto, Departamento "1", C.A.B.A.- 5) Plazo de duración 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ter-ceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: 1) EXPLOTACION en los ramos de la AGRICULTURA Y GANADERIA: Cría, engorde e invernada de todo tipo y especialmente establecimientos cabañeros para cría de toda especie de animales de peligre, cultivo de cereales, labores de granja, avicultura, apicultura y tambo.- 2) COMERCIAL: Compra, venta, acopio, permuta, consignación, comisión, representación, mandatos y distribución de los productos indicados en el puntos 1), subproductos derivados, elaborados, naturales o semielaborados relacionados con el objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y negocios que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y que no sean prohibidos expresamente por las leyes o por este contrato.- 7) El capital social es de CIEN MIL PESOS dividido en Cien mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios.- 8) La administración y la representación social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad.- La representación legal y la firma corresponde a los Gerentes en forma individual.- 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 L.S.- 10) La fecha de cierre del balance es el 31 de diciembre de cada año.- 11) Designan Gerente a Juan Eriberto RICAU. 2) Que constituye domicilio especial en la calle Dorrego 2699, piso sexto, departamento uno, de Capital Federal(C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 16/06/2023 Reg. N° 1661

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 06/07/2023 N° 49781/23 v. 06/07/2023

**NATIVA CONSULTING S.R.L.**

30-71532152-8 Por instrumento privado del día 17/05/2023, Walter Edigio Poclava, cedió y transfirió 600 cuotas a favor de Stella Maris Robles, DNI 13.495.079, CUIT 27-13495079-5, argentina, soltera, comerciante, nacida el 30/08/1957 y de Claudio Fernando Maldonado, DNI 28.110.888, CUIT 20-28110888-4, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/06/1980, ambos con domicilio en la calle General Pinto 1139, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y, en ese mismo acto, se reformaron las cláusulas cuarta (capital) y novena (incorporación de herederos) del contrato social. Capital social: \$ 30000, totalmente suscripto e integrado, dividido en 3000 cuotas de \$ 10 cada una. Stella Maris Robles 300 cuotas; Claudio Fernando Maldonado: 2700 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acuerdo de Cesión de Cuotas y Reforma de Contrato Social de fecha 17/05/2023

Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51142/23 v. 06/07/2023

**NUESTRO CAFÉ S.R.L.**

Constitución por Instrumento Privado del 29/06/2023. Socios: (a) Facundo Nicolás Nues, edad 26 años, nacido el 30/07/1996, soltero, argentino, comerciante, DNI 39.656.892, CUIT 20-39656892-7, con domicilio real en Av. Italia 1448, Tigre, Provincia de Buenos Aires; (b) Guadalupe Verónica Gaiero, edad 25 años, nacida el 26/12/1997, soltera, argentina, comerciante, DNI 40.847.174, CUIT 27-40847174-0, con domicilio real en Belgrano 898, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y (c) Fernando Alberto Nues, edad 55 años, nacido el 09/06/1968, casado, argentino, comerciante, DNI 20.251.535, CUIT 20-20251535-6, con domicilio real en Florida, Barrio Los Pilares UF 357, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires, resolvieron la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada con las siguientes características: (i) Denominación: NUESTRO CAFÉ S.R.L. (ii) Sede social: Ceretti 2109, 1° A, CABA. (iii) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación y administración de cafeterías, panaderías, restaurantes, bares,

confiterías, heladerías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; comidas rápidas y afines dentro del rubro de la gastronomía. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. (iv) Plazo: 30 años. (v) Capital social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente forma: Facundo Nicolás Nues suscribe 3.333 cuotas, Guadalupe Verónica Gaiero suscribe 3.333 y Fernando Alberto Nues suscribe 3.334 cuotas. Quedó integrado el 25% del capital social. (vi) Se designó como Gerentes titulares a Facundo Nicolás Nues y Guadalupe Verónica Gaiero, por tiempo indeterminado. Constituyeron domicilio en Ceretti 2109, 1° A, CABA. Se prescinde de la Sindicatura. La representación legal de la Sociedad y uso de la firma social corresponderá a cualquiera de los Gerentes titulares de la Sociedad de manera individual e indistinta. (vii) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/06/2023 Juan Bautista Marquez - T°: 141 F°: 146 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/06/2023

JUAN BAUTISTA MARQUEZ - T°: 141 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51402/23 v. 06/07/2023

### **NUEVO COMUNDO S.R.L.**

30 71759671 0 NUEVO COMUNDO SRL: se informa que mediante Acta de Reunion de Socios de fecha 05 de julio 2023, la totalidad de socios unánimemente resolvieron realizar el cambio de domicilio legal y social de la sociedad NUEVO COMUNDO SRL al nuevo domicilio sito en calle Viamonte 1348 piso 2 departamento H de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 05/07/2023

Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51622/23 v. 06/07/2023

### **PEDRO LORENZO S.R.L.**

Por escritura del 04/07/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Javier Oscar GOMEZ, argentino, 10/09/1976, soltero, DNI 25.461.265, empleado, domiciliado en Bolivia 6146, 3° B, CABA; y Carlos Alberto TURCO, argentino, 30/11/1945, casado 3° nupcias con Loida Carina Toledo, DNI 4.541.998, comerciante, domiciliado en Ezeiza 2954, CABA; Plazo: 30 años; Objeto: elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan en todas sus variedades, galletas, grisines, medialunas, facturas, prepizzas, elaborados con todas las variedades de harinas; masas, productos de pastelería y sándwiches; pastas y/o comida para llevar; comercialización de bebidas e infusiones. Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u; suscriben 5.000 cuotas c/u. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerente: Javier Oscar GOMEZ, con domicilio especial en la sede. Sede: calle Guevara 1.111, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 1046

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51178/23 v. 06/07/2023

### **PERNOD RICARD ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-50071050-7. Se hace saber que por reunión extraordinaria de socios del 21/06/23 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 2.827.037.500, es decir de \$ 1.932.330.500 a \$ 4.759.368.000, mediante la capitalización de la totalidad de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 2.827.037.436 y la integración en efectivo de \$ 64 a los efectos de completar el valor nominal de las cuotas, y emitir 28.270.375 cuotas liberadas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, las que son asignadas a los socios en proporción a sus respectivas tenencias; (ii) aumentar el capital social en \$ 2.546.264.700, es decir de \$ 4.759.368.000 a \$ 7.305.632.700, mediante la capitalización de los aportes en efectivo de los socios, y emitir 25.462.647 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, las que son suscriptas y totalmente integradas por los socios en proporción a sus respectivas tenencias; y (iii) modificar el art. 5° del contrato social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5°: El capital social es de \$ 7.305.632.700, representado por 73.056.327 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y que otorgan derecho a un voto por cuota". El capital quedó compuesto de la siguiente manera: Austin, Nichols & Co, Incorporated 18.827.616 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con

derecho a un voto por cuota; Pernod Ricard Central and South America S.A.S. 54.228.706 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y las personas que se indican a continuación son condóminos de 5 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, con el siguiente porcentaje de participación en cada una de estas 5 cuotas: Pernod Ricard Central & South America S.A.S., 81,6851%; Duhan de Rocha María Tereb, 3,4974%; Chambre Syndicale de la Compagnie des Agents de Change, 0,0697%; Societé Generale Despots Especiaux Al Etrangere, 0,0507%; Cusenier S.A. (Bruxelles), 4,7518%; Gilberte Keno, 0,0253%; Crédit Industrial et Commercial, 0,0570%; Banque de Paris et des Pays Bas, 0,0317%; Crédit du Nora, 0,0063%; Societé Generale Nantes, 0,0063%; Banque Nationale de Paris, 0,0127%; Perisem S.A., 4,9228%; Varios, 0,3041%; Crédit Llyonnaise Paris, 0,0063%; Bruno Roberto, 1,4763%; Crédit Llyonnaise Bayeux, 0,9377%; Crédit Commerciale de France S.A., 0,0127%; Lebe Juan C., 0,0570%; Debrise Gerardo S.A.I., 0,9567%; Rocha Ricardo, 0,3358%; Echagüe Martínez Castro Lola E., 0,7350%; y Blanco Martín Inocencio, 0,0616%. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/06/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51456/23 v. 06/07/2023

### PHARMACOPEIA S.R.L.

Constituida por Escritura 128 del 3/7/2023, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8vo, CABA, autorizado en dicha escritura: Domicilio Legal: Lima 1143 Caba. Socios: Gabriela Angela BODE, argentina, empresaria, soltera, nacida 19/2/1970, Dni 21481913, Cuit 27214819134, domiciliada en Madariaga 128, Sarandí, Pcia Bs As; y Francisco Solano GARCIA, argentino, empresario, casado, nacido 26/2/1972, Dni 22449031, Cuit 20224490314, domiciliado en Charcas 4724 Caba; suscriben 200000 cuotas cada uno. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la actividad farmacéutica, tomar representaciones comerciales, licitaciones nacionales, consignación, compraventa, comercio y distribución mayorista o minorista, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción de productos farmacéuticos, nutrifarmacéuticos, drogas, productos químicos, médicos, domisanitarios, suplementos dietarios, reactivos de diagnóstico, perfumería e higiene personal, cosméticos, productos medicinales, de kiosco, de óptica, ortopedia, prótesis, herboristería, insumos y equipamiento hospitalario, material e instrumental médico y científico y de precisión, accesorios médicos, descartables, insumos y accesorios odontológicos, medicamentos homeopáticos, alopáticos, especialidades farmacéuticas y medicinales, preparaciones magistrales y oficiales. Preparación de material aséptico. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 20 años desde inscripción IGJ. Capital: \$ 400.000, dividido en 400.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en dinero efectivo. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, en forma conjunta, alternada o indistinta, por plazo de vigencia social. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año. Gerente: Gabriela Angela BODE, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51449/23 v. 06/07/2023

### PIXAMA S.R.L.

CUIT 30-71687002-9. Por Reunión de Socios del 6.06.2023 Pixama SRL se transformó en sociedad anónima unipersonal y aprobó balance especial de transformación al 31.05.23. No se incorporaron ni retiraron socios, no hubo ejercicio de derecho de recesso. Capital social \$ 100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 VN y un voto por acción, suscriptas en su totalidad por Vidoomy Media SL. Artículo Primero del Estatuto Social: La Sociedad se denomina Pixama SAU (continuadora de Pixama SRL) con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, siendo facultad del directorio fijar y/o modificar el domicilio de la sede social". Duración: 30 años desde la inscripción de la transformación el Registro Público. Se modificaron artículos del contrato social para adaptarlo al Estatuto Social de SAU y se aprobó un Texto Ordenado. Administración: entre 1 y 5 directores, mandato por 3 ejercicios. Rep. Legal: Presidente. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Director titular y Presidente: Santiago Viglierchio. Síndico titular: Federico Villarino. Síndico suplente: Cristian Ernesto Elbert, todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Ombú 2971 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/06/2023

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51469/23 v. 06/07/2023

**PROYECTOS INTELIGENTES S.R.L.**

1) 3/7/23. 2) Matías Daniel SANTIRSO, (95.000 cuotas) DNI 29502293, 23/4/82, soltero, comerciante; y María Verónica SANTIRSO,(5.000 cuotas) 23329918, 3/6/73, divorciada, empleada. Ambos argentinos, San Martín 268, Pinamar, Prov Bs.As. 4) Griveo 2675, CABA. 5) A) compra, venta, importación y exportación de artículos electrónicos, aparatos, cámaras y demás productos y accesorios relacionados con la video vigilancia y vigilancia a distancia. B) custodia privada de valores, de cosas o personas, incluso en tránsito. C) Vigilancia de industrias, comercios, consorcios, y/o particulares. D) Desarrollo de software, programas y sistemas de seguridad para las aplicaciones desarrolladas en el objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Matías Daniel SANTIRSO, domicilio especial sede social. 10) 31/8. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 03/07/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/07/2023 N° 51552/23 v. 06/07/2023

**RICPAT S.R.L.**

Esc 125 F° 365 3/7/2023 Reg Not 1822 CABA. Ricardo Osvaldo Carro (48000 cuotas) argentino 26/6/1952 10460986 20104609865 casado 1 nup con Silvia Graciela Pereyra empleado Paraguay 5654 CABA; Patrocinio Chavez (52000 cuotas) argentino 30/3/1953 18804733 20188047335 casado 1 nup con Marta del Carmen Llancaleguen Padre Stoppler 4877 Pablo Nogues Malvinas Argentinas Pcia Bs As; Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto. Prestación de servicios de seguridad y vigilancia de carácter privado, con y sin armamento; vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de personas y de cualquier objeto de traslado lícito. Capital \$ 100000 100000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/6. Sede Bonpland 1785, Planta Baja, CABA. Gerente Patrocinio Chavez domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 1822  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51371/23 v. 06/07/2023

**RUEDAS EL GLOBITO S.R.L.**

Se comunica que por escritura del 26/06/2023, f° 230, n° 89, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "RUEDAS EL GLOBITO S.R.L.".- Sede: Monteagudo 885, CABA.- Socios: Gianfranco Simón SODANO, argentino, nacido el 24/08/97, soltero, DNI 40.638.121, C.U.I.T. n° 20-40638121-9, comerciante, domiciliado en Monteagudo 885, CABA; y, María Mabel LOMUOIO, argentina, nacida el 21/01/62, viuda, DNI 14.903.217, C.U.I.T. n° 27-14903217-2, comerciante, domiciliada en Monteagudo 885, CABA.- Objeto: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, gomería, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, lavado y engrase de vehículos. Compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y explotación de licencias, vinculadas con el objeto social. Instalar plantas industriales y sucursales relacionadas con el objeto social.- Capital Social: \$ 200.000.- dividido 2.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Gianfranco Simón SODANO 1.800 cuotas sociales y María Mabel LOMUOIO 200 cuotas sociales.- Duración: 30 años desde su inscripción.- Gerente: Gianfranco Simón SODANO quien constituye domicilio especial en Monteagudo 885, CABA; acepta su designación.- Duración: por el término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 552  
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51227/23 v. 06/07/2023

**RUTA S.R.L. EMPRESA CONSTRUCTORA**

CUIT 30-50345036-0.- Por escritura 152 del 14/06/2023, Registro 222 CABA, se protocolizó la Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 24/02/2023, que resolvió, con motivo de la escisión de la sociedad reducir el capital de \$ 15.000.000 a \$ 1.994.959, reformando el Artículo Cuarto del Contrato Social. El capital social que le corresponde a cada socio luego de la reducción es: i) Alejandro Carlos Pedro Nofal Imbrosciano titular de 767.261 cuotas

sociales, equivalentes al 38,46% del capital social y de los votos, de las cuales 472.161 se encuentran libres de usufructo y 295.100 están gravadas con derecho real de usufructo gratuito y vitalicio a favor de Beatriz Concepción Imbrosciano; ii) Silvia Beatriz Elena Nofal Imbrosciano titular de 613.849 cuotas sociales, equivalentes al 30,77% del capital social y de los votos, todas gravadas con derecho real de usufructo gratuito y vitalicio a favor de Beatriz Concepción Imbrosciano; y iii) Liliana Irene Nofal Imbrosciano titular de 613.849 cuotas sociales, equivalentes al 30,77% del capital social y de los votos, todas gravadas con derecho real de usufructo gratuito y vitalicio a favor de Beatriz Concepción Imbrosciano. La referida Usufructuaria, Beatriz Concepción Imbrosciano, es titular del derecho real de usufructo gratuito y vitalicio sobre la cantidad de 1.522.798 cuotas sociales, representativas del 76,33% del total del capital social, según el siguiente detalle: i) 295.100 cuotas sociales de Alejandro Carlos Pedro Nofal Imbrosciano, ii) 613.849 cuotas sociales de Silvia Beatriz Elena Nofal Imbrosciano; y iii) 613.849 cuotas sociales de Liliana Irene Nofal Imbrosciano. El usufructo otorga a la Usufructuaria derechos económicos sobre las cuotas sociales, pero no derechos políticos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51383/23 v. 06/07/2023

### **S.N.F. ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71217355-2. Por Reunión de Socios de fecha 12/06/23, (i) se aumentó el capital social en la suma de \$ 273.527.500, es decir de \$ 1.512.410.585 a la suma de \$ 1.785.938.085, mediante la emisión de 273.527.500 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, sin prima de emisión. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los socios SNF GROUP por el monto de U\$S1.038.450 y SNF SA por el monto de U\$S111.550 con los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de cuotas que hicieran a la Sociedad y; (ii) se reformó el Artículo Cuatro del Contrato Social en virtud del aumento de capital aprobado antes referido. Capital social resultante: \$ 1.785.938.085.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2023

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51515/23 v. 06/07/2023

### **SERVICIOS GLOBALES GPD S.R.L.**

Se rectifica aviso N° 50086/23 de fecha 4/7/2023, donde se consignó erróneamente en el título "SERVICIOS GLOBALES SRL" corresponde "SERVICIOS GLOBALES GPD SRL". Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 1749

Cynthia Cristina Cañete - Matrícula: 4324 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51207/23 v. 06/07/2023

### **SIMBIOSE - INDUSTRIA, COMERCIO E DISTRIBUICAO DE FERTILIZANTES E INSUMOS MICROBIOLÓGICOS S.R.L.**

30-71734912-8 Por Reunión de Socios del 15/05/2023 se resolvió aumentar el capital social en \$ 3.679.000, por capitalización del aporte de capital efectuado por el socio Marcelo de Godoy Oliveira, llevando el capital de \$ 20.965.560 a \$ 24.644.560, modificando el Art. 4 del Contrato Social. Por Reunión de Socios del 31/05/2023 se resolvió aumentar el capital social en \$ 423.600, por capitalización del aporte de capital efectuado por la socia Elis Mara de Godoi Oliveira, llevando el capital de \$ 24.644.560 a \$ 25.068.160, modificando el Art. 4 del Contrato Social. Cuotapartistas: Marcelo de Godoy Oliveira: 2.257.648 cuotas, de \$ 10 valor nominal con derecho a un voto cada una y Elis Mara de Godoi Oliveira: 249.168 cuotas, de \$ 10 valor nominal con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 15/05/2023

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51536/23 v. 06/07/2023

### **SUPER YHARDEN S.R.L.**

Esc.N° 199 de 4/7/23.1) Sofia Graciela Dahab, D.N.I. 12.228.200,5/4/56, viuda; Victoria Elizabeth Minagel, D.N.I. 29.867.925,29/10/82, casada, ambas argentinas, empresarias, domiciliadas en Tucumán 2650, CABA. 2) Tucumán 2650, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano, artículos de limpieza y todo otro relacionado al rubro supermercados. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción Sofia Graciela Dahab 9.500 cuotas sociales y

Victoria Elizabeth Minagel 500 cuotas sociales. 6) 31/12.7) Gerente: Sofia Graciela Dahab. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº199 de fecha 04/07/2023 Reg. Nº933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51488/23 v. 06/07/2023

### TRANSPORTE LUCERO S.R.L.

Por Instrumento Privado del 03/07/2023 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Matías Agustín LUCERO, argentino, 03/11/1992, DNI 36.829.754, C.U.I.L. 20-36829754-3, comerciante, soltero, domiciliado en Coronel Castillo 970, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Franco Nahuel LUCERO, argentino, 14/02/1996, DNI 39.516.499, C.U.I.L. 20-39516499-7, comerciante, soltero, domiciliado en Coronel Castillo 970, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y María Noemí LEGUIZAMÓN, argentina, 05/07/1964, DNI 16.919.147, C.U.I.T. 27-16919147-1, empresaria, casada, domiciliada en Coronel Castillo 970, Boulogne, Provincia de Buenos Aires.- PLAZO: 30 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio de la República Argentina y/o en el Exterior, transporte de cargas, fletes, mudanzas, logística en general de encomiendas, mercaderías, sustancias peligrosas, muebles, equipajes y cargas de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales y/o internacionales así como su distribución, almacenamiento, depósito, administración y embalaje; contratar auxilios, reparaciones y remolques. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales matriculados con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto CAPITAL: \$ 210.000.- representado en 21.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscriben: Matías Agustín LUCERO, 7000 cuotas Franco Nahuel LUCERO 7000 cuotas y María Noemí LEGUIZAMÓN, 7000 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad o hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato. GERENTES: Matías Agustín LUCERO, Franco Nahuel LUCERO y María Noemí LEGUIZAMÓN, con domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: av. Leandro N. Alem 592, piso 9, departamento "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/07/2023 GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51187/23 v. 06/07/2023

### ULTRECHT S.R.L.

CUIT 30-71765071-5 Por Acta del 2/1/23 modifiko articulo 3º.Objeto: Por si o asociada a terceros: Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades al relevamiento análisis estudio o instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos técnicos financieros o comerciales por medios manuales mecanicos y/o electrónicos o informaticos podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos su programación registro y archivo por todos los medios conocidos o a conocerse y podra producir comprar y vender toda la clase de materias primas maquinarias instrumental de alta precisión muebles utiles e implementos relacionados con el objeto social pudiendo encarar otras negociaciones o actividades anexas derivadas o vinculadas a la que constituyen su objeto principal Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Autorizado acta 02/01/2023

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51588/23 v. 06/07/2023



**VINCULO EMPRESARIAL S.R.L.**

Constitucion: escritura publica No 202 del 15/6/23 Registro 1963 CABA Socios: Federico Martin Nuñez DNI 24042375 3/7/74 consultor en Recursos Humanos Fitz Roy 2265 Piso 1° CABA Martin Ariel Maghakian DNI 28379682 17/12/80 contador publico Reynoso 2044 Don Torcuato Partido de Tigre Pcia Bs. As. argentinos casados Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/5 Sede Social: Godoy Cruz 2449 Oficina 108 CABA Administracion: a cargo de los gerentes Federico Martin Nuñez y Martin Ariel Maghakian por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: En el país o en el extranjero por si o terceros o asociada o en colaboración con terceros al dictado de cursos de asesoramiento y capacitaciones para la gestión empresarial ya sea en la modalidad presencial y/o on line sobre la administración en general ya sea a empresas y/o instituciones civiles de toda índole Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Capital Social: \$ 500.000 dividido 500 cuotas de pesos mil (\$ 1.000) valor nominal cada una. Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de dos años Federico Martin Nuñez suscribe 250 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 y Martin Ariel Maghakian suscribe 250 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 Autorizado esc 202 15/06/2023 Registro 1963 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51388/23 v. 06/07/2023

**WESOLAR S.R.L.**

Se rectifica edicto del 26/6/23 T.I. 47830/23. Composicion capital: José Miguel MUSTAFHA y Emilio Nicolás OBREGÓN suscriben 100.000 cuotas c/u. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/06/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/07/2023 N° 51553/23 v. 06/07/2023

**ZABALA HERMANOS S.R.L.**

Jose Antonio Zabala (170 cuotas), 25-9-54, divorciado, abogado Crisologo Larralde 2627 P. 6° Dto. "A" CABA DNI 17331149 CUIT 20173311495 Gonzalo Esteban Zabala (170 cuotas) 11-5-70 divorciado, investigador, José Pedro Varela 5065 Sector B PB Dto C CABA DNI 21398110 CUIT 20213981103 y María Emilia Zabala (170 cuotas) 18-6-84, casada, Juan Mermoz Sur 2000, Lote 254 Barrio San Matías, Escobar Pcia Bs As, DNI 31010962 CUIT 27310109628, Lic. Rel. Publicas casada. Todos argentinos. 2) 9/6/23 3) Zabala Hermanos SRL 4) Crisologo Larralde 2627, Piso 6° Dto. A CABA 5) a) Comercialización fabricación elaboración industrialización fraccionamiento, importación y exportación productos panadería, confitería, pastelería, envasados, fraccionados o sueltos; dietéticos y saludables; refrigerados y congelados. Explotación todo tipo negocios gastronómicos, tales como panaderías, pastelerías, confiterías, bares, casa de Lunch, servicios cafetería; explotación de locales gastronómicos con instalación locales propios o explotación locales de terceros b) otorgamiento y adquisición de franquicias, incluso de marcas comerciales que explote, cadenas comerciales y demás formas de operar comercialmente 6) 30 años 7) \$ 510.000 dividido en 510 cuotas de \$ 1.000 c/u VN. Integración 25% 8) Representación 1 o más gerentes, socios o no, por 30 años 9) Gerentes Jose Antonio Zabala, Gonzalo Esteban Zabala y María Emilia Zabala todos con dom. esp en sede social 10) 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 09/06/2023 Reg. N° 9 Moron Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51173/23 v. 06/07/2023

**ZARCO SERVICIOS S.R.L.**

Publicación complementaria de la publicada el 12/6/23 bajo el N° 43723/23 v. 12/06/2023. Por instrumento complementario del 3/7/23, los socios resuelven 1) modificar la duración de la sociedad a 30 años. 2) El socio gerente Zarco Alejandro Daniel Acepta el cargo de socio gerente y establece domicilio especial en la sede social sito en Gualeguaychú 2054, piso 2, Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO de fecha 03/07/2023 YAMILA BEATRIZ ZARCO - T°: 433 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 50227/23 v. 06/07/2023

## OTRAS SOCIEDADES

### ADVANCED STERILIZATION PRODUCTS S.A.S.

(CUIT 30-71642693-5) Comunica que: Por Acta de Órgano de Administración N° 8 y 9 del 18/02/2021 y por Acta de Reunión de Socios del 18/02/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 772.599.579, es decir, de la suma de \$ 25.000 a la suma de \$ 772.624.579, el que fue suscripto en su totalidad por el único socio ASP GLOBAL MANUFACTURING GMBH; y (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social, para adecuarlo a esta nueva composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/02/2021

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51360/23 v. 06/07/2023

### ARLIB S.A.S.

CUIT: 30-71668634-1. Por reunión extraordinaria de socios de fecha 3 de abril de 2023, elevado a escritura pública número 69 de fecha 17/05/2023, se resolvió aprobar la transformación del tipo social SAS al tipo societario SA. – En virtud de la transformación aprobada, se resolvió: 1) Denominación: Se modificó a ARLIB S.A., la cual es continuadora de ARLIB S.A.S; 2) Plazo: El plazo de duración es de 30 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 4) Capital social: El capital social de la Sociedad asciende a \$ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, suscriptas en un 100%, e integradas en un 25%. 5) Incorporación de socios y suscripción de acciones: Guillermo Fernando Schcolnik suscribe un total de 114.000 acciones; y Juana Matilde Petanovits de Schcolnik, quien se incorpora a la sociedad, suscribe 6.000 acciones. 6) Administración: 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. El directorio se compone de la siguiente manera: Guillermo Fernando Schcolnik, como director titular y Presidente; Juana Matilde Petanovits de Schcolnik como directora suplente. Los directores aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social de Bolívar 187, Piso 3°, Departamento “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 913

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51454/23 v. 06/07/2023

### ISRAELCONSULT S.A.S.

CUIT 33-71588042-9. Por Esc. 270 del 29/6/23 se transformó en Israelconsult S.R.L. Socios: Alberto Rubén Israel, 24/1/1954, DNI 92393532, CUIT 20-92393532-1; y Ezequiel Andrés ISRAEL, 13/11/1984, DNI 31303144, CUIT 20-31303144-7, ambos argentinos, casados, con domicilio real en Virrey Loreto 1683, 4° Piso, Depto. “B”, C.A.B.A. Plazo: 30 años. Objeto: prestación de servicios de consultoría en general, integral empresarial, en informática, de investigación de mercados y marketing, de auditoría y asesoría fiscal, así como la prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una. Suscripción: Alberto Rubén Israel: 80.000 cuotas, y Ezequiel Andrés Israel: 20.000 cuotas. Gerente Titular: Alberto Rubén Israel, con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede: Bartolomé Mitre 734, 10° Piso, Oficina “B”, C.A.B.A. Se deja constancia que ejerció derecho de receso el socio Martín Emanuel Abatedaga (DNI 31258692). Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 1575 Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51476/23 v. 06/07/2023

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **CEDROS DORADOS S.A.**

30-58067370-4. CONVOCASE a los Accionistas de "CEDROS DORADOS S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de agosto de 2023, EN PRIMERA CONVOCATORIA a las 19 horas y UNA HORA DESPUES en SEGUNDA CONVOCATORIA en el domicilio de Avenida Udaondo Nro. 1470 Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación De Dos Accionistas Para Firmar El Acta. 2) Motivos De La Convocatoria Fuera De Termino E Informe De Gestión. 3) Consideración De Los Documentos Indicados En El Art. 234, Inc. 1º De La LGS Correspondientes A Los Ejercicios Económicos Cerrados Al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio En Los Ejercicios De Incumbencia. 5) Fijación Del Numero Y Designación De Directores Titulares Y Suplentes Por el Termino Estatutario de Tres Años. 6) Designación De Sindico Titular Y Sindico Suplente Por el Termino Estatutario de Tres Años. 7) Cambio De Domicilio De La Sede Legal. NOTA 1: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos previsto en el estatuto social, conforme modos de ley y/o mediante mail a: adm.elbarranco@gmail.com. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar previamente a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. NOTA 2: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Avenida Corrientes 1485, piso 8º, oficina "X", CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla adm.elbarranco@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 76 20/09/2019 LUIS EDUARDO MASTRONARDI - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51195/23 v. 12/07/2023

### **CONSTRUCTORA ALTOS DEL SUR S.A.**

CUIT N° 30-66182799-4. Mediante Resolución Particular I.G.J. N° 511 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad CONSTRUCTORA ALTOS DEL SUR S.A., para el día 26 de Julio de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Av. Paseo Colon 285 – Piso 6º. CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Elección de nuevas autoridades. Se hace saber a los señores Accionistas de CONSTRUCTORA ALTOS DEL SUR S.A., que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada a la misma, de conformidad con el Art. 238 de la Ley N° 19.550, ante el Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar // rdominguez@jus.gov.ar. Inspección General de Justicia

e. 06/07/2023 N° 51581/23 v. 12/07/2023

### **EDESAL HOLDING S.A.**

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de agosto de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 1132, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el sr. Roberto Omar Cuevas Molina a su cargo de director titular de la Sociedad; 3) Consideración de la gestión del director renunciante por el período transcurrido desde su designación hasta el día de la fecha; 4) Consideración de la remuneración del director renunciante por su actuación durante el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2023; 5) Designación de un director titular a fin de completar el período en curso, y 6) Autorizaciones. Notas: a. Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a

17:00 horas y hasta el día 28 de julio de 2023 inclusive. b. Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. c. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. d. Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. e. Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237, segundo párrafo, de la ley general de sociedades (N° 19.550), en el supuesto de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, se procederá a convocar una nueva asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 12/10/2021 REGISTRO 1859 CARLOS ANDRES FREI PARTARRIEU - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51200/23 v. 12/07/2023

### **ESTAL S.A.C.I. Y A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ESTAL S.A.- CUIT 30-62913368-9, a celebrarse el día 28 del mes de julio del año 2023, en primera convocatoria a las 15.30 horas y en segunda convocatoria a las 16.30 horas en la sede social sita en la calle Rodríguez Peña 175, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2017. 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2019. 7) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2020. 8) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2021. 9) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2022. 10) Consideración de la gestión cumplida por los directores en los ejercicios económicos mencionados en los puntos Tercero a Noveno. 11) Consideración de los honorarios de los directores respecto de los ejercicios económicos mencionados en los puntos Tercero a Noveno. 12) Consideración de los resultados acumulados y su destino respecto de los ejercicios económicos mencionados en los puntos Tercero a Noveno. 13) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección.-

El Directorio declara que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.-

NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/05/2016 JUAN CARLOS ESTEVEZ - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51153/23 v. 12/07/2023

### **EUSKAL ECHEA ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA**

CUIT 30-52714814-2

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA

Buenos Aires, 26 de junio de 2023

Señores Asociados:

El Consejo Directivo de Euskal Echea, Asociación Cultural y de Beneficencia, cumple con el grato deber de invitar a usted a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede de la institución, con acceso por la calle Chile 2032, C.A.B.A., el día 12 de julio de 2023, primera llamada a las 17:30 hs y segunda llamada a las 18:00 hs. La Asamblea se llevará a cabo en forma presencial, sin perjuicio de permitir también la presencia por medio virtual (plataforma

de videollamadas y reuniones virtuales Zoom) de aquellos asociados que no puedan concurrir presencialmente a la sede, quienes lo harán en el carácter de oyentes pero no podrán formar parte del quorum de la Asamblea. Se tratará el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Administrativa, el Balance General, el Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, del ejercicio vencido el 28 de febrero de 2023.
3. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4. Elección por dos años del Presidente y Vicepresidente del Consejo Directivo y de doce titulares y ocho suplentes. Asimismo se elegirán seis miembros del jurado y dos miembros titulares dos suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas.

Nota: La Memoria Administrativa y Balance General se encuentran disponibles para su consulta en la Secretaría del Consejo Directivo. Los mismos, al igual que el ID de acceso a la reunión, se pueden solicitar a través del correo electrónico: consejo.directivo@euskalechea.org.ar, o bien llamando al siguiente número: 4122-5150, interno 209.

Los abajo firmantes han sido designados: El Secretario mediante el acta n° 1.562 del 10/07/2019, inserta en el folio 129 del libro de actas de Comisión Directivo n° 11; el Presidente mediante asamblea del 11/08/2021, inserta en el folio número 101 del libro de asamblea número 4.

Juan Manuel Dieguez Secretario Ernesto Juan Berisso Presidente

e. 06/07/2023 N° 50719/23 v. 06/07/2023

### HUTCH S.A.

CUIT N° 30-71015307-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Agosto de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, cita en Cerrito 836, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del término legal. 3°) Consideración de los documentos prescriptos: art. 234 inc 1° Ley 19.550 y disposiciones complementarias del Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y su actuación durante el Ejercicio Social finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 5°) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio. 6°) Fijación del número y designación de los Directores Titulares y Suplentes. 7°) Tratamiento de las ofertas recibidas por bienes societarios. 8°) Otorgamiento de las autorizaciones para inscripción de lo resuelto en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 31/05/2021 HORACIO SERGIO ROZANSKI - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51531/23 v. 12/07/2023

### JARO S.A.

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Agosto de 2023 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2023. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Consideración del estado de los juicios sucesorios de los socios fallecidos 5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 22/8/2022 federico antonio jacome - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51228/23 v. 12/07/2023

### M.W. INTERNATIONAL S.A.

30-70809468-0 Por acta de directorio 85 del 12/06/2023, el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02/08/23 a las 15.30 hs en la sede social (Florida 253 4°G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de

los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes del ejercicio económico al 31/12/2022, 4) Tratamiento del resultado del ejercicio, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar días 05/07/23 o 12/07/23 de 12 a 17 hs en la sede social. El 2do llamado a asamblea será a las 16.30 hs

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/12/2021 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51210/23 v. 12/07/2023

### **SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.A.**

30-70173721-7 CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. ACTA DE DIRECTORIO.-

El Directorio de Servicios de Limpieza y Mantenimiento SA en pleno integrado por su Presidente y la Directora Suplente, Carla Elena Giacosa, designado por medio de Acta de Asamblea Numero 153, resuelve CONVOCAR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 24 de Julio del 2023 a las 14hs. -la -primera-convocatoria, y las acuden -la-sede dela empresa sita en Avda. Corrientes 2565 piso 7 i of5 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente orden del Día: 1).- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2.) Ratificación e Informe de situación, sobre la nueva composición societaria, como consecuencia del fallecimiento y posterior declaratoria de herederos de la sucesión del Sr. del Jorge Santoandre.- 3). Informe sobre las circunstancia de la denuncia de parte de los libros societarios y nueva orden para disponer nuevas rubricas de libros extraviados.- 4).- Deliberación y Aprobación pendiente de los documentos del Art. 234 Inc. 1 0 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2020 y 30 de Septiembre de 2021 respectivamente. 5).- Inscripción de la Modificación de domicilio societario pendiente del año 2020.- 6).- Ratificación de lo actuado y la aprobación de la gestión del Directorio en los ejercicios de Septiembre 2018 a Septiembre del año 2019,- 7) .- Informe y Aprobación de -la gestión del Directorio periodo Septiembre del año 2020 a Septiembre del año 2021.- 8).- Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 0 de Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 9).- Informe y Aprobación de la Gestión del Directorio del periodo Septiembre 2021 a Septiembre 2022.- 10).- Renovación de autoridades.- A los fines de ordenare la citación conforme a derecho publíquense edictos en el Boletín Oficial.- No teniendo más asuntos -que -tratar, se -procede -al -cierre -de -la presente -reunión siendo .las 15.30 -hs., firmando el Directorio a sus efectos.-

Designado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 30/01/2020 Reg. N° 694 EDUARDO ROBERTO GHIO - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51147/23 v. 12/07/2023

### **TVGT S.A.**

30-70861897-3 Se convoca a los accionistas de TVGT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Julio de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Paraná 754, piso 7 Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar lo previsto por el art. 234, inc. 1° y 2° LGS 3) Consideración de los estados contables correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio 5) Consideración de la absorción parcial del Ajuste de Capital a efectos de absorber las pérdidas acumuladas 6) Remuneración del Directorio en exceso (art. 261 LGS) Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 LGS, en forma fehaciente. Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Accionistas en el domicilio de la sede social, en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 16:45 y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización o coordinar el retiro comunicándose al 4720-4111.

Designado según instrumento privado acta directorio n°136 de fecha 05/08/2021 gustavo alejandro diaz - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51219/23 v. 12/07/2023

### **WAMAT S.A.**

33-71119923-9 Por acta de directorio 61 del 12/06/23, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 02/08/23 a las 13 hs en la sede social (Florida 253 4ºG CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes del ejercicio económico al 31/12/2022, 4) Tratamiento del resultado del ejercicio, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el

ejercicio. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar días 05/07/23 o 12/07/23 de 12 a 17 hs en la sede social. El 2do llamado a asamblea será a las 14 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 10/11/2021 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51209/23 v. 12/07/2023

## AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

### **ABI COMIDAS S.R.L.**

Cuit 30-71597459-9 Por Escritura 77, del 05/07/2023, folio 295, ante la Esc. Vanesa N. Reyes, titular del Registro 1143 CABA, se efectuó Cesión de cuotas.- Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas por los socios.- Cedente: Nunila Acosta cede 50.000 cuotas sociales.- Cesionarios: Lucio ZABALDANO -25.000- y Dante ZABALDANO -25.000-. Precio total: \$ 140.000.- Participación actual: Nilda Noemí AIRES: 50.000; Lucio ZABALDANO: 25.000; y Dante ZABALDANO: 25.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 1143 soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51419/23 v. 06/07/2023

### **AGROCARMONA S.A.**

CUIT 30-71202439-5. Por Asamblea Unánime del 16-06-2023, se resolvió: 1) Ratificar la asamblea del 08-08-2022 donde se acepta la renuncia del Director Titular Gabriel Carmona, designándose en su reemplazo a Hernán Carmona, quedando el directorio conformado por: Presidente Hernán Carmona y Director Suplente Daniel Carmona, y 2) Designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Hernán Carmona y Director Suplente Daniel Carmona. Domicilio especial de todos los directores en Agüero 1815, piso 6to, dpto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/06/2023 MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 06/07/2023 N° 51130/23 v. 06/07/2023

### **ALFA ELECTRONICA S.A.**

30-69374627-9. La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/02/2023, resolvió disolver la sociedad al 28/02/2023 y designó liquidador al Directorio compuesto por; Presidente Arturo Scalise, Director Suplente María Scalise, constituyendo todos domicilio especial en Pje. R. Rivarola 111, piso 2, Of. 4, C.A.B.A., y por Acta Asamblea General Extraordinaria Unánime de 16/06/2023 ha sido designado el Sr. Eliseo Buznego como tenedor de los libros constituyendo domicilio en Senillosa 468, 7° piso, Dto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/06/2023 Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51422/23 v. 06/07/2023

### **ALFAMAQ VENTURI S.A.**

30-68826594-7. La Asamblea del 19/09/2022, designó por unanimidad a Luca Venturi y Silvano Venturi para integrar el Directorio. El Directorio designado en reunión del 19/09/2022 aprueba la siguiente distribución de cargos unánimemente: Presidente Silvano Venturi; Director Suplente, Luca Venturi, constituyendo ambos domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 6, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/09/2022 Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51421/23 v. 06/07/2023

**ALMD GRUPO S.R.L.**

30711760535 Por Acta de Reunión de Socios del 15/6/22 se resolvió trasladar la sede social a Av. Coronel Diaz 2551 piso 2 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/06/2022  
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51403/23 v. 06/07/2023

**ALPE S.A.C.I.F. Y A.**

(CUIT 30513276571) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/04/2023, se resolvió por unanimidad de votos designar como presidente y director titular al Sr.Jorge Luis Pérez Alati; y como director suplente al Sr.Tomas Perez Alati. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2023

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51455/23 v. 06/07/2023

**ALPHALESA S.A.**

CUIT 30-61601378-1 Por Asamblea del 7/6/2023, se aceptó la renuncia de Sebastián Guillermo Scrinzi a su cargo de Presidente y Joaquín Arco a su cargo de Director Suplente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Martín Federico Ursomarzo, y Director Suplente: Maximiliano Alejandro Douek, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en México 880 Unidad Funcional 403 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/06/2023.

Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51346/23 v. 06/07/2023

**APULACH S.A.**

CUIT 30-71145483-3. Por Acta de Asamblea del 23/06/2023, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: JORGE LUIS ANGEL LEGNANI GROTTO y DIRECTOR SUPLENTE: CLAUDIO DANIEL LEGNANI. Ambos denuncian domicilio especial en Nueva York 3824, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/06/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51336/23 v. 06/07/2023

**B.O.R. S.A.**

30-64307570-5. Por Esc. 192 del 28/06/23 R°84 CABA protocolizan Asamblea del 10/04/23 con designación de Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ramón Santamarina, y Suplente: Alberto Santamarina. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Rivadavia 789 Piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 28/06/2023 Reg. N° 84

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51375/23 v. 06/07/2023

**BAIRES CATERING S.A.**

CUIT: 30-71610921-2 Por asamblea general ordinaria de 23/06/2020 se designó el siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gustavo Marcelo Nelli; Director Suplente: Fredy Omar Dantur. Ambos fijan domicilio especial en Cerrito 782, piso 1° C.A.B.A. Por renuncia cesan en el cargo: Presidente: Ignacio Facundo Sala Gimenez; y Director Suplente: Ramiro Ignacio Sala Gimenez. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/06/2023

Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51181/23 v. 06/07/2023

**BARANROMA S.A.**

CUIT 33-63897971-9 Por Asamblea Ordinaria del 06/02/23, se designan Presidente: Rosa Sanguinetti, DNI 11618283, Vicepresidente: Carlos Alberto Sanguinetti, DNI 16730310, Director Titular: Manuel Carlos Víctor Sanguinetti, DNI 12543946-3 y Director Suplente: Mónica Cecilia Brödl, DNI 16560626. Todos con domicilio especial en Brasil 832, Beccar, San isidro, Prov Bs. As. Vencimiento del mandato 02/2025. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/04/2023

MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51320/23 v. 06/07/2023

**BLUEFIRE S.R.L.**

CUIT 30-71772936-2 Por contrato de cesión de cuotas de fecha 30.5.2023 se resolvió: 1) Leonela Beatriz Gonzalez titular de 10.000 (diez mil) cuotas partes de valor nominal \$ 10 (diez pesos) y Roberto Ghio, titular de 10.000 (diez) cuotas partes de valor nominal \$ 10 (diez pesos) venden, ceden y transfieren a Teodolina Isabel Acuña DNI 18.877.976 CUIT 27-18877976-5 nacida el 3.7.1983, y Facundo Agustín Codesido, DNI 41.173.351, CUIT 20-41173351-4, nacido el 12.4.1998, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Avenida Córdoba 2520 piso 6to depto. B de CABA; 2) Suscripción actual: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, Teodolina Isabel Acuña 10.000 cuotas y Facundo Agustín Codesido 10.000 cuotas 3) Aceptar la gestión y la desvinculación de Leonela Beatriz González como gerente titular 4) se designó nuevo Gerente Teodolina Isabel Acuña domicilio especial en la sede social de Av. Caseros 2760 de CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 30/05/2023

Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51524/23 v. 06/07/2023

**BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

30-71150799-6 COMUNICADO DE SORTEO DEL DIA 24/06/2023, CON EL 1° PREMIO N°:904

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51609/23 v. 06/07/2023

**BUDHA S.A.**

30-71178126-5.- Por acta del 20/06/23, que me autoriza, se trasladó la Sede Social a Monroe 4966 piso 10 Departamento D, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/06/2023

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51347/23 v. 06/07/2023

**CALLMAN PROFESSIONAL S.A.**

CUIT 30711978433. Se comunica por un día que, por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2023, el Directorio de CALLMAN PROFESSIONAL S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: Laura Romina MIRANDA; DIRECTOR SUPLENTE: Celeste Micaela AGUIRRE LOSEGO. Todos con domicilio especial en la sede social sita en Lavalle 1604 Piso 4 Dpto. D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 18/04/2023

ROMINA ALEJANDRA GAUTO - T°: 442 F°: 148 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51534/23 v. 06/07/2023

**CENTRO CHESTER S.A.**

CUIT 33-67657863-9 Asamblea del 02/01/2023 resuelve designar Presidente: Marisol Iris VAZQUEZ; Vicepresidente: Evangelina Edith VAZQUEZ y Directora Suplente: Ángela CORIZZO. Todas fijan domicilio especial en Pirovano número 67, de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 03/07/2023 Reg. N° 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51183/23 v. 06/07/2023

**CENTRO DE DISEÑO ITALIANO S.A.**

CUIT 30-64323068-9. Esc. 110 del 29/06/2023 protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria 45 del 26/05/2023 de elección de autoridades por vencimiento de mandato quedando el Directorio compuesto por: Director titular y Presidente: Guillermo Abel Olszak, Director Titular y Vicepresidente: Agostina Olszak, Director Titular: Irma Cristina Cosimano y Director Suplente: Federico Gerardo Vidal. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ciudad de la Paz 2211 piso 15 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 71  
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51505/23 v. 06/07/2023

**CENTRO MEDICO ASISTENCIAL LABORAL MERLO S.A.**

CUIT 30-71574124-1. Por acta de asamblea del 09/01/2023 se designó como Presidente a Luis Alberto Herrera (DNI 17.148.279), y Director suplente a Mónica Andrea Rampini (DNI 18.392.867), ambos con domicilio especial en Costa Rica 5546, piso 1, depto. 104, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/01/2023  
Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51474/23 v. 06/07/2023

**COMARCH ARGENTINA S.A.**

30-71425465-7. Por asamblea del 30/06/2023 se aprobó la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94 inc. 5 de la Ley 19.559 y la designación de Jorge Rafael Zemborain como liquidador, con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/06/2023  
Luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51108/23 v. 06/07/2023

**COMPANÍA SUR LATINA S.A.**

33-70813187-9 Por medio de Asamblea del 7/12/2022 se designo como Presidente a Adriana Romero y como director suplente a Hector Suero. Estos aceptaron los cargos y constituyero domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/12/2022  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51452/23 v. 06/07/2023

**CONRAD EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT 30-69711156-1 Por acta del 16/05/23 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Nicolas Caramichos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 8646 Piso 1 Depto 10 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/05/2023  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51555/23 v. 06/07/2023

**CORE SDI S.A.**

CUIT: 30-69376142-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2023 se resolvió designar Directorio: Presidente: Jorge Daniel Ortiz; Vicepresidente: Juan Pablo Rovira Escalante; Director Titular: Vanesa Fernanda Mahia, y Director Suplente: Florencia Ortiz Freuler, quienes aceptan sus cargos. Todos fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1866, CABA.  
Autorizado según instrumento privado 50 de fecha 31/03/2023  
Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51373/23 v. 06/07/2023

**COSTANERA UNO S.A.**

CUIT: 30-69968637-5. La asamblea del 23/06/2023: Designó: presidente Nestor Jorge Grimoldi; director titular Carlos Gustavo Guelfo; Directores suplentes: Gustavo Rubén Riess, Fernando Gabriel Soto, Nilda Pilar Pickering y Marcelo Daniel Grimoldi. Todos domicilio especial en Av. Ramón S. Castillo esquina Calle 13, Dársena F, CABA. Cesaron presidente Nestor Jorge Grimoldi; director titular Carlos Gustavo Guelfo; Directores suplentes: Gustavo Rubén Riess, Fernando Gabriel Soto, Nilda Pilar Pickering y Marcelo Daniel Grimoldi. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/06/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51169/23 v. 06/07/2023

**CREPS SG S.A.**

30-71188184-7. Por acta de asamblea y directorio del 07/09/22 se resolvió renovar directorio: Edgardo Ruben Martirena (presidente) y Adrian Patricio Timorin (director suplente). Constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/09/2022

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51624/23 v. 06/07/2023

**D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR**

CUIT N° 33-54633982-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 19/05/2023 y de Directorio del 22/05/2023 se designó Directorio: presidente: José Fajja; vicepresidente: Luis Andrés Rodríguez; director: Walter Darío Paolucci; directores titulares: José Antonio Santoli, José López, Daniel José Rodríguez y Alejandro Manuel Somoano; Consejo de vigilancia: Titular primero: Francisco Simone; Titular segundo: Manuel García Blanco; Titular tercero: Marcelo Marino; Suplente primero: Nicolás Scrocca; Suplente segundo: Juan Ángel Antonio Izzi y Suplente tercero: Daniel Marino. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 - CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/05/2023

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51616/23 v. 06/07/2023

**D.T.E S.A.**

30615767006 Por medio de asamblea del 04/04/2023 se designó a Dulio Marcelo Angrigiani como Presidente, Daniel Oscar Basso Director Titular y Cecilia Angrigiani como Directo Suplente.: Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2023

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51506/23 v. 06/07/2023

**DESARROLLADORA URBANA S.A.**

CUIT 30-71041521-4.- Se hace saber que por escritura 630 del 04-07-2023, Registro Notarial 359, C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asamblea y Directorio ambas del 26/05/2022, en las cuales se resolvió: a) Designar nuevas autoridades: Presidente: Gustavo Mirko Schlossberg, Vicepresidente: Luis María Julio Saguier, Director Titular: Alejandro Julio Saguier y Director Suplente: Julio César Saguier, constituyendo todos domicilio especial en Eduardo Sivori 2936 CABA y b) Trasladar la sede social de Avenida Leandro N. Alem 790, 12° piso, CABA a Eduardo Sivori 2936 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 630 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 359

Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51118/23 v. 06/07/2023

**DISTRIBUIDORA DIFULIMP S.R.L.**

30716707837. Conforme Res. IGJ 03/2020 y 10/2021, por Contrato de Cesión del 03/07/2023, Sofía Adriana Gorosito cede 2500 cuotas a Adriana Mabel Gutierrez y 27500 cuotas a Lucas Rodolfo Gorosito; el capital social es de \$ 50000, dividido en 50000 cuotas de \$ 1, perteneciendo a Adriana Mabel Gutierrez 2500 cuotas (5%), y a Lucas Rodolfo Gorosito 47500 (95%). Sofía Adriana GOROSITO Renuncia a la Gerencia, y se designa en su reemplazo a

Lucas Rodolfo Gorosito, quien constituye domicilio en Alvarez Jonte 6186, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/07/2023

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51241/23 v. 06/07/2023

### **ELECIN S.A.**

33574191969 ELECIN SA Por medio de acta de asamblea del 10/03/2018 se cambio la sede social a la calle Guevara 931 piso 8 oficina A Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2018

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51507/23 v. 06/07/2023

### **EMPRENDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS N.L.C. S.A.**

CUIT 30-70176331-5. Mediante escritura 441, del 27/06/2023, folio 1429, Registro Notarial 284 de CABA, se protocolizan: Acta de directorio del 17-12-2020, acta de asamblea y registro de asistencia a la asamblea, ambas del 17-12-2020 por la cual se designó por 3 años: Director Titular- Presidente: Carlos Federico ARAGON y Vicepresidente: Elba Noemi ALESSO y por 1 año al Sindico Titular:: Maximiliano Javier WALKER, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Alicia Moreau de Justo 170, piso segundo, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 27/06/2023 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51569/23 v. 06/07/2023

### **ESTANCIA BALOSTRI S.A.**

CUIT 30-59046701-0. En Asamblea General Ordinaria del 30/07/2021, se resolvió en forma unánime designar Presidente a Gabriel Fernando Rodriguez, Vicepresidente a Luisa Grosso y Director Suplente a Andrea Carolina Rodriguez, todos con domicilio especial en la Av. Callao 930, piso 1, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 30/07/2021

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51391/23 v. 06/07/2023

### **EXPASSIO S.R.L.**

CUIT: 30-71238787-0 Por acta del 19/05/2023 se traslado la sede a Avenida Corrientes 311 Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 21/06/2023 Reg. N° 451

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51224/23 v. 06/07/2023

### **EXTRABERRIES S.A.**

30-70938650-2. N° Correlativo 1.776.422. (i) Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 67 de fecha 22/11/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente Adolfo Fernando Joaquín Storni y aprobar su gestión; y (ii) por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 68 de fecha 02/06/2023 se resolvió designar un nuevo Director titular y redistribuir los cargos, quedando así integrado: Presidente: Diego Marcos Borrero; Vicepresidente: Esteban Gabriel Castañeda; Director Titular: Norberto Jorge Macri y Director Suplente: Darío Javier Tessone. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Ordinaria de fechas 22/11/2022 y 02/06/2023.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51502/23 v. 06/07/2023

**FARMACIA SOCIAL CRUZ S.R.L.**

Por Esc. 238 del 23/6/23 Registro 1879 CABA: 1.Néstor Augusto Horacio Lopez donó a sus hijos Camilo Pablo Lopez (recibió 1.000 cuotas) y María José Lopez Yulita (recibió 1.000 cuotas) la totalidad de las 2.000 cuotas de su titularidad; 2.El capital es de \$ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota suscriptas por los socios luego de la donación conforme a: Carlos Federico ARTURO MATTOLINI 1.000 cuotas; Marcos Aníbal ARTURO MATTOLINI 1.000 cuotas; Gastón Enrique MOSCONI 2.000 cuotas; Liliana Mabel AYALA 4.000 cuotas; Camilo Pablo LOPEZ 1.000 cuotas; y María José LOPEZ YULITA 1.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 1879  
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51132/23 v. 06/07/2023

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 24 de Junio de 2023 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 286(dos-ocho-seis).  
Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 06/07/2023 N° 51519/23 v. 06/07/2023

**FORTBENTON CO. LABORATORIES S.A.**

CUIT 30-50411342-2. Por Esc. 194 del 4/7/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/4/23 que resolvió: 1.Designar al siguiente Directorio: Presidente: Oscar Alfredo Gómez. Vicepresidente: Ezequiel Alfredo Gómez. Directora Titular: Belén Gómez Grimau. Directora Suplente: Laura Elena Palisa Mujica, todos con domicilio especial en Viamonte 2008 piso 2 CABA. 2.Designar Sindico Titular a Carlos Alfredo Cereigido, y Síndico Suplente a Daniel Prat. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51620/23 v. 06/07/2023

**GAJOK S.R.L.**

CUIT 30-71728158-2. Por reunión de socios unánime del 23/06/2023 Pablo PARK cedió 10000 cuotas a Joong Myung KIM y 10000 cuotas a Daniel PARK quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Pablo PARK 50000 cuotas de un peso cada una, Guadalupe TOLEDO 30000 cuotas de un peso cada una, Joong Myung KIM 10000 cuotas de un peso cada una y Daniel PARK 10000 cuotas de un peso cada una. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/06/2023  
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51594/23 v. 06/07/2023

**GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

CUIT 30-69436725-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 41 de fecha 12/04/2023 se resolvió designar a los Sres. Ricardo Segundo Maxit, Carolina Garat y Felipe José de Elizalde a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad respectivamente, todos por el término de dos ejercicios. Todos los directores han aceptado el cargo conferido y constituyen domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 2731 3° piso, oficina 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2023  
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51517/23 v. 06/07/2023

**GEMA PROPERTY S.A.**

CUIT 30-71796748-4. Por asamblea ordinaria del 9/05/2023 renunciaron como Presidente: Diego Gonzalo Currais y como Director suplente: Alberto Mario Mitilmon. Se designo Presidente: Diego Gonzalo Currais, Director titular: Darío Oscar Erlich y Directores suplentes: Beatriz Noemi Oroz y Pablo Moisés Cabrosi todos con domicilio especial

en Avenida Luis Maria Campos 96, planta baja Departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 09/05/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51593/23 v. 06/07/2023

### **GRAMON MILLET S.A.**

CUIT 33-50061950-9. Por Acta de Asamblea del 24/02/2023 se recompone el Directorio por renuncia del Director suplente Santiago Daniel Fernandez Madero y del Síndico Suplente Joaquín Sorroche, quedando conformado: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Director Titular: María Florencia Muracciole; Director Suplente: Joaquín Sorroche. Todos constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA. Asimismo, por Acta de Asamblea del 27/04/2023, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Director Titular: María Florencia Muracciole; Director Suplente: Joaquín Sorroche. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 509, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2023

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51217/23 v. 06/07/2023

### **GRANJA CAMINO REAL S.R.L.**

(CUIT 30-70965847-2). En cumplimiento de la Res 3/20 de IGJ. Por contrato de Cesión y Acta reunión socios del 21/06/23: 1) JULIO GAYO, DNI 93.399.085, domicilio real y especial Av. Cabildo 598, P 1, Oficina A, CABA. renuncia a la gerencia y cede 17.000 cuotas a MARIO YAÑEZ argentino, estado civil casado, nacido el 22 de enero del año 1971, con DNI N° 21.945.528, profesión veterinario, con domicilio real y especial en la calle Estados Unidos N° 616, Piso 2°, C.A.B.A.; MARIFE GAYO MORANO cede 34.000 cuotas a MARIO YAÑEZ; JUAN MANEL GAYO, DNI 23.701.181, domicilio en Av. Cabildo N° 598, Piso 1, Dto. A, C.A.B.A., cede 51.000 cuotas a LUCAS DAVID CEJAS, argentino, estado civil casado, nacido el 08/06/74, con DNI N° 23.943.475, profesión comerciante, con domicilio en la calle Alem N° 1652, de la localidad de Paso del Rey, partido de Moreno, provincia de Buenos Aires. 2) se designan gerentes a LUCAS DAVID CEJAS y MARIO YAÑEZ. 3) Se reforma artículo 3° del capital y su distribución. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 21/06/2023

Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51164/23 v. 06/07/2023

### **GUNTER DILLENBERGER E HIJOS S.A.**

CUIT 33-70727572-9 - Por Asamblea del 28/2/2023 se reeligió Presidente Gabriel Horacio Dillenberger, D.N.I. 16.495.869, Vicepresidente Leonardo Esteban Dillenberger, D.N.I. 20.893.452 y Director Suplente Leonor Elisa Taranto de Dillenberger, D.N.I. 3.797.849, todos domicilio especial: Conde 1030/1034, CABA. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 225 del 4/7/2023, Folio 373 Registro 975, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51501/23 v. 06/07/2023

### **HERSIL S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA**

CUIT 30-61364112-9. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la Sociedad por Vencimiento del mandato del anteriormente designado, aprobada por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 81 de fecha 29/03/2023 los cuales cumplen Funciones Técnico Administrativas en los términos del Art. 274 LGS: Presidente Enzo Hernán Podgaetzky, CUIT 20-17739227-9, Vicepresidente Silvina Vanesa Podgaetzky, CUIT 27-16823531-9, Director Elida Carmen Yerino, CUIT 27-03970770-0 y Director Suplente Sol Carabelli, CUIT 27-37905817-0 quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Lavalle 570 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 81 de fecha 29/03/2023 SERGIO ARTURO VILLAGARCIA - T°: 45 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51500/23 v. 06/07/2023

**HR GLOBSER GROUP S.A.**

CUIT: 30-71379970-6 Por Asamblea del 15/2/23 y cese del Presidente Carola Walger y Director Suplente Aldo Ruben Erut se los vuelve a designar por un nuevo periodo y todos con domicilio especial en Guayaquil 424 Piso 6° Departamento A CABA Autorizado Acta 15/02/2023  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51589/23 v. 06/07/2023

**IMAGEN SATELITAL S.A.**

CUIT: 30-69227372-5. Por acta de asamblea auto convocada unánime del 3 de julio de 2023 se designaron a las siguientes autoridades: Directores Titulares: Sres. Ezequiel Paz (Presidente), Daniel Leonardo Levit y Elena Sozzani; y Directores Suplentes: Sras. Silvia Barrios y Mariana Otezia. Se deja constancia que la totalidad de los Sres. Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias en la calle Defensa 599, 2° piso, C.A.B.A., con excepción de la Sra. Elena Sozzani, quien constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 602, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2023  
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51530/23 v. 06/07/2023

**INVE CAP S.A.C. E I.**

30-61937271-5 Por medio de asamblea del 22/08/2022 se designo como Presidente a Ximena Castresana y como Director Suplente a Ramira Castresana estos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/08/2022  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51451/23 v. 06/07/2023

**INVERSIONES BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-70956663-2 Expediente 1763971 Designación de Directorio.- Escritura 63 del 18-5-2023 ante Francisco Massarini Costa Folio 269 Registro 831 CABA; por Asamblea General Ordinaria del 27-4-2021 donde se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, resultando PRESIDENTE: Diego TINANT, DNI 27.170.644, CUIT 20-27170644-9 y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto TINANT, DNI 10.329.927, CUIL 20-10329927-7, ambos con domicilio especial constituido en Juana Manso 1141, 3er piso "B" CABA.- Se aceptan los cargos.- Por acta de Directorio 4/4/2023 se decidió el Cambio de sede social: Juana Manso 1141, 3er piso "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 831  
MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51188/23 v. 06/07/2023

**INVERTIR EN BOLSA S.A.**

CUIT 30-71237262-8. Por ESc. 163 del 6/6/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 31/5/23 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Director Titular de Martín Eugenio Ricciardi; 2. Ratificar los cargos de los Directores conforme: Presidente: Juan Ignacio Abuchdid; Vicepresidente: Carlos Fernández Berisso; Director Titular: Marcelo Rafael Tavarone; Director Titular: Gonzalo Venancio; Director Titular: Sebastián Alejandro Money; Director Titular: Norberto Sosa; Director Titular: José Luis Abuchdid; Director Suplente: Andrés Togni, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51621/23 v. 06/07/2023

**IT-DATA SERVER S.A.**

33716923199 Asamblea del 10/10/2022: Marta Lucía PALERMO (titular) y Walter César RODRIGUES (suplente) renunciaron como directores, se eligieron directores: Presidente Rodrigo Gustavo Gabriel ROLDAN Suplente Eduardo Ezequiel OROSA ambos domicilio constituido República de Eslovenia 1944 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/10/2022  
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51538/23 v. 06/07/2023

**JOHN CRANE ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-65734298-6. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2023 se resolvió por unanimidad: (i) remover a la Sra. Terri Melanie Willis de su cargo como director suplente de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Tiago Lourenco Cardoso como nuevo Director suplente, por el término de tres ejercicios. El director suplente ha aceptado su designación y constituido domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina "71", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/03/2023  
Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51522/23 v. 06/07/2023

**KVUTZA S.A.**

C.U.I.T. 30-71450821-7 - Por acta de Asamblea Ordinaria unánime número 6 del 27/06/2020, son designados Director Unico Titular: Presidente: Ivan Mantel, DNI 28.488.150; y Director Suplente: Federico Blejer, DNI 21.155.332, quienes fijan domicilio especial en la calle Honduras 6080, 1° piso, Departamento "104", C.A.B.A. y aceptan los cargos en el Acta de Asamblea.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 6 de fecha 27/06/2020  
Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51125/23 v. 06/07/2023

**KVUTZA S.A.**

C.U.I.T. 30-71450821-7 - Por Acta de Directorio Número 13 del 22/11/2022, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Santa Fe 2206, piso 2° oficina B, C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 13 de fecha 22/11/2022  
Isaac Carlos Sydransky - T°: 69 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51127/23 v. 06/07/2023

**LAS HERMANAS AGROPECUARIA S.A.**

CUIT 30-51185714-3. Comunica que por escritura 120 del 04/07/2023 folio 668 del Registro 324 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 10/11/2021, en las cual se designan los nuevos miembros integrantes del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Andrés CALANDRI. Director Suplente: Rodolfo Alberto CALANDRI MIGONE. Ambos fijan domicilio especial en Jorge Newbery 1660 12° "A" CABA. Los directores electos aceptaron los cargos para los que fueron designados. La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 LGS.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 324  
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51529/23 v. 06/07/2023

**LAS PENCAS S.A.**

CUIT 33-56982587-9. Por Actas de Asamblea del 30/04/2021 y de Directorio del 15/06/2023 se designó Presidente: Lucila Josefa Blasco; Director Suplente: José Enrique Paricia, constituyeron domicilio en Juan Agustín García 5771 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/06/2023  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51526/23 v. 06/07/2023

**LAUMARBEN LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L.**

CUIT 30-71738278-8. Cambio Sede Social: Esc. 52 del 30/06/2023 del Reg. Not. 58 Pdo. La Matanza se protocolizó Reunión de Socios 29/05/23 se decidió por unanimidad el traslado de la Sede Social a la calle Rojas 330 de C.A.B.A. Sin reformar Estatuto. Laura Inés Vázquez. Escribana.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 30/06/2023 Reg. N° 58

LAURA INES VAZQUEZ - Notario - Nro. Carnet: 5335 Registro: 70058 Titular

e. 06/07/2023 N° 51457/23 v. 06/07/2023

**LEV TEXTIL S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71695280-7 comunica que por Acta del 29/05/2023 los socios resolvieron: 1) Aceptar y aprobar la renuncia del gerente Elias Ezequiel SUS, DNI 33.711.129 y designar nuevo gerente a Daniel MIZRAHI, DNI 42.252.082, quien constituyó domicilio especial en Bacacay 3038 CABA y expresamente aceptó el cargo. Y por Escritura del 01/6/2023 celebraron cesión de cuotas sociales por la que el capital de \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 cada una, quedó suscripto en partes iguales por los socios Daniel MIZRAHI, Tobías MIZRAHI, Nicolás Daniel MIZRAHI y Alan Eduardo David MIZRAHI: 2500 cuotas, es decir \$ 250.000 cada uno.- Transferentes: Daniel MIZRAHI, DNI 42.252.082 y Elías Ezequiel SUS, DNI 33.711.129. Cuotas transferidas 7500 cuotas. Adquirentes: Tobías MIZRAHI, DNI 45.689.912 Nicolás Daniel MIZRAHI, DNI 43.570.368 y Alan Eduardo David MIZRAHI, DNI 45.419.710 Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51607/23 v. 06/07/2023

**LIVE SPORT S.R.L.**

CUIT 30-71476885-5.- CESION DE CUOTAS- MODIFICACION DE CONTRATO.-

Esc.N° 23 del 03/07/2023, F°75 Reg. 46 L Zamora, Esc. Ana Lujan Genaro, se efectuó cesión de cuotas y se protocolizo acta de reunión de socios del 04/04/2023, cesión de la totalidad de las cuotas sociales 9900 de socia Lorena Giselle Torres Estigarribia, y 5100 cuotas del socio Carlos Oscar Bellini, a favor de Mariela Celeste Lazarte, arg. 29/05/1989, DNI 34.545.150, soltera, empresaria, dom.en Claudio de Alas N° 26, Banfield L. de Zamora, CUIT 27-34545150-7.Designación de socios gerentes por el término de 3 años, a Carlos Oscar Bellini, arg. 25/09/1957, DNI 13.397.582, divorciado, comerciante dom. Gorriti N° 1450, L. de Zamora, CUIT 23-13397582-9, y Mariela Celeste Lazarte, en forma indistinta, aceptaron cargos y domicilio especial Av.de Mayo 1370, 13, of. 346 CABA.- El capital social \$ 300.000% en 30000 mil cuotas de \$ 10 c/u, y derecho a un voto.- Suscriptas Mariela Celeste Lazarte 15000 cuotas y Carlos Oscar Bellini 15.000 cuotas.AUTORIZADA Esc. N° 23 del 03/07/2023 F° 75 Reg. 46 de L. de Zamora ante mi Ana Lujan Genaro.-

ANA LUJAN GENARO - Notario - Nro. Carnet: 5413 Registro: 63046 Titular

e. 06/07/2023 N° 51499/23 v. 06/07/2023

**LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN S.A.**

C.U.I.T. 30-70811684-6, comunica que por reunión de asamblea general ordinaria de fecha 10/11/2022 celebrada unánimemente, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jacobo Gustavo Martínez; Directora Suplente: Adriana Esther Aiello, quienes han constituido domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1134, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/11/2022

Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51427/23 v. 06/07/2023

**LOS NOVATOS S.A.**

33-71184352-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/04/2023 se designó: Presidente: Carlos Ernesto Martinangeli; Vicepresidente: Franco G. Martinangeli; Directoras Titulares: Fiamma Carla Martinangeli, Mabel Zulma Gómez e Iara Martinangeli; y Directora Suplente: Ailin Lorenzetti, todos ellos con mandato por tres ejercicios, fijaron domicilio especial en calle Paraná N° 586 piso 2° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2023

Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51345/23 v. 06/07/2023

**LT MEDIOAMBIENTE S.A.**

CUIT N° 30-70049866-9. Se hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria del 13/03/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Abellan Marichalar, Vicepresidente: Luis Francisco Álvarez, Director Titular: Ramiro Javier Gómez Barinaga, Síndico Titular: Horacio Giobio y Síndico Suplente: Guillermo Molina. Los directores y síndicos designados fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, oficina B, CABA; y (ii) por reunión del Directorio del 09/05/2022, se fijó la sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2022

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51154/23 v. 06/07/2023

**LTM AILINCO S.A.**

CUIT N° 30-68240091-5. Se hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria del 13/03/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Abellan Marichalar, Vicepresidente: Luis Francisco Álvarez, Director Titular: Ramiro Javier Gómez Barinaga, Síndico Titular: Horacio Giobio y Síndico Suplente: Guillermo Molina. Los directores y síndicos designados fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, oficina B, CABA; y (ii) por reunión del Directorio del 09/05/2022, se fijó la sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2022

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51176/23 v. 06/07/2023

**LUBRICANTES AVELLANEDA S.A.U.**

(CUIT 33-71587747-9) Comunica que: Por Acta de Directorio del 18/05/2023 y por Acta de Asamblea del 18/05/2023, se resolvió designar a los Sres. Felix Guastavino como Presidente, José María Cier como Vicepresidente y Martín Mutto como Director Titular. Se deja constancia que los Sres. José María Cier y Martín Mutto han aceptado sus cargos mediante Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 18/05/2023 y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Of. "403", CABA, y el Sr. Felix Guastavino ha aceptado su cargo mediante carta, constituyendo domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, Of. "403", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18/05/2023

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51196/23 v. 06/07/2023

**LUMIELECTRIC S.R.L.**

CUIT 30-71701113-5. Por Esc. 109 del 14/6/2023 Folio 237 Reg. 1079 CABA, Jose Gabriel Risso cedió 550 cuotas de \$ 100 cada una a Tomas Nahuel Lewin, e Ignacio Risso cedió 450 cuotas de \$ 100 cada una a Mauro David Pontieri. Jose Gabriel Risso renunció al cargo de gerente y se designó a Tomas Nahuel Lewin quien aceptó el cargo, y constituyo domicilio en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1079 Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 14/06/2023 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51148/23 v. 06/07/2023

**M10 TRANSPORTES SUSTENTABLES S.R.L.**

30-71747602-2. La Sociedad por Reunión de Socios de fecha 15.06.2023, resolvió la remoción de María Lucía Castro Bravo como gerente titular. Se deja constancia que la gerencia de la Sociedad queda conformada por Guillermo Miguel Rojas Yenni, actuando en forma individual y con domicilio especial en Av. Córdoba 1309, 3 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/06/2023

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51193/23 v. 06/07/2023

**MAPHET CORPORATION S.A.**

CUIT: 30-70959506-3. RECTIFICA EDICTO publicado por 1 día desde el 16 DE MARZO DE 2023 hasta el 16 DE MARZO DE 2023, T.I. número 16078/23: Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 11/11/2022 se resolvió designar nuevo Directorio por el término de tres ejercicios y hasta la asamblea que trate el Balance por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 a: PRESIDENTE: Gabriel Benjamín Hakel, DNI 93.764.446, CUIT 23-93764446-9, uruguayo, arquitecto, fecha de nacimiento: 12/02/1950, casado, domiciliado en Migueletes 1330 Piso 11, CABA; VICEPRESIDENTE: Alberto Eisler, DNI 8.321.844, CUIT 20-08321844-5, argentino, arquitecto, fecha de nacimiento: 23/02/1950, casado, domiciliado en Ricardo Rojas 499 Piso 2 A, CABA; DIRECTORA TITULAR: Alejandra Beatriz Aczel, DNI 13.852.768, CUIT 27-13852768-4, argentina, arquitecta, fecha de nacimiento: 09/07/1960, casada, domiciliada en Teodoro Garcia 1990 Piso 13, CABA y DIRECTORA SUPLENTE: Susana Freund de Aczel, DNI 2.306.815, CUIT 27-02306815-5, argentina, empresaria, fecha de nacimiento: 15/07/1931, casada, domiciliada en Teodoro Garcia 1970 Piso 1, CABA. Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 11/11/2022 se consignaron los cargos de los Directores como antecede y fijaron domicilio especial en el legal de la Sociedad calle Ricardo Rojas 499 Piso 2 Departamento A, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria 11/11/2022 Doctora Andrea Karina Schvindtt, DNI 22.669.478 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/11/2022 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/11/2022

ANDREA KARINA SCHVINDTT - T°: 68 F°: 005 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51252/23 v. 06/07/2023

**MATER CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30717720225. Por Reunión de Socios del 05 de Junio de 2023 se resolvió designar a los siguientes Gerentes Titulares por todo el término de duración de la Sociedad: Ricardo Antonio Messina, Patricia Maria Cociffi, Francisco Javier Messina, Verónica María Messina y María Belén Messina. Todos los Gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Avenida Cabildo 86 1 Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/06/2023

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51175/23 v. 06/07/2023

**MAXRE S.R.L.**

CUIT 30-71217932-1, Por acta del 09/08/2022 renuncio como gerente Víctor Alejandro Arlandi. Se designo gerente a Víctor Alejandro Arlandi y Adriana Silvia Gargaglione ambos con domicilio especial en Monroe 5163, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 22/06/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51225/23 v. 06/07/2023

**MCKINSEY.ORG, INC (SUCURSAL ARGENTINA)**

30-71639243-7. La sucursal Mckinsey.org, Inc, inscripta conforme al Art. 118 de la Ley 19.550 ante la IGJ con fecha 15 de mayo de 2019, bajo el N° 586, del Libro 2A, Tomo - de Asociaciones Civiles, con domicilio en Av. Córdoba 1309, Piso 3° A, CABA, informa que: l) mediante resolución adoptada por su casa matriz de fecha 22/06/2023, dispuso: a) aprobar la disolución y cancelación de la registración de Mckinsey.org, Inc (Sucursal Argentina); y b) designar al Sr. Gonzalo Francisco Oliva Beltran como liquidador de la Sucursal Argentina y depositario de los libros contables y documentación de la Sucursal Argentina. El Sr. Gonzalo Francisco Oliva Beltran aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 1309, Piso 3° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 22/06/2023

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51186/23 v. 06/07/2023

**MEDITERRANEO S.A.**

CUIT 30-65780215-4. Por acta de asamblea de fecha 28/02/23, todos los accionistas de MEDITERRANEO SA, deciden por unanimidad: Fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplente por el término de tres ejercicios, eligiendo para cubrir tales cargos a Presidente Pedro Barreiro y Director suplente Alicia Angela Mascaro. Los elegidos aceptan en este acto los cargos mencionados, constituyendo domicilio especial en la

sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/02/23, Cdora Carina Rojas, DNI. 27.739.187, T° 409, F° 40. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/02/2023  
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51490/23 v. 06/07/2023

### **MERRY TOYS S.A.**

30711593485-En acta de asamblea del 31/5/23, el presidente Walter Mancardo, por asamblea del 28/12/18, designa por unanimidad PRESIDENTE: Walter Alejandro Mancardo, y DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Fatyk con dirección legal, especial y constituido en Maximino Perez 402, San Fernando, Prov. de Bs As y Alsina 172 - 6 A, Avellaneda (1870), Prov. de Bs As., respectivamente. Aceptan los cargos hasta tratar el balance al 30/04/2025 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2023  
Sandra Carina Cutuli - T°: 277 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51203/23 v. 06/07/2023

### **METALURGICA ALBACE S.A.**

CUIT: 30-70932952-5, por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 29 de fecha 01/12/2022, se designó DIRECTORIO quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Roberto R. JACQUET, Vicepresidente: Sr. Eduardo J. MARSO, Director Titular: Sr. Luis A. BLANC, y Director Suplente: Sr. Julio R. DOMINGUEZ. Se designa como Síndico Titular: Dr. Daniel Matias Soto, y Síndico Suplente Dr. Hugo Maximiliano Follonier, en Acta de Directorio N° 81 de fecha 01/12/2022 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avenida Belgrano N° 615, piso 7, oficina "D" de Capital Federal (C1092AAG).  
Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 06/02/2023  
NOELIA MACARENA PONTELLI - T°: 105 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51424/23 v. 06/07/2023

### **MIL PALABRAS S.A.**

Sociedad sin CUIT y que el mismo se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por asamblea del 22/05/2023 se designa presidente Julieta Beatriz ALVAREZ MILLET, fija domicilio real en Cramer 1853 piso 3 departamento D CABA, y Director Suplente a Beatriz Graciela MILLET, fija domicilio real en Pieres 266 piso 6 departamento B de CABA. Fijan ambos el domicilio especial en Pieres 266 piso 6 departamento B de CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 1234  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51208/23 v. 06/07/2023

### **MINISTER S.R.L.**

CUIT: 30-71490248-9 Por reunión de socios del 3/7/2023 se traslada la sede social a Paso 261 CABA, se aprueba la renuncia del gerente Jong Ik OH, se designa gerente a Walter Cesar Gomez, quien constituye domicilio especial en la sede social. Por instrumento del 05/07/2023 Jong Ik OH y el Sr. Victor Christian OH ceden la totalidad de sus cuotas, quedando el capital distribuido: Walter Cesar GOMEZ: 285.000 cuotas, y Celia Cecilia ROSSI: 15.000 cuotas. Capital 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 03/07/2023  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51537/23 v. 06/07/2023

### **MKJ GLOBAL S.A.U.**

CUIT 30717648192 Esc del 4/7/2023 Asamblea del 25/4/2023 Se resuelve la disolución y cancelación anticipada y entrar en estado de liquidación; se designa a Ana Carolina MARKOWSKYJ liquidadora, acepta el cargo constituye domicilio especial Avenida Presidente Quintana 379, piso 11, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 1428  
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51591/23 v. 06/07/2023

**MULICHINCO S.A.**

CUIT 30663227285 Por Asamblea del 1/3/23 transcripta por esc 48 del 20/3/23 pasada al F 94 del Reg. 1284 de CABA se designo Presidente Federico Alberto Calcagno, Vicepresidente Juan Luis Antonio Calcagno, Director Suplente Agustina Sol Calcagno Prori, todos con domicilio especial en Peña 2726 piso 4 dpto D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 1284 Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 1284  
ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51113/23 v. 06/07/2023

**NISH S.A.**

CUIT 30-70744717-2 Por Acta de Asamblea General Unánime de fecha 29 de enero de 2021 se reeligieron autoridades por 3 ejercicios contables, así: PRESIDENTE: HECTOR MARIO PRIETO; DIRECTOR SUPLENTE: SUSANA BEATRIZ LOPEZ. Todos con domicilio social en Av. Corrientes 753, P.B. CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/01/2021  
FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51549/23 v. 06/07/2023

**NOAH S.A.**

CUIT 30-70545272-1. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29.07.2022 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Dionisio De Marcos. Director Suplente: Mario Rodolfo Piccinini; ambos con domicilio especial en Zapata 31, piso 18, depto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 378  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51206/23 v. 06/07/2023

**PARKER DRILLING SERVICES AMERICAS S.R.L.**

CUIT 30-71617721-8. Por Reunión de Gerentes del 27/04/2023 se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 633, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Cerrito 1186, 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que Matias Cambiaso (Gerente Titular y Presidente) y Diego Ferrari (Gerente Titular) modifican su domicilio constituido a Cerrito 1186, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Gerentes de fecha 27/04/2023  
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51608/23 v. 06/07/2023

**PHARMAFILM S.A.**

30715304712. Por acta Asamblea General Ordinaria del 05/03/2023. Se resolvió por unanimidad renovar los mandatos y designar como miembros del directorio por el termino de 3 (tres) ejercicios como Director Titular y presidente a NICOLAS ALEJANDRO GERZENSTEIN, argentino, casado, empresario, fecha de nacimiento 23/05/1981, D.N.I 28.843.806, CUIT 20-28843806-5, con domicilio real en Guevara Trinidad 329, piso 8, departamento F, torre TG, C.A.B.A y como Director Suplente a ANDRES GUSTAVO GERZENSTEIN, argentino, casado, empresario, fecha de nacimiento 28/09/1977, D.N.I 25.967.477, CUIT 20-25967477-9, con domicilio real en Jerónimo Salguero 3031, piso 11, departamento A, C.A.B.A, por el termino de tres ejercicios. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social: Cerrito 1054, Piso 13 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2023  
Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51172/23 v. 06/07/2023

**PIZZA CENTER S.A.**

CUIT: 30-71649944-4 Por asamblea del 29/09/2022 cesan por vencimiento de mandato Presidente Gianmarco Mazzadi y Director Suplente Julio César Beltrán Tobler Autorizado acta del 29/09/2022.  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51389/23 v. 06/07/2023

**PROPIEDADES INMOBILIARIAS S.A.**

30-67817917-1. Por Asamblea del 30/07/21 se aumentó el capital social de \$ 31.950.000 a \$ 77.737.500, sin reformar por estar dentro del quíntuplo. El capital social queda integrado y suscripto por Inversiones Azpiroz S.A. con 6.219.000 e Inversiones Batavia S.A. con 1.554.750 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u y 1 voto por acción Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2021  
Santiago Cornu Labat - T°: 53 F°: 207 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51376/23 v. 06/07/2023

**PRYSKO LATAM S.R.L.**

CUIT 30-71773735-7 / Por Reunión de Socios del 30/06/23: Gerencia: Renuncia: Antonio Manuel CHENLO, Ratifican: Jorge Luis GERSBERG, con domicilio especial en Av. Santa María de las Conchas 4002 Lote 70, Rincón de Milberg, Partido de Tigre (Prov. Bs. Aires).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 04/07/2023 Reg. N° 446

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 06/07/2023 N° 51470/23 v. 06/07/2023

**PUNTA DIABLO S.R.L.**

CUIT 30-71034731-6. Por Escr. N° 267 del 18/05/2023 Reg. Not. 41 de Vicente López Pcia. Bs. As.; I) Ladislao Esteban KOLB y Eva María Valeria BERKES Cedieron 800 cuotas (a razón de 400 cuotas c/u) a Ladislao Pablo Andrés KOLB (400 cuotas) y Fernando Esteban Augusto KOLB (400 cuotas). II) Capital Social \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de v/n \$ 10. Ladislao Pablo Andrés KOLB 1.000 cuotas y Fernando Esteban Augusto KOLB 1.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 41 Vte Lopez Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51566/23 v. 06/07/2023

**R BAHIA BLANCA S.R.L.**

CUIT 30-71440872-7. POR CONTRATO CESION DE 27/04/022. ANDRES MARIA BORBOBELLO (DNI 27.876.491), Y ELIANA CUESTAS ZAPATA (DNI 30942923) ceden, venden y transfieren a AGUSTIN ANDRES BORBOBELLO (DNI 45.173.206) LA CANTIDAD DE 17.500 CUOTAS SOCIALES. PECIO DE LA CESION \$ 125.271. CAPITAL SOCIEDAD \$ 70.000.- Y DA CUMPLIMIENTO Res. 3/20 composicion actual: ANDRES MARIA BORGABELLO POSEE 52.500 CUOTAS DE \$ 1.- CAPITAL \$ 52500.- AGUSTIN ANDRES BOGOBELLO POSEE 17.500 CUOTAS DE \$ 1.- Capital de \$ 17.500.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 27/04/2022  
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51425/23 v. 06/07/2023

**RECYPLA S.A.**

CUIT N° 30-67877494-0. Se hace saber que: (i) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 5/5/2015 se designó Directorio: Presidente: Roberto Esterlizi; Vicepresidente: Enrique Abellan Marichalar; Director Titular: José Luis Caldani y Director Suplente: Carlos Martín Esterlizi; (ii) Por Asamblea Ordinaria del 5/5/2018 se designó Directorio: Presidente: Roberto Esterlizi; Vicepresidente: Enrique Abellan Marichalar; Director Titular: José Luis Caldani y Director Suplente: Carlos Martín Esterlizi; (iii) Por Asamblea Ordinaria del 23/5/2020, se designó Directorio: Presidente: Roberto Esterlizi; Vicepresidente: Enrique Abellan Marichalar; Director Titular: José Luis Caldani y Director Suplente: Carlos Martín Esterlizi; (iv) Por Asamblea Ordinaria del 21/2/2022 se designó Directorio: Presidente: Roberto Esterlizi; Vicepresidente: Enrique Abellan Marichalar; Director Titular: Luis Francisco Álvarez y Director Suplente: Carlos Martín Esterlizi; (v) Por Asamblea Ordinaria del 29/5/2023, por fallecimiento del Presidente Sr. Roberto Esterlizi, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Abellan Marichalar; Director Titular: Luis Francisco Álvarez y Director Suplente: Carlos Martín Esterlizi. Los directores designados fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, oficina B, CABA; y (vi) por reunión del Directorio del 9/5/2022, se fijó la sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2023

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51174/23 v. 06/07/2023

**ROLLE S.A.**

CUIT 30-71766153-9 Escritura 52 F°151 del 13/6/23 Registro 1129 C.A.B.A. Acta de Asamblea Ordinaria del 13/6/23 por unanimidad: 1) Acepta la renuncia del Presidente Mario Victor VELAZQUEZ y la Directora Suplente Maira Abigail VIDELA. 2) Designa Presidente: Oscar Victor RIOLFFI, DNI 12914358 y Director Suplente: Jonah Marcelo BARRETO, DNI 43993530; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida San Juan 1855 piso 1° oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 1129 Diego Hernán Urbietta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51144/23 v. 06/07/2023

**SAJASA S.A.**

CUIT: 30-71119063-1. Por asamblea del 09/05/2023 se designó Presidente: Narciso Attia; director suplente: Bernardo Zuzenberg, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1250, piso 5, of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2023 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51168/23 v. 06/07/2023

**SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-68412579-2 Comunica que (i) según Asamblea del 4 de mayo de 2023, (i) se aprobó la renuncia de Sr. Jun Hoo Lee a su cargo de director titular; (ii) se designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Joon Hee Chang Directores titulares: Kilsoo Choi, Bang Munseok, Han Hyoungju, Ku Hee Won, Hyen Jae Jong, Injoon Jeon, Park Woo Hyun, Ji Yong Lee, Oh Sejung y Kim Hyeonglae Director suplente: Kim Hyeonji. Los directores designados con domicilio especial en Bouchar 710, piso 7, C.A. B.A. (ii) según Reunión de Directorio del 2 de junio del 2023 el Director Titular Sr. Ji Yong Lee no aceptó el cargo para el que fue designado en la Asamblea General Ordinaria N° 50 del 4 de mayo de 2023, en consecuencia, se resolvió que la Sra. Kim Hyeonji asuma en su lugar, sin designar un nuevo Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/05/2023 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51617/23 v. 06/07/2023

**SAN JUAN S.C.A.**

Cuit: 30-62410654-3. Escisión. Se comunica por 3 días en los términos del art. 88, inc. 4 Ley 19550 que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/03/2023 SAN JUAN S.C.A., inscripta en IGJ bajo el N° 241 del L° 255 de Contratos Públicos por escritura 176 de fecha 25 de abril de 1983 con sede social en Lafinur 3356, 4° piso CABA, aprobó una escisión-constitución y el respectivo el Balance Especial de Escisión confeccionado a esos efectos con fecha de cierre el 31.12.2022. Expone un activo de \$ 2.557.374,03, un pasivo de \$ 48.633,84 y un patrimonio neto de \$ 2.508.740,19 Destina totalmente su patrimonio para constituir dos nuevas sociedades, escisionarias, denominadas LA ALZADA S.R.L., asignándosele un Activo de \$ 1.022.949,61, un pasivo de \$ 19.200,00 y un Patrimonio Neto de \$ .1.003.496,07, compuesto por: Capital Social \$ 40.000,00; Ajuste de Capital \$ 1.154.624,77; Reserva Legal \$ .23.421,80; Reserva Facultativa \$ 50.462,52 y Resultados No asignados \$ (265.013,01); y tendrá sede social en Lafinur 3356, piso 4°, CABA y a AGUAS PROFUNDAS S.A., asignándosele un Activo de \$ 1.534.424,42, un pasivo de \$ 28.800,00 y un Patrimonio Neto de \$ .1.505.244,11 compuesto por: Capital Social \$ 60.000,00; Ajuste de Capital \$ 1.731.937,15; Reserva Legal \$. 35.132,70; Reserva Facultativa \$ 75.693,78. y Resultados No asignados \$ (397.519,52) y tendrá sede social en Castex 3515, piso 20 Dpto. B, CABA. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición y ley dentro del plazo legal en Lafinur 3356, piso 4°, CABA, de lunes a viernes, de 9 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/03/2023 Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51165/23 v. 10/07/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**SEG24 S.A.**

CUIT 30-71616222-9. Por Escr. N° 383 del 23/06/2023 Reg. Not. 41 de Vte. López Pcia Bs As; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 29/05/2023 se resolvió lo siguiente: I) Aceptar las renunciaciones de Mariela Alejandra Brión y Gustavo Alejandro Constenla a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. II) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Nicolás SOTO ESCUDERO y Director Suplente: Tomás SOTO ESCUDERO, quienes fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 2517 piso 1° Oficina 57 Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 23/06/2023 Reg. N° 41 Vte Lopez Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51567/23 v. 06/07/2023

**SICPA ARGENTINA S.A.**

CUIT N° 30-70920179-0. Por Asamblea General Ordinaria del 14/06/2023 de SICPA ARGENTINA S.A.: (i) se fijó en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: (i) Felipe Cristián Wilenmann Von Bernath, como Director Titular único y Presidente, (ii) María José Martínez Ega como Director Titular y Vicepresidente, (iii) Matías Grinberg como Director Titular, y (iv) Javier Tarasido como Director Suplente, por el término de dos ejercicios, es decir hasta finalizar el ejercicio 2024. Todos aceptaron los cargos en el acto, y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 14/06/2023 SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51516/23 v. 06/07/2023

**SIDEPRO S.A.**

CUIT 33-64133102-9.- Por Acta de directorio del 04/05/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Zapata 572, piso 7°, departamento A, CABA. Por Acta de Asamblea del 16/05/2023 se resolvió: 1) Consideración de las renunciaciones presentadas de los señores Jorge Nicolás Amado al cargo de Vicepresidente del Directorio; y Oscar Alberto Domenella al cargo de Director Suplente; y 2) Designar el siguiente directorio: Director titular y Presidente: Ricardo Ángel Gutiérrez; Director Suplente: Marcos Pedro Makon, ambos constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 22/06/2023 Reg. N° 266 Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51475/23 v. 06/07/2023

**SIMJATEX S.A.**

C.U.I.T. 30-71740383-1 comunica que por Asamblea del 24/05/2023 se aprobó la aceptación de la renuncia de Yaco Diego Cohen Chalu, DNI 42.498.677 y Lara Noelia MIZRAHI, DNI 25.350.261, a los cargos PRESIDENTE y DIRECTORA SUPLENTE. Y la designación por un nuevo período de 3 ejercicios a: PRESIDENTE: Yaco Diego COHEN CHALUH, DNI 42.498.677, DIRECTOR SUPLENTE: Elías Ezequiel SUS, DNI 33.711.129, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Bacacay 3275 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 26/06/2023 Reg. N° 926 PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51603/23 v. 06/07/2023

**SOLIDEZ-EMPRESA FEDERAL DE ALTA COMPLEJIDAD MEDICA S.A.**

CUIT 30-68768757-0 Por Acta de Directorio del 03/11/2022 se aprobó el traslado de la sede social fijándose en Lima 87, Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 03/11/2022 Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51473/23 v. 06/07/2023

**SOLMAC OBRAS Y SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-70997737-3. Por Esc. 123 del 03/07/2023 se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2023, donde se reeligen por nuevo plazo: Presidente: Patricia Lidia RUGGIERO, DNI 16.497.776; Director Titular: Hernán Diego FEDERICO, DNI 22.277.194; Director Titular: Andrés Darío SLEIFCA, DNI 26.781.757; Directora Suplente: Karina Edith BABBINI, DNI 21.142.536. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social,

Amenábar 2438, 2° C de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 03/07/2023 Reg. Nº 1073

CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51218/23 v. 06/07/2023

### **SOLUCIONES AVANZADAS S.A.**

CUIT: 30-70874985-7. Por Asamblea General Ordinaria del 17/06/2022 se designó PRESIDENTE: Jorge Miguel Fernández; y como DIRECTOR SUPLENTE: Ana Graciela Katz; todos con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Montes de Oca número 1438, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 03/07/2023 Reg. Nº 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 Nº 51586/23 v. 06/07/2023

### **TALLERES TRONADOR S.A.**

CUIT 30-58031188-8.- Por asamblea Ordinaria de fecha 15/06/2023 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo Directorio, compuesto por: Presidente: María Marta ISOLA, Director Suplente: Paula ISOLA. Ambas con domicilio especial en Sucre 2887, piso 7, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/06/2023

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 Nº 51426/23 v. 06/07/2023

### **TAMBORES MYHURA S.R.L.**

C.U.I.T 30709304271, Edicto POR 1 DÍA – CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. Mediante Esc. Nº 203 Folio: 692, de fecha 29/06/2023 Not. Distr. Del Pilar Mariana Oteiza, Blas IGNACCOLO, italiano, nacido 22/04/1947, DNI 93.417.849, CUIT 20-93417849-2, comerciante, casado, domicilio en calle Patricias Argentinas número 1855, Barrio Los Tacos, Localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, CEDE a Rafael Alejandro COLAUTTI, argentino, nacido 14/01/1971, DNI 21.547.543, CUIT 20-21547543-4, contador público, soltero, domicilio Chazarreta número 1480, Localidad de Villa Rosa, Partido Del Pilar, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 15.500 cuotas, de valor nominal \$ 100 c/u de ellas y María Dolores Expósito NAVARRO, brasileña, nacida 22/04/1951, DNI 93.400.715, CUIT 27-93400715-3, comerciante, casada, domicilio en calle Patricias Argentinas número 1855, Barrio Los Tacos, Localidad de Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, CEDE a Manuel NAVARRO QUESADA, brasileño, nacido 21/10/1960, DNI 92.359.426, CUIT 20-92359426-5, comerciante, casado, domicilio Almafuerte número 5854, Localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 9.300 cuotas, de valor nominal \$ 100 c/u de ellas. El capital social es \$ 3.100.000, dividido en 31.000 cuotas de valor nominal de \$ 100 c/u, queda conformada: Rafael Alejandro Colautti con 15.500 cuotas de \$ 100 c/u, que representa 50% de cuotas y capital social; y Manuel Navarro Quesada con 15.500 cuotas de \$ 100 c/u que representa 50% de las cuotas y capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 29/06/2023 Reg. Nº 2 Octavio Joaquin Reynoso - T°: 135 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 Nº 51504/23 v. 06/07/2023

### **TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A.**

CUIT 30-69729380-5. Por Asamblea General Ordinaria del 12/05/23 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan José Mare; Vicepresidente: Julian Thoss Vaisman; Director Titular: Vanesa Fernanda Mahia y Director suplente: Norberto Celso Almeida; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5936, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Nº 47 de fecha 12/05/2023

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 Nº 51370/23 v. 06/07/2023

### **TI GROUP AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.**

CUIT Nº 30-51729569-4. Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2023 se resolvió por unanimidad: (i) remover a la Sra. Terri Melanie Willis de su cargo como Directora Suplente de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Tiago Lourenco Cardoso como director suplente por el término de tres ejercicios. El director suplente ha aceptado su designación

y constituido domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina "71", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/03/2023

Cynthia Paula Calligaro - T°: 105 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51523/23 v. 06/07/2023

### **TOLMAR S.R.L.**

Sociedad sin CUIT, y con objeto regularizar funcionamiento misma ante AFIP. TOLMAR SRL, inscrip Juz. Nac. 1ra. Inst. Com. Registro 26/6/74, N° 1030, f° 87, libro 65 SRL por instrum. priv 7/6/23 resolvió forma unánime comunicar causal disolución operada por vencimiento plazo, y designar liquidadores todos socios: Paula Fernanda Toledo, 1/10/72, DNI 22963521, CUIL 27229635218, A. Branda 3486 Quilmes, Alberto Hernán Toledo, 24/9/73, DNI 23510046, CUIT 20235100461, Laprida 1070 Quilmes, Fernando Javier Toledo, 13/12/75, DNI 25100435, CUIT 20251004359, Rodríguez Peña 1050 Bernal, María Carla Toledo, 26/9/77, DNI 26272768, CUIL 27262727683, calle 26 N° 257, Los Molles, Junin, San Luis, argentinos, actuación individual e indistinta y aceptaron cargos y constituyeron domicilio Salta 2046 CABA.

Autorizado según instrumento privado Convenio de fecha 07/06/2023

Karina Sandra Quiroga - T°: 72 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51525/23 v. 06/07/2023

### **TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

CUIT: 30-65786206-8 - Se informa que por Acta de Directorio del 29/06/2023 se resolvió modificar la sede social de la Sociedad a Edificio Madero Office - Cecilia Grierson 355 piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 677 de fecha 29/06/2023

NICOLAS QUIROGA - T°: 145 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51448/23 v. 06/07/2023

### **TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.**

CUIT: 30-54623134-4. Por asamblea del 23/05/2023 se designó Presidente: Casteran Juan Carlos, Vicepresidente: Chan Leandro Leonel; Tesorero: Ortiz Pablo Israel; Directores Suplentes: Braña Ruben Osvaldo; Salas Dario y Datavio Susana. Titulares Consejo De Vigilancia: Pueblas Juan Carlos; Casteran Juan Carlos; Chicote Oscar Rodolfo. Suplentes Consejo De Vigilancia: Speranza Antonio, Corrales Ojeda Franco Ezequiel. Todos con domicilio especial en Av. Amancio Alcorta 3447, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/05/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51166/23 v. 06/07/2023

### **UNITAS S.A.**

CUIT 30-68308364-6. Por escritura pública N. 119 del 05/07/2023 al Registro Notarial 1828 se procedió a protocolizar la Asamblea General Ordinaria del 05/04/2023 donde se resolvió por unanimidad que el directorio queda integrado: Presidente: Lucas Antonio Rolandi, DNI 10.368.022, Vicepresidente: Héctor Alfredo Villagrán, DNI 16.348.477 y Directora suplente: Graciela María Gerk, DNI 16.560.507, argentinos. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Tucumán 141, 4 piso "J" CABA Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 05/07/2023

Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51374/23 v. 06/07/2023

### **UREKI S.A.**

CUIT 30-71766139-3 Escritura 51 F° 148 del 13/6/23 Registro 1129 C.A.B.A. Acta de Asamblea Ordinaria del 12/6/23 por unanimidad: 1) Acepta la renuncia del Presidente Jorge Luis VELAZQUEZ y la Directora Suplente Michelle Aylen PAEZ. 2) Designa Presidente: Oscar Victor RIOLFFI, DNI 12914358 y Director Suplente: Jonah Marcelo BARRETO, DNI 43993530; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida San Juan 1855 piso 1° oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 13/06/2023 Reg. N° 1129

Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51143/23 v. 06/07/2023

**WAY MAKER S.A.**

30-70749256-9. POR ESC. 298, DEL 5/7/23 F° 876, REG. 2001. C.A.B.A. SE PROTOCOLIZO EL ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA UNÁNIME DEL 16/5/23, QUE RESOLVIÓ: POR CESE DE SUS MANDATOS SE RENOVARON LOS CARGOS DE PRESIDENTE: CARINA FERNANDA STURMA, CUIT 27-24269380-4 Y DIRECTOR SUPLENTE ALEJANDRO NORBERTO STURMA, CUIT: 20-22837231-6, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN SCALABRINI ORTIZ 1825, PISO 7, DEPARTAMENTO "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 2001

MARIA MARTHA CONFORTT - Matrícula: 5594 C.E.C.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51557/23 v. 06/07/2023

**WINTERS INSTRUMENTS S.A.**

CUIT: 30-67657726-9. Por Asamblea Ordinaria del 15/05/2023 se resolvió designar nuevo Directorio por el plazo de dos ejercicios, y por Acta de Directorio del 15/05/2023 se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Rubén Arra (DNI 12.966.449), Vicepresidente: William David Jeffrey Smith (CDI 23-60458155-9), Director Titular: Jacques Wilson-Rae, (DNI 25.440.779) y Director Suplente: Enrique Wilson-Rae (DNI M8.627.720). Los Directores de designados aceptaron expresamente los cargos conferidos y constituyeron todos ellos domicilio especial en Esmeralda 1320, piso 4° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/05/2023

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 06/07/2023 N° 51400/23 v. 06/07/2023

**ZERO SALON MASCULINO S.R.L.**

CUIT: 307-1739083-7. Por instrumento privado del 3/7/23: Omar Espinoza Rojas vende, cede y transfiere a Juan Pablo Castillo; y vende, cede y transfiere a Kevin Emanuel Leskiw 5.177 cuotas sociales a \$ 517.700.-. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Juan Pablo Castillo y Kevin Emanuel Leskiw 15.500 cuotas sociales c/u. Autorizado por Contrato de Cesión del 03/07/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/07/2023 N° 51114/23 v. 06/07/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en **www.boletinoficial.gob.ar**

2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled "Contacto" on a light blue background. The form fields include: "Nombre" (with a sub-label "Apellido"), "Email", "Telefono" (with sub-labels "C. Area" and "Telefono de contacto"), "Calle" (with sub-label "Calle y Alameda 311 mensajes"), "Organismo / Empresa" (with sub-label "Organismo / Empresa e. a sus portales"), and "Mensaje" (with sub-label "Mensaje a ser enviado"). At the bottom, there is a checkbox labeled "No soy un robot" and a "ENVIAR" button.



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 2023 se decretó la quiebra de CALANDO LOUIS, EMILE FRANCOIS, DNI. 94.636.726, CUIT N° 20-94636726-6-, en la cual ha sido designado síndico a la contadora Alejandra Ethel Giacomini con domicilio constituido en Av. Eva Perón 2030 P.B. "A" de CABA, Tel 1146320718 y 1150063103, correo electrónico calandoquiebra@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/10/2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30/11/2023 y el general el día 19/02/2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CALANDO LOUIS, EMILE FRANCOIS s/QUIEBRA", Expte. COM 28265/2019.

Buenos Aires, 05 de julio de 2023.- ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/07/2023 N° 51542/23 v. 12/07/2023

#### TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 6 - AVELLANEDA - BUENOS AIRES

El Tribunal del Trabajo n° 6 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús Provincia de Buenos Aires. Con dirección en Avenida Irigoyen 3268, Primer Piso, con la Presidencia a cargo de la Dra. Eleonora G. PELIZA, Secretaria Única, en el Expediente: "CARDOZO, VICTOR HUGO C/SILVA, ANIBAL NESTOR Y SILVA CLAUDIO S/ DESPIDO Y SUMAS ADEUDADAS" Expte n° 4531". cita y emplaza citando al codemandado SILVA CLAUDIO o quien se considere con derecho, para que se presente en autos en el término de cinco días a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Se transcribe el auto: "Lanús, 14/12/2022. Atento lo solicitado, constancias de autos, en virtud de lo dispuesto por los arts. 145,146, 147 y 341 del C.P.C.C., publíquese edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos días citando al co-demandado SILVA CLAUDIO o quien se considere con derecho, para que se presente en autos en el término de CINCO días a contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.- Actuando la parte actora con el beneficio de pobreza (art. 22 LPT), hágase saber a los mencionados diarios que el abono del arancel será diferido a las resultas en costas en los presentes obrados. Firmado.: Dra Eleonora G. PELIZA. Jueza.-

El presente deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín oficial de la República Argentina y en el diario LA CALLE de AVELLANEDA-LANÚS". Lanús, de octubre de 2022.-

e. 06/07/2023 N° 51048/23 v. 07/07/2023

#### JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI NOMINACIÓN - SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a JUAN CARLOS VIOLA (DNI N° 13.740.801), que por ante este Juzgado del Trabajo de la VI nominación, actualmente a cargo del Dr. Leonardo Andrés Toscano, Juez; Secretaría Actuarial desempeñada por el Dr. Carlos Santiago Meuli Guzman y la Dra. Adriana Montini, tramitan el juicio caratulado: "Sánchez Ana Lía Vanesa c/ Chivilcoy SA y otros s/ Cobro de pesos". Expte. nro. 489/10 en el cual se ha dispuesto publicar LIBRE DE DERECHOS las siguientes providencias: "San Miguel de Tucumán, 19 de junio de 2014. Téngase presente y agréguese la cédula ley 22.172 diligenciada que adjunta.- Atento a lo informado por el Sr. Oficial Notificador, en el sentido de que la persona a notificar "no se domicilia allí", las numerosas gestiones realizadas en autos para dar con el domicilio del co-demandado JUAN CARLOS VIOLA, atento a lo solicitado y lo dispuesto por el Art. 21 del CPL., CORRASE TRASLADO de la demanda al nombrado mediante proveído de fecha 04/11/2010 (fs.

95 mediante EDICTOS que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación LIBRE DE DERECHOS por el término de cinco (5) días, con transcripción de una síntesis de la demanda.- Atento a la notificación por edictos en extraña jurisdicción hágase saber al co-demandado JUAN CARLOS VIOLA que el plazo para contestar demanda será de VEINTE DIAS en razón de la distancia.- PERSONAL”. Fdo. Susana Hanssen. Juez. San Miguel de Tucumán, 4 de noviembre de 2010.- Agréguese y téngase presente los domicilios informados por el Juzgado Electoral, déjase debida constancia en listado de justiciables y por cumplido con lo ordenado en proveído de fecha 09-09-10 (fs. 91). Proveyendo el escrito de demanda: Citase y emplácese a CHIVILCOY S.A.; VIOLA MIGUEL ANGEL; DAVALOS DOMINGO RUBEN; VIOLA JUAN CARLOS; BILIK ALEJANDRO y a DAVALOS ANDREA DANIELA, el primero en la persona de su representante legal, a fin de que en el perentorio término de QUINCE DIAS y de VEINTE DIAS en razón de la distancia a tres de los co-demandados; comparezcan a tomar intervención y conjuntamente córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la contesten, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los Arts. 56, 58 y 60 de la ley 6204, y dando cumplimiento con las disposiciones del Art. 61 de igual digesto procesal.- Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado.- Téngase presente que en su primera presentación los accionados deben cumplir con la ley 5121 Art. 99 reformada Código Tributario- y Ley 6059, bajo apercibimiento de ley.- A sus efectos LIBRESE CEDULA LEY 22.172 a la ciudad de Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, autorizándose para su diligenciamiento al letrado Fausto Adrian Córdoba y/o quien este designe.- PERSONAL”.- Fdo. Susana Hanssen. Juez. En cumplimiento con lo dispuesto en Art. 21 se transcribe síntesis de la demanda: “INICIA DEMANDA...FAUSTO ADRIAN CORDOBA, con domicilio en calle San Lorenzo N° 265 P.B. de esta ciudad, y constituyéndolo a los efectos legales en casillero de notificaciones N° 2398...I.- PERSONERIA:...soy apoderado de la Sra. ANA LIA VANESA SANCHEZ...II.- OBJETO:...vengo en legal tiempo y forma a iniciar demanda por cobro de pesos en contra de CHIVILCOY S.A. C.U.I.T. N° 30-70740875-4, con domicilio en Avda. Perón Km. 4-Parcela 403- Alderetes Tucumán y en forma solidaria contra Miguel Ángel Viola, Domingo Rubén Dávalos, Juan Carlos Viola, Alejandro Bilik y Andrea Daniela Dávalos Assa en su carácter de socios y administradores de dicha sociedad, quienes deberán ser condenados al pago de la suma de \$ 97.355,73 (Pesos Noventa y Siete Mil Trescientos Cincuenta y Cinco con 73/100)... El presente reclamo persigue el cobro de las sumas adeudadas en concepto de indemnización por antigüedad, preaviso omitido, arts. 1 y 2 ley 25323. art. 80 LCT, SAC, vacaciones, diferencias salariales, etc....III.- HECHOS: A) RELACION DE TRABAJO: FECHA DE INGRESO: Mi poderdante comenzó a trabajar bajo la dependencia de CHIVILCOY S.A. en fecha 10/07/2006 (sin ser registrada), propietaria de un Hotel que se denomina “Amadeus” con domicilio en Avda. Perón Km. 4-Parcela 403- Alderetes- Tucumán, donde se desempeñaba la actora y la relación laboral se extendió en forma ininterrumpida y permanente hasta el día 11/08/2009...JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO: La jornada de trabajo se extendía durante seis días a la semana en turnos rotativos de 06:00 hs. a 14:00 hs., de 14.00 hs. a 22.00 hs. y de 22:00 hs a 06:00 hs., ... Sin embargo a la Sra. Sánchez se le abonaba en forma mensual, solo media jornada laboral a pesar de que cumplía con las 48 hs. semanales de tarea, tampoco se le pagaban los días feriados y horas extras efectivamente trabajadas.- TAREAS CUMPLIDAS BAJO DEPENDENCIA:... mi mandante realizaba labores de Recepcionista para la accionada... CARACTER DEL CONTRATO DE TRABAJO: La relación laboral que vinculaba a mi mandante con la demandada era de dependencia, de carácter permanente y estable...la trabajadora no fue registrada en los libros respectivos (trabajo “en negro”) hasta pasado más de un año y medio de trabajo, cuando debido a su insistencia, los empleadores decidieron registrarla a partir del 08/02/2008 pero solamente en media jornada laboral... CATEGORIA PROFESIONAL Y CAPACITACION RECIBIDA: Mi mandante ...debió ser categorizada en el nivel profesional 6 de un establecimiento de Categoría V Especial (5 estrellas)...sin embargo su salario ...era el del nivel profesional 2 en un establecimiento de Categoría II del Convenio Colectivo de Trabajo N° 479/2006... DESPIDO INDIRECTO: El 30/07/09 se le impide el ingreso a su lugar de trabajo y se inicia un intercambio epistolar entre las partes. En 17/09/09 presentó denuncia en la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Tucumán, sin llegar a un acuerdo conciliatorio entre las partes.”.- San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2023. SECRETARIA.-

e. 06/07/2023 N° 50834/23 v. 12/07/2023

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 727/2022, caratulada: “HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. s/ inf. Ley 24.769”, notifica a “HONGTA TABACO LATINOAMERICA S.A.” (CUIT N° 33-71077771-9), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 23 de marzo de 2023...Por devuelto el presente expediente digital, en atención a lo dictaminado con fecha 22/03/2023 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que...“HONGTA TABACO LATINOAMERICA S.A.” (CUIT N° 33-71077771-9), habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria...A su vez, hágase saber a la referida firma...que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, C.P.P.N.) ...Fdo. Pablo YADAROLA, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario” “Buenos Aires, 26 de junio de 2023...fíjense

nuevas fechas de audiencias respecto...de la firma “HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A.”, para el día 22 de agosto de 2023, a las... 12:00 horas...Notifíquese mediante edictos los que deberán publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario”

Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, SECRETARIO.-  
DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51364/23 v. 12/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 727/2022, caratulada: “HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. s/ inf. Ley 24.769”, notifica a Lin ZHAN (D.N.I. N° 95065105), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 23 de marzo de 2023...Por devuelto el presente expediente digital, en atención a lo dictaminado con fecha 22/03/2023 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que Lin ZHAN (D.N.I. N° 95065105) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria...A su vez, hágase saber a...Lin ZHAN...que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, C.P.P.N.) ...Fdo. Pablo YADAROLA, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario.”

“Buenos Aires, 26 de junio de 2023...En atención a lo que surge de los movimientos migratorios de Lin ZHAN... toda vez que los nombrados se encontrarían fuera del país, y teniendo en cuenta que no pudieron ser notificados de las audiencias indagatorias fijadas en autos, fíjense nuevas fechas de audiencias...para el día 22 de agosto de 2023, a las 10:00...horas...Notifíquese mediante edictos los que deberán publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario.”

Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, SECRETARIO.-  
DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51362/23 v. 12/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 727/2022, caratulada: “HONGTA TABACO LATINOAMÉRICA S.A. s/ inf. Ley 24.769”, notifica a Yu ZHAN (D.N.I. 60354209), que este Tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 23 de marzo de 2023...Por devuelto el presente expediente digital, en atención a lo dictaminado con fecha 22/03/2023 por el Ministerio Público Fiscal, existiendo motivos suficientes para sospechar que...Yu ZHAN (D.N.I. 60354209) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria...A su vez, hágase saber a...Yu ZHAN, que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, C.P.P.N.) ...Fdo. Pablo YADAROLA, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario”

“Buenos Aires, 26 de junio de 2023...En atención a lo que surge de los movimientos migratorios de...Yu ZHAN... toda vez que los nombrados se encontrarían fuera del país, y teniendo en cuenta que no pudieron ser notificados de las audiencias indagatorias fijadas en autos, fíjense nuevas fechas de audiencias...para el día 22 de agosto de 2023, a las... 11:00...horas...Notifíquese mediante edictos los que deberán publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley. Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, Secretario”

Fdo. Diego Alejandro AMARANTE, JUEZ. Ante mí: Alejandro Raúl WEINREITER, SECRETARIO.-  
DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - ALEJANDRO RAUL WEINREITER SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51363/23 v. 12/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, con sede en Av. Callao 635, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados “RENACE CONSTRUIR S.R.L. S/ QUIEBRA - Expte. N° 45555/2005”, que se ha ordenado la publicación del presente edicto con motivo de la presentación el informe final y proyecto de distribución de fondos.- El auto que ordena la presente medida en su parte pertinente dice así: “Buenos Aires,

04 de julio de 2023. Póngase a consideración de la fallida y de los acreedores concurrentes la presentación del informe, el proyecto de distribución final de fondos de fs. 2258/2263 y la regulación de honorarios. A tales efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por dos días sin pago de arancel previo alguno, en los cuales se hará saber que se podrán formular observaciones, las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se dejará constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias por transferencia y una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán acreditar en autos su número de documento de identidad, CUIL, CUIT; CBU y número de cuenta a dónde se transferirán los fondos que correspondan.... Fdo.: Jorge S. Sicoli. Juez.” JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51399/23 v. 07/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 (sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8°, Capital Federal), a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9, a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, comunica por dos días en los autos caratulados: “RODOLFO CRESPI E HIJOS S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO”, expte. 29.363/2019, que por resolución de fecha 30/06/23 se ha dispuesto la apertura de un registro en el expediente por el término de cinco días a fin de que los acreedores y/o terceros interesados en la adquisición de las cuotas partes representativas del capital social de Rodolfo Crespi S.R.L. se inscriban a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo, mediante la presentación de un escrito en el cual den estricto cumplimiento simultáneo a los requisitos que se indican el citado decisorio, que deberán ser cotejados mediante la compulsión virtual de las actuaciones de referencia. Publíquese por dos días sin previo pago de aranceles u otros gastos. Buenos Aires, de julio de 2023. FDO: PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51491/23 v. 07/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

ASOCIACIÓN CIVIL RED ARGENTINA DE CONSUMIDORES C/ SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ORDINARIO” –EXPTE. 20386 / 2021 JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 8, SEC. 16 El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (juez) con sede en Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, CABA, Secretaría N° 16 a cargo Dr. Martín Cortes Funes informa que con fecha 13 de diciembre de 2021, la Asociación Civil Red Argentina de Consumidores promovió demanda colectiva contra / SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., siendo el grupo de consumidores afectados: usuarios y consumidores tomadores de seguros de automotores y motovehículos / SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a los que se les haya efectuado el cobro indebido de las primas sin adecuación a la disminución del riesgo acaecida en forma pública y notoria desde el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y luego mediante el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio. El objeto del proceso radica en el reajuste y/o readecuación de las cuotas mensuales de premio final o prima bruta de las pólizas –emitidas por la demandada– de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o motovehículos que comprendan la cobertura de responsabilidad civil y/o hurto o robo parcial o total y/o accidente/daño parcial y/o total, correspondientes a todos los meses (marzo de 2020 en adelante) en los que se encontró vigente el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecido por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas y/o Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DSPO) establecido por DNU 520/2020, por la disminución del riesgo operada en dichos períodos mensuales; todo ello en proporción a la incidencia de los mencionados riesgos en el cálculo del premio final, discriminándose por cada jurisdicción provincial y el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires) y en función de los índices que arrojen las pruebas periciales técnicas que se producirán en autos; asimismo que se condene a la demandada al reembolso en favor de los usuarios y consumidores, tomadores de seguros de vehículo automotor y/o remolcados y/o motovehículos, las sumas en exceso e indebidamente percibidas por la demandada, con más los intereses correspondientes; se condene a la demandada a abonar en concepto de daño punitivo (art. 52 bis Ley 24.240) el equivalente al 100% de las sumas percibidas en exceso de cada tomador de seguro automotor, por cada rodado asegurado ante la accionada. Asimismo, para el hipotético caso que la póliza extendida por la demandada contenga alguna cláusula que implique la renuncia del tomador o asegurado de solicitar la rebaja de la prima ante la disminución del riesgo conforme lo habilita el art. 34 de la ley 17.418, así como de toda aquella que inhiba de invocar la teoría de la imprevisión o excesiva onerosidad sobreviniente, o en general cualquier cláusula que se erija como obstativa del ejercicio de los derechos de que se reclaman en esta demanda, se solicita la declaración de nulidad de dicha/s cláusula/s por resultar abusiva en los términos del art. 37 de la Ley 24.240 y art. 1117 y 1122 del Código Civil y Comercial de la Nación. Se comunica el presente a los fines de que otras Asociaciones de Consumidores

puedan tomar intervención en autos y de que los usuarios que se consideren comprendidos en la clase certificada manifiesten su intención de integrarse a la actora o de no ser incluidos en la misma (art. 54 de la Ley 24.240) para lo cual toda persona que pudiere considerarse incluida en la clase podrá, dentro del plazo de treinta (30) días: a) solicitar que se declare expresamente su exclusión de la clase para impedir que se extiendan a su respecto las consecuencias de una eventual sentencia en el proceso; b) requerir ser tenido como parte en la litis para lo cual deberá acreditar sumariamente su condición de integrante de la clase; Se comunica que la falta de presentación permitirá invocar los efectos de la sentencia que pudiere dictarse respecto de los no presentados. El presente Edicto se deberá publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago por ser una acción que goza de beneficio de gratuidad.

MARTIN CORTES FUNES

SECRETARIO JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51381/23 v. 07/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "SANATORIO ANCHORENA S.A. S/QUIEBRA" Expediente N° 11554/2000, se ha presentado Proyecto de Distribución Complementaria de Fondos actualizada por el síndico al 30.04.2023 para todas las categorías de acreedores, la que será aprobada si no se formulan oposiciones dentro del plazo de diez días. Buenos Aires, 3 de julio de 2023 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 06/07/2023 N° 51355/23 v. 07/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos "SANATORIO ANCHORENA S.A. S/QUIEBRA" Expediente N° 11554/2000, con fecha 16/06/2023 se dispuso hacer saber a todo acreedor laboral que a la fecha no procedió al cobro de los dividendos asignados en el proyecto de distribución deberá cobrarlos dentro del plazo de 30 días de finalizada la publicación, bajo apercibimiento de que se declare su caducidad, en los términos del art. 224 de la LCQ. La presente publicación debe efectuarse sin previo pago (art. 273, inc. 8, ley 24.522) Buenos Aires, 3 de julio de 2023 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 06/07/2023 N° 51358/23 v. 07/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos: "GUTIERREZ, LUIS HORACIO s/QUIEBRA" Expte Nro. 2527/2020, que con fecha 15 de Junio de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se hace saber al fallido que deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados del juzgado. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 4 de Octubre de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador RICARDO HORACIO MUIÑOS (CUIT 20-10704126-6), con domicilio en la calle Viamonte 377, Piso 6°, CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://drive.google.com/drive/folders/1OatQAivQbXTv5OFxVK7Us4HKNEbX2dy> para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: [emuinos@fibertel.com.ar](mailto:emuinos@fibertel.com.ar), según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 15/6/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 017019644000000010412. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 21/11/2023 y el día 06/02/2024, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 06/07/2023 N° 51220/23 v. 12/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, Comunica por 5 días en autos "HOFEL S.R.L.s/QUIEBRA", Expte. Nro. 8.612/2020, que con fecha 12 de junio de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 18 de septiembre de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador Ernesto Aldo Monti (DNI 10.891.885) con domicilio en la calle Montevideo 765 7° "A" CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/view/sindicatura-ernesto-monti> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: [emonti@estudiomontiasoc.com.ar](mailto:emonti@estudiomontiasoc.com.ar) o [diemonti@estudiomontiasoc.com.ar](mailto:diemonti@estudiomontiasoc.com.ar), según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 12/6/23 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU072076268800001989254. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 1/11/2023 y el día 18/12/2023, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y prohíbase hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684. - ADRIANA BRAVO SECRETARIA VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 06/07/2023 N° 51222/23 v. 12/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 7, a cargo de la Dra. Myriam Cataldi Jueza, Secretaría Única interinamente cargo de la Dra. Maria Silvina Romero, sito en la calle Talcahuano N° 490, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 05/04/2023 en los autos caratulados: "FEIGELSOHN, IAIR PABLO S/INFORMACION SUMARIA (Expte. nro. 92656/2022) se ha resuelto: publíquese edictos en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre de "Iair Pablo Feigelsohn" DNI 50.084.703 por "Iair Pablo Tarlovsky", una vez por mes, por el plazo de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Firmado por la Dra. Myriam Cataldi. Jueza" Myriam M Cataldi Juez - Maria Silvina Romero Secretaria

e. 06/07/2023 N° 38708/23 v. 06/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "JAIDAR, OLIVER s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPEDIENTE N° 16884/2023, que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación de Edictos al fin de emplazar los padres del niño de autos, el Sr. Ariel Omar Jaidar y la Sra. Ana María Maldonado para que comparezca a la audiencia dispuesta para el día 24 de agosto del 2023, a las 11:30 h., en los estrados del juzgado. El auto que lo ordena dice "A los 3 días del mes de julio de 2023... Al punto IV) De conformidad con lo dictaminado por el Sr. Defensor Público Tutor en el punto IV) y a fin de no dilatar el trámite de las actuaciones, en los términos del art. 40 de la Ley 26.061, convóquese la audiencia del día 24 de agosto del 2023, a las 11:30 hs., a la que deberán comparecer los padres del niño, el Sr. Ariel Omar Jaidar y la Sra. Ana María Maldonado. Notifíquese por edictos la audiencia dispuesta al Sr. Ariel Omar Jaidar y la Sra. Ana María Maldonado, el cual se publicará por un día en el Boletín Oficial. Notifíquese al Sr. Defensor Público Tutor y a la Sra. Defensora Pública de Menores.- Sin perjuicio de que el Suscripto no se encuentra facultado para eximir del pago de tasas y contribuciones, hágase saber al Boletín Oficial que el presente se libra en un proceso de control de legalidad, en el que se encuentran vulnerados los derechos de un menor de edad.- ...". Fdo. Santos E. Cifuentes. Juez. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante un día.- SANTOS ENRIQUE CIFUENTES Juez - RAMIRO SANTO FARE SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51340/23 v. 06/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría a cargo del Dr. Arecha, Miguel W. sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BENITEZ SAMUDIO, DELIO c/ RUIZ, HUGO ROMULO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE),

(Expte. N 87672/2018) CITA y emplaza a Hugo Rómulo Ruiz DNI 27.278.960 para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en estos autos y también en el incidente de beneficio de litigar sin gastos 87672/2018/1, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 51366/23 v. 07/07/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, sito en Lavalle 1220, Piso 4to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, en los autos caratulados: "PASCAL, LAUTARO BENJAMIN S/INFORMACION SUMARIA", (Expediente Nro. 41183/2022), informa de la tramitación de las presentes actuaciones sobre cambio de nombre a finque, quien se considere con derecho, pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, tal como lo prevé la norma legal citada (art. 70 del CCyCN). Ello conforme lo ordenado a continuación: "Buenos Aires, 30 de junio de 2023.- (...) A fin de evitar futuras nulidades, en uso de las facultades que me confiere el art. 34 inc. 5 del CPCCN, entiendo necesario a los fines dispuestos por el art. 70 del CCCN se lleven a cabo nuevas publicaciones de edictos en el Boletín oficial a fin de que, dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación, puedan en su caso los interesados formular oposición al cambio de nombre – supresión del apellido paterno -BOCCO- respecto de Nancy Noemí Pascal-. (...) "Fdo.: Mónica Cecilia Fernández. Jueza Nacional en lo Civil. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los 12 días de junio de 2023 DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 06/07/2023 N° 44500/23 v. 06/07/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90 a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ana Clara Di Stefano sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "CONSTRUCTORA DOS ARROYOS SA c/ TRANSPORTES AVENIDA ADER SA Y OTRO s/DAÑOS y PERJUICIOS (ACC.TRAN. SIN LESIONES)" (Expte. N° 50809/2013) dispuso: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2021.- Atento a lo solicitado, y lo que surge de las constancias obrantes en el expediente, y lo normado por los arts. 62, 145 y 146 del CPCC., practíquese por edictos la notificación de la sentencia dictada en autos con relación al demandado DIEGO GABRIEL OVEJERO, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario La Ley, durante el plazo de 2 días. Firmado: Ramiro Güiraldes, juez". A tales fines, se transcribe la sentencia en su parte pertinente: "Buenos Aires 17 de noviembre de 2017.- Y VISTOS: Estos autos caratulados: "Constructora Dos Arroyos S.A. c/ Transportes Avenida Ader S.A. y otro s/ Daños y Perjuicios (Acc. Tran. sin Lesiones) - Ordinario", expediente nro. 50.809/2013, en trámite por ante la Secretaría Actuarial de este Tribunal de mi subrogancia, para dictar sentencia definitiva, de los que...FALLO: Rechazando la demanda. Con costas. Difiero la regulación de los honorarios profesionales para la oportunidad en que se encuentre establecido el valor actual del reclamo. Cópiese, regístrese, notifíquese a las partes mediante cédulas a confeccionarse por Secretaría y, oportunamente, con citación de los interesados, archívese.- Firmado: Carlos Goggi, Juez Nacional".- RAMIRO GUIRALDES Juez - ANA CLARA DI STEFANO SECRETARIA

e. 06/07/2023 N° 48549/23 v. 07/07/2023

**FIRMA DIGITAL**  
[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

Validar todas  
Firmado por Boletín Oficial

**BOLETÍN O**  
*de la República*

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección  
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

Boletín Oficial  
de la República Argentina

Los documentos que  
RECIBEN LA FIRMA  
DIGITAL EN ESTE BOLETÍN  
CUMPLEN CON LOS  
REQUISITOS ESTABLECIDOS EN  
LA LEY N° 27.362/2021  
Y EN LA LEY N° 27.363/2021.

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/07/2023	ANTONINO FRANCISCO MUSCO Y MARÍA ROSA FURCI	50607/23

e. 06/07/2023 N° 5795 v. 10/07/2023

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/07/2023	CORA ELENA VIDAL	50396/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/07/2023	ROBERTO GUILLERMO SIERRA	50399/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/07/2023	INOWLOCKI MIGUEL ANGEL	50944/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	05/07/2023	DELLE VILLE MONICA BEATRIZ	51377/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	04/07/2023	JUAN PIQUERAS	50883/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	04/07/2023	RENEE JUTRZENKA	50905/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	30/06/2023	MARTA LYDIA RISULEO	49790/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/06/2023	NORBERTO FRANCISCO CRIVELLI Y NELIDA VIRGINIA SCOTTO	49685/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/11/2021	DEMARCHI GUILLERMO ANDRES	88509/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/07/2023	EVANGELISTA CARMEN Y MARIO JORGE MARTIN	50734/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/07/2023	GERSBERG MAURICIO	51309/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/06/2023	GARCIA ROBERTO	46761/23
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	30/06/2023	ISAAC TRAJTEMBERG Y SARITA GOLDSTEIN	50077/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	22/05/2023	SALEH OMAR	37543/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/07/2023	BERNASCONI CARLOS ALBERTO	50880/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/07/2023	JUAN PEDRO PEREDA	51288/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/07/2023	IDA CONCEPCION D'ANDREA Y ARTURO ARMANDO RODRIGUEZ	50780/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/07/2023	MONTESINOS ANTONIO	51177/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	03/07/2023	ALLENDE ALEJANDRO	50214/23
17	UNICA	MARCELO LUIS GALLO TAGLE (JUEZ)	04/07/2023	PIANCA NESTOR HORACIO	50673/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/07/2023	ANTONIO GRILLO	50501/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/07/2023	RESEDE BRANCHINI	50838/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/07/2023	KOROVSKY PEREZ PABLO	50736/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/07/2023	VIRGINIA LATORRE	51152/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/07/2023	ROSENDO ALFREDO DOMINGUEZ	51231/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	04/07/2023	JULIO CESAR DOMINGUEZ	50737/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	12/06/2023	MONTES DE OCA OSVALDO	44031/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/07/2023	IBARRA FORTUNATO Y ANDRES TRANSITA	51121/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/06/2023	COCA ADOLFINA NICASIA	49625/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/07/2023	MERLOTTI SUSANA CLOTILDE	50133/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	04/07/2023	IRENE POGGI	50690/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/07/2023	LOPEZ BUSTOS MARIANO JOSE	50703/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/07/2023	DEPETRIS MARIA TERESA	50689/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	04/07/2023	ALBERTO DANIEL DEL BOSQUE	50684/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/06/2023	SCHELSKE JUAN CARLOS	48140/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/07/2023	HECTOR OSCAR RIVAS	51199/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/07/2023	JUAN JOSE NAPOLI	50933/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/07/2023	ELENA WERBACH	50337/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	30/06/2023	SILVIA ROSA VASQUEZ	49737/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/07/2023	NORA CRISTINA DE MARCO	50162/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/07/2023	SARA PIZZORNO	50176/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/07/2023	OSHIRO FUSAKO	50428/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/06/2023	HECTOR MIGUEL MARCOS	46457/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	22/06/2023	FELISA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL ESPERON VIDAL Y DANIEL ESPERON	47469/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	28/04/2023	ELSA BEATRIZ DEL MILAGRO MARCOS	30381/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	03/07/2023	FERNANDEZ JUAN FRANCISCO	50153/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	30/06/2023	RAIMUNDO LEONARDO DALESSIO	49939/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	30/06/2023	HORACIO ALFREDO LUENGO	49708/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/07/2023	MARÍA ROSA LENTINI	50705/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/07/2023	IGNACIO JOSÉ FUENTES	50707/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/07/2023	BONINI MARIA ELSA	50740/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/06/2023	SCIGLIANO LUCRECIA	48721/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/07/2023	BALETTI MONICA SILVIA	51254/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/07/2023	CARLOS ALBERTO PEREZ	50832/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/07/2023	ENEDINA DO SANTOS	50820/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	30/06/2023	DELL AQUILA EGIDIO JULIO	49662/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/02/2023	NILDA SUAREZ	50131/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/07/2023	GUILLERMO ERNESTO DE LA PEÑA	50138/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/07/2023	ARGENTINO SORDO Y GLADYS DUCAINO	50143/23
51	UNICA	JUAN M PAPILLU	04/07/2023	VERDIER DE MARTINEZ ELIDA RAQUEL	50783/23
51	UNICA	JUAN M PAPILLU	04/07/2023	MACRI HECTOR JOSE	50808/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	03/07/2023	OSVALDO MIGUEL SCARDACCIONE	50230/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	03/07/2023	CARLOS ENRIQUE MANTILLA	50183/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	04/07/2023	SARA KULIGOVSKI	50676/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/07/2023	MARCELO JORGE CHERNICOFF Y SILVIA LILIANA LEWKOWICZ	50341/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/06/2023	ELSA NOEMI DI FIORE	48005/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/07/2023	DOMATO MIRTA GRACIELA	51281/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/07/2023	CURY EDUARDO	51283/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/05/2023	CARLOS ALBERTO CAMPARIN	33773/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	14/06/2023	ANCIN LERCHUNDI MARIA DE LAS MERCEDES JACINTA	45136/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/06/2023	VIDAL MANUELA	42306/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/06/2023	FELDMAN JUAN Y FRENKEL ESTHER	49880/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/06/2023	VITTORI CELIA ELENA	49915/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/07/2023	ESTEBAN JUAN HÖGER	51278/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	25/06/2023	GRAU SUSANA MARIA CRISTINA	47982/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/05/2023	BERNARDI ANTONIO EDGARDO	37604/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/07/2023	AFONSO NELIDA	50642/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	03/07/2023	GREGORIA GERTRUDIS AGUIRRE	50446/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/07/2023	GUTIERREZ RAUL FRANCISCO	50659/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/07/2023	SCARAMUSSO LIDIA ANA	50830/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	04/07/2023	BERRIEL GRACIELA BEATRIZ	50668/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/07/2023	LUIS WASHINGTON GARCIA	50782/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	04/07/2023	SILVINA LÍA FERNANDEZ ARAOZ	50694/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	04/07/2023	SPATARO CARMELO	51157/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	29/06/2023	HEREDIA HUGO HECTOR, MERCADO FILOMENA Y HEREDIA GUSTAVO FABIAN	49208/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/06/2023	GOMEZ LUIS MARIA Y STRASSBURGER JULIA ESTHER	49778/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	13/04/2023	OMAR FRANCISCO VEGA	24976/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/07/2023	ISAAC SAVAJ Y SUSANA HOULLI	50657/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/07/2023	JOSE MARTIN DIAZ	50759/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/07/2023	GONZALO PATRICIO URZAGASTE	50769/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/07/2023	MANUEL PENAYO	50358/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/07/2023	DOMICIANA ROSA DE LAS MERCEDES MÁRQUEZ	50654/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	04/07/2023	EVA BARBERIS Y RAUL FORTUNATO GAITAN	50687/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	04/07/2023	MONTENEGRO HORACIO EDUARDO	50716/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/07/2023	NOEMI SUSANA LAZCANO	50656/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/07/2023	ROBERTO MOISES	50653/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/07/2023	ANGELICA JAVIERA MAISTERRA	50661/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/06/2023	ERNESTO GUSTAVO CLUTTERBUCK	45988/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/05/2023	NÉSTOR ENRIQUE COFRE Y VIVIANA INÉS MONTERO	34973/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/06/2023	HAYDEE JOSEFINA MARCHETTI	49958/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/07/2023	GHIOSZI ANGELA SARA	50677/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/07/2023	TREBINO ESTELA CELIA	50681/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	28/06/2023	HUMBERTO SERAFIN CAVALLO	48846/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	MARIELA PERSICO	29/06/2023	GUILLERMO ANDRES THOMPSON	49181/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/07/2023	RE YOLANDA ANDREA Y FRAGIACOMO LIVIA ALICIA YOLANDA	50776/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/06/2023	ARTURO EDUARDO ARAOZ	42225/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/12/2022	AVENDAÑO MARIA SANTO	101709/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/07/2023	SAIN ALICIA MERCEDES	50421/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	03/07/2023	WILLIAMSON KIRK ERNEST	50269/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/07/2023	SILVIA CRISTINA CAMPI	51294/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/07/2023	ROSA ABAL	50725/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/07/2023	ANGEL AMARNIK	50697/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/07/2023	MARIA CRISTINA ARECCO Y HUGO HORACIO DRI	50713/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/07/2023	ANA MARIA DOMINGA MACCARINI	50688/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/05/2023	JUAN CARLOS TELLERIA	31134/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/06/2023	RAMONA DOLORES BRITZ	46999/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/06/2023	PEDRO FERNANDEZ	49905/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/06/2023	NELIDA BEATRIZ GRAMAJO	47152/23

e. 06/07/2023 N° 5794 v. 06/07/2023

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 12, secretaria N° 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ARSLAN, SEVAN S/ QUIEBRA" Exp. N° COM 29886/2015, que la martillera Dora Nieves Manfredi, rematará el día 28 de Agosto de 2023 a las 12.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: los derechos patrimoniales que corresponden al fallido, Arslan Sevan CUIT n° 23923472819 sobre la 3/16 partes de los lotes más 1/16 partes heredada no inscripta designados según título con los números 5 y 6 y según informe de dominio y catastro municipal como parcelas 5a, 5b, 6a y 6b sitios en la localidad de Tristan Suarez, Partido de Esteban Echeverria, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. A. Quinta 12. Manzana 12 d. parcelas 5 y 6 designados según catastro como parcelas 5a, 5b, 6a y 6b. Matriculas: FR 39238. 39239. 39.240 (Rectificada la matricula a fs. 284) y 39241 (conforme informes de dominio oportunamente agregados) de los autos "Crispi Horacio A. s/ quiebra s/ incidente de venta" Expediente 57.580/1996/1. Ver más datos en certificados de dominio agregados a fs. 565/569. Base: U\$S 22.500. Condiciones de venta: Al constado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Los pagos por parte del eventual comprador podrán realizarse en moneda nacional, tomando al efecto la cotización del dólar al cierre tipo vendedor al día anterior de la subasta publicado por el Banco de la Nación Argentina, debiéndose realizar el reajuste correspondiente si lo hubiera en oportunidad de cancelar el saldo de precio. El saldo de precio deberá integrarse en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a nombre de estas actuaciones, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cfr. Art. 584 del Código procesal). La adjudicación y extensión del respectivo testimonio para su presentación en los autos "Crispi Horacio A s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. 57580/1996/1 serán efectuados a nombre de la persona que efectivamente realice la mejor oferta. No se admitirán reclamos de ningún tipo debiendo los interesados ocurrir por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 41 a tomar debido conocimiento del contenido de los derechos aquí involucrados. Se deja constancia que deberá estarse a lo dispuesto en los autos "Crispi Horacio A s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. 57580/1996/1" en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, Secretaría n° 41 y en su caso solicitar las medidas que estime pertinente en esos autos o la sucesión del padre del quebrado. Se encuentra excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado

su accionar. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art 133 del Cód.Proc). Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los certificados de dominio de los inmuebles del fallido. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967. Buenos Aires, 5 de Julio de 2023.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 06/07/2023 N° 51494/23 v. 07/07/2023

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL (Boletín Oficial). El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 99, Secretaría Única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos. "MENENDEZ, HORACIO JORGE Y OTRO c/ GONZALEZ, CHRISTIAN ALBERTO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 65541/2018), que el Martillero Alberto Pantaleón Bianco (CUIT20-16134395-2) (Tel. 15-4166-6053) rematará el día 12 de Julio de 2023 a las 11:45hs. en Jean Jaures N° 545, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la Calle CONDARCO 4205 ESQUINA PAREJA SIN NUMERO-UNIDAD FUNCIONAL N° 9, UBICADA EN EL PISO SEGUNDO -"C"- MATRICULA 16-607/9- de esta Capital Federal. -Nomenclatura Catastral.:Circ.:16, Sección: 73, Manzana: 42, Parcela: 13 -. Se trata de Un Departamento de 33 metros cuadrados aproximadamente, se puede describir un ambiente y medio, con Balcón, Ubicado en el segundo Piso, con acceso por escalera. - - La construcción se ve sólida, con una antigüedad aproximada de construcción de unos 55 años, el estado de conservación es Regular. -. El inmueble de referencia se encuentra OCUPADO.- Adeuda: ABL: al 29/03/2022- \$ 36949,04.-, AySA: al 10/03/2022-No registra deuda(fs. 43) \$ 31.492,32- Según fs. 68 al 27/10/2022 No registra deudas por expensas.- - al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble y devengadas antes de la toma de posesión; por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su cargo, conforme la doctrina mayoritaria plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" y el criterio receptado por el art. 2049 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Base: U\$S. 28.000 - Seña 30% - Comisión 3% - arancel 0,25% (Ac. 10/99CSJN) - alícuota dispuesta por la Ley Tarifaria 2009, "Sellado de Ley: 08%", a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate- Exhibición- 10 de Julio de 2023, en el horario de 12 a 14 hs.. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.- Este Edicto se publicara por 2 días en el "Boletín Oficial". - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio de 2023.- FDO: LIANA MERCEDES CONSTENLA, SECRETARIA CAMILO ALMEIDA PONS Juez - LIANA MERCEDES CONSTENLA SECRETARIA

e. 06/07/2023 N° 50872/23 v. 07/07/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

El Señor Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio GRECA, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2022 del partido MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR bajo la causa caratulada "MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE – BALANCE 2022" Expte. N° CNE 1123/2023, la cual puede ser consultada en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formulen los interesados las observaciones que entiendan pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral Nacional Distrito Río Negro, 5 de julio de 2023.

Dra. María Mercedes Barcos Secretaria Electoral Nacional Subrogante Distrito Río Negro

e. 06/07/2023 N° 51274/23 v. 06/07/2023



**¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?**

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.**

CUIT 30-70346554-0. ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A. Se convoca a accionistas a celebrar una Asamblea General Ordinaria, en 1 convocatoria a las 15hs, y 2 para las 16hs a celebrarse el 04/08/2023 en el Savoy Hotel sito en la calle Callao 181 de CABA, a tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea, demora en el llamado para el tratamiento del ejercicio cerrado en 2023. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico nro. 24 cerrado el 31/03/2023. 4) Consideración de la actuación del Directorio y sus honorarios por encima del tope establecido en la Ley 19550 y modificatorias. Elección de autoridades por un nuevo período por vencimiento del mandato. 5) Consideración de la actuación del Administrador y revisión modalidad contratación. 6) Consideración de los procesos administrativos, de control, de operación y reportes de gestión mandatorios. Lineamientos y acciones a seguir. 7) Consideración Presupuesto de Expensas Ordinarias proyectadas y proyectos extraordinarios propuestos para 2023/24 y fijación de sus montos. Reglamentos, infracciones y multas. Actividades deportivas y sociales. 8) Consideración de la gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones varias. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta designación de fecha 10/6/2020 LUIS ALEJANDRO PAGANI - Presidente  
e. 05/07/2023 N° 51098/23 v. 11/07/2023

#### **AGROMOTOR VILLAFÑE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-53697707-0 -Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/07/2023 a las 17,00 y 18,30 horas en Primera y 2ª Convocatoria, en la sede social de la calle VENEZUELA 634 5° Piso Oficina 20, CABA. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Razones de la convocatoria fuera de término, para el tratamiento de los Balances al 31/12/2021 y al 31/12/2022 y designación de autoridades 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19550 por los ejercicios finalizados al 31/12/2021 y al 31/12/2022, 4) Honorarios del Directorio. 5) Elección de Directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato. Los accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238 de la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 28/8/2019 federico raul alonso - Presidente  
e. 04/07/2023 N° 45410/23 v. 10/07/2023

#### **AQUAD S.A.**

30707306811-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 18/7/23 a las 10hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en Carlos Calvo 1671 Piso 4 Dto A, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2023. 2) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y remuneración; 3) Asignación de los resultados del ejercicio; 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 25/6/2021 GUILLERMO CESAR AZQUETA - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49457/23 v. 06/07/2023

#### **ATCO I S.A.**

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@telefe.com Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de julio de 2023, a las 10:00 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el

acta; 2º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término; 3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4º) Consideración de los resultados del ejercicio; 5º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley N° 19.550); 6º) Consideración de la remuneración de Directores; 7º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; y 9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/04/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente en ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta directorio 1107 de fecha 18/4/2023 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50639/23 v. 11/07/2023

### **AVAL FEDERAL S.G.R.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 28 días del mes de junio de 2023 siendo las 10.00 horas, se reúnen en la calle Corrientes 222, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores miembros del Consejo de Administración de AVAL FEDERAL S.G.R. (la "Sociedad") que firman al pie. Toma la palabra el Señor Barreyro, quien luego de constatar el quórum legal requerido manifiesta que la presente reunión tiene por objeto considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Situación planteada con la asamblea celebrada el día 12 de mayo de 2023. 2. Convocatoria a los fines de su subsanación.

Continúa en uso de la palabra el señor Marcelo Pedro Barreyro quien informa que puesto a inscribir las decisiones adoptadas en el seno de la reunión asamblearia del 12 de mayo de 2023, se ha detectado la existencia de un defecto formal en la publicación de su convocatoria, por lo que es menester efectuar una convocatoria a los efectos de su ratificación. A tal fin propone se convoque a Asamblea General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día 27 del mes de Julio de 2023 a las 18.30 Horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2. RATIFICACION DE LAS RESOLUCIONES ASAMBLEARIAS ADOPTADAS EL DIA 12 DE MAYO DE 2023, CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS SEGUNDO, (CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 19, COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 2022 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 INTEGRADA, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ESTATUTO Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE, POR: MEMORIA; BALANCE GENERAL; ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL; ESTADO DE RESULTADOS; ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DEL FONDO DE RIESGO; Y FLUJO DE EFECTIVO, ANEXOS, NOTAS, INFORME DEL AUDITOR E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA); TERCERO (CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS ACUMULADOS AL CIERRE); CUARTO (RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN REALIZADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE MAYO DE 2022 Y 11 DE MAYO DE 2023 EN VIRTUD DE LAS CUALES SE APRUEBAN ADMISIONES, TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Y EXCLUSIONES DE SOCIOS AD-REFERÉNDUM DE LA ASAMBLEA); QUINTO (CONSIDERACIÓN DE LAS POLITICAS DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES QUE NO COMPONEN AL FONDO DE RIESGO); SEXTO (CONSIDERACIÓN DE LAS POLITICAS DE INVERSION DE LOS FONDOS DEL FONDO DE RIESGO); SEPTIMO (CONSIDERACIÓN DEL COSTO DE LAS GARANTÍAS, EL MÍNIMO DE CONTRAGARANTÍAS QUE LA SOCIEDAD HA DE REQUERIR A LOS SOCIOS PARTICIPES, Y FIJAR EL LÍMITE MÁXIMO DE EVENTUALES BONIFICACIONES A CONCEDER POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN); OCTAVO (CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022); NOVENO (FIJACIÓN DE REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIÓN FISCALIZADORA); DECIMO (CONSIDERACIÓN DE LOS CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EVENTUALES DESIGNACIONES); DECIMOPRIMERO (CONSIDERACION DE LOS CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA Y EVENTUALES DESIGNACIONES); DECIMOSEGUNDO (CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO, ACORDE A LO PROPUESTO POR LA ASAMBLEA DEL 29 DE MAYO DE 2020 Y LO ACTUADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN) Y DÉCIMO TERCERO (AUTORIZACIONES).

Se aprueba por unanimidad. Se instruye al Presidente del Consejo a gestionar cuanto fuere menester a fin de efectuar las publicaciones de estilo en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un Diario de mayor circulación de conformidad con lo previsto por las normas vigentes.

Con lo que se terminó la reunión, previa redacción y suscripción del acta de Consejo de Administración por los comparecientes.

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 13/5/2022 ANTONIO HECTOR JAVIER CEJUELA - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49710/23 v. 07/07/2023

### **AWA SOLIDARIA S.A.**

C.U.I.T. 30-71435486-4, CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 26 de julio de 2023 a las 10 y 11 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 y modificatorias; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2022 y destino del mismo. Consideración de la distribución a los accionistas del monto de \$ 2.444.444,44 de la cuenta Reserva Facultativa; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2022; 6) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley N° 19.550.7) Fijación del número de Directores y designación de los mismos; 8) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma "Microsoft Teams" a la que se podrá acceder mediante el link, que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección info@tomaconciencia.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir, por lo menos, con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 22/12/2021 PABLO JAVIER FAINSTAIN - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49723/23 v. 07/07/2023

### **BUNTECH DEL LAGO S.A.**

CUIT: 30-50085961-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de julio de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia "Zoom" para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico irregular cerrado el día 31/12/2022; 3. Consideración del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico; 5. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022; 6. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente; 7. Reorganización del Directorio; 8. Autorizaciones. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico sandraz@bentonitadellago.com.ar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso a la reunión serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/12/2022 RODRIGO OLIVEIRA SABINO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/06/2023 N° 49453/23 v. 06/07/2023

**BYBYLIN S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "BYBYLIN S.A." CUIT 33-71470959-9 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de julio de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Tratamiento y determinación de la deuda existente con la firma Zicarelli Group S.A. 2) Consideración del pago de la deuda existente con la firma Zicarelli Group S.A. 3) Presentación del reglamento de copropiedad oportunamente otorgado del inmueble ubicado en la calle San Blas 3047 C.A.B.A. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/08/2022 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49991/23 v. 07/07/2023

**CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.**

C.U.I.T. 30-71435030-3, CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 26 de julio de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el art. 14 del Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550 y modificatorias; 3) Tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2022 y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2022 y su remuneración; 6) Fijación del número de Directores y designación de los mismos; 7) Ratificación de la decisión del Directorio de donar a ciertas ONGs el 100% del monto que se percibirá como consecuencia de la distribución resuelta por Awa Solidaria S.A. a sus accionistas; 8) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma "Microsoft Teams" a la que se podrá acceder mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección info@tomaconciencia.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir, por lo menos, con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc. 45 del 2/3/2021 y complementada por esc. 80 y 166 del 30/3/2021 y 7/7/2021 respect. reg. 1426 JULIAN ESTEBAN WEICH - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49742/23 v. 07/07/2023

**CENTRO VASCO FRANCES**

CUIT 30528697050 - CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 20 DE JULIO DE 2023 A LAS 19 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19.30 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DEL CENTRO VASCO FRANCES, SITO EN MORENO 1370 DE CABA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA 2) RENOVACION DE CARGOS DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISION DIRECTIVA, COMISION DE HACIENDA Y JURADO. TRATAMIENTO DE LA APROBACION DE LA GESTION DE LA COMISION DIRECTIVA ANTERIOR Y AUTORIZACION PARA

GESTIONAR ANTE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA PARA TENER LA INSCRIPCION DE LA RENOVACION DE AUTORIDADES.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 7/11/2019 ROBERTO MARTIN PLORUTTI - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50999/23 v. 06/07/2023

### **CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.**

CUIT 30-70992207-2. Convóquese a Asamblea Ordinaria para el 24/07/2023, a las 8:00hs. en primera convocatoria y a las 9:00hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, para tratar el Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Remuneración de los Directores. 5. Consideración de los resultados correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y de su destino. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social citada de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 10/2/2021 Roberto Enrique Huste - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49445/23 v. 06/07/2023

### **COMPAÑIA DE NEGOCIOS DEL INTERIOR S.A.**

(CUIT 30-70987803-0) CONVOCASE a una asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de Julio de 2023, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se realizará en la sede social sita en calle Tucumán 1.455, piso 13 oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea ha sido convocada fuera de término por los ejercicios cerrados de 31 de diciembre de los años 2018; 2019; 2020, 2021 y 2022. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inciso 1, y 294, inciso 5, de la ley general de sociedades, correspondientes a los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2018; 2019; 2020; 2021 y 2022. 4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos relacionados al numeral anterior. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos mencionados en el punto 3. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante los ejercicios económicos en cuestión. 7) Cantidad de miembros titulares y suplentes con que se constituirá el Directorio. Elección y designación de los nuevos miembros titulares y suplentes del Directorio, y duración de los mandatos. Distribución de los cargos. 8) Autorización para presentar la asamblea y demás documentación requerida por IGJ. Se hace saber a los accionistas que la participación en la asamblea está sujeta al cumplimiento del art. 238 LGS, venciendo el plazo para comunicar la asistencia el día 18 de Julio de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 14/2/2019 Dario Alberto Mazzei - Presidente

e. 04/07/2023 N° 50305/23 v. 10/07/2023

### **COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.**

CUIT 30-60909879-8. En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 3039856387, que será creada por el usuario 2601194152 Gregorio Nestor Dunayevich, correo electrónico Gregorio@dunayevich.com.ar, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Ratificación del medio audiovisual elegido; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 38 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro. Las comunicaciones de asistencia deberán realizarse hasta el 07/07/2023 al correo electrónico moravia@fibertel.com.ar, indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 28/06/2022 GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49332/23 v. 06/07/2023

**CONDOR EXPRESS S.A.**

CUIT: 30-64326746-9. Convócase a los accionistas de Cóndor Express S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Paraguay 1535, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes para suscribir el acta; 2) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera del plazo legal a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para la consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión del Liquidador y de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de los honorarios del Liquidador y de la Sindicatura por las gestiones realizadas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un (1) ejercicio; 8) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el plazo de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. El Liquidador.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2021 manuel alberto sobrado - Liquidador

e. 05/07/2023 N° 50997/23 v. 11/07/2023

**COSTA LIBRE S.A.**

30-68838652-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/7/2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 367, Piso 1º "B", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º de la LS correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio, Honorarios a Directores y Destino de los resultados del ejercicio. 4) Aceptación de la renuncia del director titular. 5) Determinación del número de directores. Designación de director suplente. 6) Conferir autorización para realizar inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento publico escr del 24/01/2019 registro 1917 Osvaldo César Avalos - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49856/23 v. 07/07/2023

**CREDICITY S.A.**

CUIT: 30-70863237-2 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19/7/2023 a las 10:00 en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria del mismo día, en 11 de Septiembre 1534 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios; 3) Otorgamiento de las autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ – Presidente

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 14/10/2020 ALBERTO EDUARDO SUAREZ - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49446/23 v. 06/07/2023

**DANO S.A.****CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CUIT 30-58028522-4. Se convoca a los Señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Julio de 2023, en primera convocatoria a las 10 horas, en la sede de Granaderos 50, piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.

2do.- Razones de la convocatoria extemporánea a esta asamblea.

3ro.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 46to. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

4to.- Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.

5to.- Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.

6to.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

Transcurrido el plazo legal y estatutario de una hora, la sesión iniciará en segunda convocatoria, con el número de asistentes y votos presentes a ese momento, conforme lo previsto en el art. 237 de la Ley 19.550 y modificatorias.

El Directorio

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA directorio de fecha 24/6/2019 Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49487/23 v. 06/07/2023

### **EMEBUR S.A.**

CUIT 30-65422559-8. Convocase a los accionistas de EMEBUR S.A. – en liquidación - a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Julio de 2023 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración del balance final de liquidación y proyecto de distribución. 3º) Designación del responsable de la conservación de los libros, medios contables, y demás documentos sociales. 4º) Aprobación de la gestión del liquidador titular y suplente.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 18/5/2020 Guillermo Arturo Lolla - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49850/23 v. 07/07/2023

### **ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71589478-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ENDE Transmisión Argentina S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de julio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.30 en segunda convocatoria, a celebrarse en Sarmiento 1230, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de gerente general de la Sociedad; 3) Otorgamiento de un poder con facultades suficientes para la actuación de dicho gerente general. Se hace saber a los Sres. Accionistas titulares de acciones que pretendan asistir a la asamblea que deberán cursar la comunicación de su intención de participar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla pablo.derosso@martelliabogados.com indicando sus datos de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 7 de fecha 3/2/2021 PABLO LUIS DE ROSSO - Síndico

e. 04/07/2023 N° 50331/23 v. 10/07/2023

### **ENERALL S.A.**

CUIT 30-71660816-2 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19/07/23, a las 11 hs en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria en Soldado de la Independencia 1360 Piso 8 Dto A CABA para tratar: 1) Elección de autoridades. 2) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir

Designado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 11/9/2018 Reg. N° 2047 PABLO LEONARDO CHERNY - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49345/23 v. 06/07/2023

### **FAUCOPPI S.A.**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de FAUCOPPI S.A.CUIT 30-60120021-6. para el 17 de Julio de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Arenales 2436 PB B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 análisis y opinión de la documentación contable de Nuevo Bella Vista. 3 Análisis del negocio con empresa constructora. 4 Análisis contrato empresa constructora. 5 Nuevos lanzamientos comerciales. 6 Análisis del convenio de desvinculación con la desarrolladora Nota: Para poder participar de la Asamblea, conforme al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por Ley N° 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente de su intención de hacerlo con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la misma, a la siguiente dirección: Córdoba 645 3 D Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de ser inscriptos en el Registro de Asistencia a Asambleas. Convocase a asamblea general ordinaria de FAUCOPPI S.A.CUIT 30-60120021-6. para el día 17 de Julio de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Arenales 2436 PB B Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1 Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Cambio de domicilio y sede social. Para poder participar de la Asamblea, conforme al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por Ley N° 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente de

su intención de hacerlo con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la misma, a la siguiente dirección: Córdoba 645 3 D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de ser inscriptos en el Registro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 18/03/2021 NICANOR CETRA ESTRADA - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49488/23 v. 06/07/2023

### **GESTION DE PAGOS S.A.**

CUIT 30715584677 CONVOCATORIA: Convócase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de Julio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2023 3) Destino de los resultados del ejercicio 4) Consideración de la gestión de los directores 5) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Distribución de Cargos 6) Otorgamiento de autorizaciones El Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea 7 del 14/5/2020 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49482/23 v. 06/07/2023

### **GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.**

#### **CONVOCATORIA**

CUIT 30-50019461-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de Julio de 2023, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria a las 11,00 horas en Sarmiento 246 7° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2023.
- 3) Destino de los Resultados del Ejercicio
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2023
- 5) Consideración de los honorarios a la Sindicatura.
- 6) Aprobación gestión Directores y Sindicatura por el Ejercicio 2022/2023.
- 7) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2023
- 8) Ratificación Director titular y elección de Director suplente.
- 9) Tratamiento destino de la cuenta Ajuste de Capital

Nota 1: Al tratar el punto 9° la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria

Nota 2: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir a la calle Sarmiento 246 7° Piso C.A.B.A. la constancia de titularidad hasta el 12/07/2023 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2022 Pablo Gonzalo Mari - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49545/23 v. 07/07/2023

### **GRUPO C.V. S.A.**

CUIT: 33-70269466-9

Asamblea General Ordinaria

#### **CONVOCATORIA**

POR 5 DIAS Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Juncal 3118 PB, C.A.B.A., para el día 27 de Julio de 2023 a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
- 4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumentos privados de designación de asamblea 24 de fecha 23/4/2019 Alberto Julio Gallo - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50975/23 v. 11/07/2023

**GRUPO INPLAST S.A.**

30-69017148-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21/07/2023 a las 11:00 hs, a realizarse en la sede de la empresa, sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente. 2° Consideración de las razones de las demoras en la confección y cierre de los estados contables al 31/12/2022.3° Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022.4° Destino del Resultado. Distribución de utilidades. 5° Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión. 6° Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social. Jose Luis Passerini – Presidente  
Designado según instrumento público Esc. N° 898 de fecha 5/8/2021 Reg. N° 1776 José Luis Passerini - Presidente  
e. 04/07/2023 N° 50512/23 v. 10/07/2023

**HABITAT PROMOCIONES S.A.**

(C.U.I.T. 33-68250849-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de julio de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Balbín 3472, piso 9, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2022 y sus resultados. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas se convoca de manera extemporánea; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su actuación durante el ejercicio social regular finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Autorizaciones.". En caso de que los Sres. Accionistas asistan mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.  
Designado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 13/09/1995 Reg. N° 1675 Cecilia REMIRO VALCARCEL - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50969/23 v. 11/07/2023

**JUAN B JUSTO S.A.T.C.I.**

30-56844599-2: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 21 de julio de 2023, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria; en sede de la calle Reservistas Argentinos 452 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA que dice: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Modificación de los Artículos 8\* y 11\* del Estatuto Social; 3°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 4°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° Ley General de Sociedades y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 6°) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 punto 3° de la Ley 19.550); 7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 8°) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y fijación del número de Miembros del Consejo de Vigilancia Suplentes y su elección.- EL DIRECTORIO.-  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 59 DEL 23/10/2021 RICADO MARCELO CRUZ - Presidente

e. 03/07/2023 N° 49966/23 v. 07/07/2023

**LA RED ACERO XXI S.A.**

CUIT: 30710053576. Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2023, a las 9:30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Santa Fe 796, Hotel "NH COLECCION HOTELS", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023. 3) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo

de 2023. 4) Remuneración del Directorio y forma de pago. 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2023. 6) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto en el estatuto. Designado según instrumento publico esc folio 234 de fecha 4/4/2023 reg 1405 Luis Angel Alcazar - Presidente  
e. 05/07/2023 N° 50827/23 v. 11/07/2023

### **LAS ELBAS S.A.**

CUIT Nro. 30-59067683-3 Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 24 de julio de 2023 a las 11:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en Tucumán 1438, piso 2, Oficina 202, CABA, donde se deberán cursar las comunicaciones de asistencia, para considerar el siguiente orden del día: “ 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta que al respecto se labre; 2) Consideración de la aprobación de la escisión aprobada por reunión de directorio de fecha 23 de junio de 2023; 3) Consideración y aprobación de las propuesta de honorarios profesionales contables y notarial para la realización de la escisión; 4) Aprobación de la venta de bienes muebles propiedad de la sociedad a los efectos de abonar los gastos de escisión; 5) Autorización al Directorio para llevar adelante los tramites de escisión y la venta de bienes muebles; 6) Designación de un nuevo Director Titular; 7) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DEL 29/08/2021 JOSE MARCELO GIMENEZ - Presidente  
e. 03/07/2023 N° 49533/23 v. 07/07/2023

### **LESS INDUSTRIES S.A.**

CUIT 30-71455157-0. Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de julio de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda, en la sede social, Beauchef 1253, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2. Aumento del capital social de \$ 100.000 hasta \$ 12.625.000 mediante la capitalización de créditos, son limitación al derecho de preferencia y acrecer en los términos del art. 197 de la LGS.- 3. Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.- 4. Autorizaciones.- Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación a la sede social, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.- Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/6/2022 sebastian garcia marra - Liquidador  
e. 03/07/2023 N° 49692/23 v. 07/07/2023

### **LUPPINO HNOS. S.A.**

30-58310375-5 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convócase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a los accionistas de Luppino Hnos SA., se celebrará el día 17 de JULIO de 2023 a las 18:30 hs en la calle AV LA PLATA 404-CABA  
ORDEN DEL DIA:  
1- Designación de 2 accionistas para firmar este acta  
2- Se pone a consideración la renovación de autoridades por otro periodo de 3 años a partir del 18-01-21  
3- Motivos de convocatoria de asamblea fuera de término.  
NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán formalizar comunicación por asistencia en forma personal dentro del plazo previsto en dicho art 238, en la calle AV LA PLATA 404-CABA .  
Designado según instrumento publico esc 34 de fecha 4/6/2018 reg 1270 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente  
e. 30/06/2023 N° 49112/23 v. 06/07/2023

### **MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.**

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria -artículo 235 Ley 19.550- a celebrarse el día 02 de agosto de 2023 a las 15:30 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Propuesta de Reforma de los artículos 8º y 10º del Estatuto Social. Autorizaciones. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado

sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 27 de julio de 2023 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en [www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar), o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2023 PABLO MARIA LEON - Presidente

e. 05/07/2023 N° 51115/23 v. 07/07/2023

### **MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.**

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria -artículo 234 inciso 4° Ley 19.550- a celebrarse el día 02 de agosto de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2°) Aumento de Capital por Capitalización de Cuenta de Ajuste de Capital, incluyendo Cuenta de Ajuste Acciones en Circulación y Cuenta Ajuste Acciones Propias en Cartera. Emisión de Acciones totalmente integradas. Admisión al régimen de Oferta Pública. Autorizaciones. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 27 de julio de 2023 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en [www.mae.com.ar](http://www.mae.com.ar), o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2023 PABLO MARIA LEON - Presidente

e. 05/07/2023 N° 51116/23 v. 11/07/2023

### **NAZCA 566 S.A.**

CUIT 30-71771560-4 Convocase a los Señores Accionistas de Nazca 566 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de JULIO a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en San Pedrito 49, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la falta de integración de capital de los Señores Accionistas. 4) Determinación del plazo de integración del saldo de los aportes en dinero. 5) Consideración de la puesta en remate público de las acciones en mora de integración, con caducidad de los derechos, sanción que producirá la pérdida de las sumas abonadas. 6) Determinación del plazo para la firma del boleto y firma de la escritura. 7) Integración de sumas adeudadas para la fecha de la firma del boleto. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 18 de julio de 2023 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 29/4/2021 Reg. N° 1699 Dora MEDINA GOMEZ - Presidente

e. 04/07/2023 N° 50054/23 v. 10/07/2023

**OXY NET S.A.**

CUIT 30-69481176-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de julio de 2023, a las 15:30 en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328 (CABA), a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico administrativas. 6) Elección de un Directorio por el término de dos años, previa fijación del número de sus miembros. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 28/7/2021 Guillermo Nicolás Katz - Presidente

e. 04/07/2023 N° 50540/23 v. 10/07/2023

**PRECINTOS BERKO S.A.**

Cuit 30624742326 CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/07/2023 a las 21:00 horas y en segunda convocatoria a las 22:00 horas en Adolfo Dickman 1464 piso 7 depto. a de CABA. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración y tratamiento de la memoria y estados contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31.12.22. 3) designación del directorio para un nuevo periodo, 4) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/10/2020 LEONOR ADELA FARIAS - Presidente

e. 04/07/2023 N° 50507/23 v. 10/07/2023

**RIVAL AGROPECUARIA S.A.**

CUIT 30-61836554-5.Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de julio de 2023 a las 7 hs en primera convocatoria y 8 hs en segunda convocatoria, en la sede social Aguilar 2463 "PB", CABA, para tratar el siguiente orden del día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1° de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2022. Consideración del resultado del ejercicio, de los resultados no asignados y su destino, 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 4°) Distribución de dividendos en efectivo y 5°) Renovación de autoridades y plazo de su mandato.

Designado según instrumento publico esc 211 de fecha 20/12/2018 reg 2041 pablo javier valderrama - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50559/23 v. 11/07/2023

**ROLAND BERGER S.A.**

33-63939619-9 Correlativo IGJ: 1.526.068. Se convoca a los señores Accionistas de ROLAND BERGER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 19 de julio de 2023 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 2021 y 2022. 3) Consideración de los estados contables finales de liquidación al 31 de mayo de 2023 y del proyecto de distribución. 4) Consideración de la gestión del Liquidador. Aprobación de sus honorarios. 5) Cancelación de la inscripción registral de la sociedad. 6) Conservación de libros y documentos sociales por el término legal. 7) Autorizaciones. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl, Abogados en el horario de 9 a 15 horas o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/5/2023 Martin Sebastian Dietl - Liquidador

e. 03/07/2023 N° 49548/23 v. 07/07/2023

**RUSITANO S.A.**

CUIT: 30-71159694-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de julio a las 13.00 y 14 hs respectivamente en Paraguay 609 Piso 6 Of. K de CABA. Si no hay quórum necesario (art. 243 Ley 19550) se considerará constituida en segunda convocatoria cualquiera sea el N° de accionistas presentes, el mismo día una hora después de la hora fijada para la primera. Orden del día: "1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2023; 3° Destino de los resultados y remuneración de Directores por el ejercicio cerrado al 31-03-2023; 4° Consideración de las gestiones de los Directores, Síndicos y Apoderados; 5° Determinación del número de miembros de Directores y designación de sus miembros; 6° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes." Puesta la moción a consideración la misma resulta aprobada por unanimidad. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes." Puesta la moción a consideración la misma resulta aprobada por unanimidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/11/2020 GUILLERMO JAIME NUDENBERG - Presidente

e. 30/06/2023 N° 49416/23 v. 06/07/2023

**TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30546241374. Convocase a asamblea general ordinaria el día 24/7/23 a las 15 hs. en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria en Jorge Newbery 3943, CABA a tratar los siguientes puntos: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234. inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio económico del 31/12/22:3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 4) Elección por 3 ejercicios de miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 5) Elección por 3 ejercicios de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. 6) Ratificación de todo lo aprobado en la asamblea del 24/4/23.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 619 DEL 24/04/2023 JAVIER OMAR LOPEZ - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50892/23 v. 11/07/2023

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Diego Benedicto Walsh, Escribano, Matrícula 4869, con domicilio en Juramento 1475, piso 7 depto 09, CABA. AVISA que Eliana Paula RISOLI DNI 33.786.906 y domicilio en Colombres 665, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires VENDE CEDE Y TRANSFIERE a Melina SONZINI, DNI 35.229.504, con domicilio en La Pampa 5976, CABA, el Fondo de Comercio de "LIBERTE TURISMO", constituida bajo la denominación EVT – Empresa de Viajes y Turismo, con domicilio en Avenida Belgrano 835, CABA. Reclamos de ley en La Pampa 5976, CABA.

e. 05/07/2023 N° 51111/23 v. 11/07/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****DELOITTE & CO. S.A.**

CUIT 30-52612491-6.- Se hace saber por TRES DIAS a los Sres. accionistas ausentes en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2023 que aprobó el aumento de capital de \$ 1.746.000 a la de \$ 1.764.000 o sea por \$ 18.000, mediante la emisión de 1800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción, que podrán ejercer sus derechos de preferencia y acrecer (art. 194 Ley 19.550 y art. 7 Estatuto Social) dentro del plazo de 30 días corridos contados a partir de la última publicación del presente aviso. Se hace saber que en la Asamblea de Accionistas mencionada todos los accionistas

presentes renunciaron al derecho de preferencia y acrecer. Domicilio para notificaciones: Florida 234 Piso 5 CABA, debiendo también enviar copia de la comunicación a las siguientes direcciones de correo electrónico: gmayol@deloitte.com y mbiscardi@biscardiasoc.com.ar (síndico titular de la Sociedad).

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 25 de fecha 11/7/2022 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 05/07/2023 N° 50534/23 v. 07/07/2023

### EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A.

30-71572949-7 comunica que por Asamblea Unánime Extraordinaria del 31/03/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 619.751.400 a la suma de \$ 4.083.158.099, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital; emitiendo (a) 3.463.406.697 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción, con las mismas características y clases de las existentes en circulación, y (b) la cantidad de 2 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción en condominio, todas, en proporción a las tenencias accionarias; (ii) reducir voluntariamente el capital social de la suma de \$ 4.083.158.099 a la suma de \$ 3.123.158.100 sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2022 y el Informe Fundado del Síndico, cancelando 959.999.997 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, en proporción a las tenencias accionarias y 2 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción en condominio; (iii) y en consecuencia reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: Nortia Leisure & Entertainment S.A., 1.041.052.700 acciones Clase A, Inverclub S.A. 1.041.052.700 acciones Clase B, Correón S.A. 936.952.470 acciones Clase C y Da Silvano S.A. 104.100.230 acciones Clase C. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 4.414.967.559; Pasivo: \$ 144.002.356; Patrimonio Neto: \$ 4.270.965.203. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2022: Activo: \$ 4.414.967.559; Pasivo: \$ 1.104.002.355. Patrimonio Neto: \$ 3.310.965.204. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en Reconquista 144, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 31/03/2023 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 04/07/2023 N° 50511/23 v. 06/07/2023

## REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, MARTILLERO T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por TRES (3) días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "MARIOTTI, MAXIMO PABLO RICARDO Y OTROS C/FRUHWIRTH, HUGO FRANCISCO Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 41666/20, en el Jdo. Civ. 94, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, PB, CABA, venderá al mejor postor, el 12 de JULIO de 2023, 13Hs, el inmueble en regular estado, ocupado por el demandado, sito en Av. Castro Barros 65/69, e/Av. Rivadavia y Don Bosco, CABA, Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 36, Mz. 102, Pa. 32A, Mat. 6-2134, Pda. 151255-8, Sup. Cub.: 2.064m2 AD CORPUS, Sup. Total: 550,11m2. EXHIBICIÓN: 10/7/23 de 17 a 19Hs. DEBE: ABL \$ 3.190.673,46 al 6/6/23, AySA \$ 4.909.356,44 al 6/6/23, BASE U\$S 424.875.- al contado en dólar billete, no aplica Art. 765 CCCN, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra el 13/7/23, 13Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a la 30 min. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. Córdoba 1479 12° "A", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 3/7/23 NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 401.G.J.

e. 05/07/2023 N° 50622/23 v. 07/07/2023

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

“La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MISSAN, JULIO ALBERTO S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” Expte. FCB 883/2019”, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decretos de fecha 31/05/2023 y 02/06/2023, la notificación de traslado de la demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley por dos (2) días, a los fines de EMPLAZAR al Sr. Julio Alberto, MISSAN, D.N.I. 12.448.260, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio, bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido aquél en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría, 07 junio de 2023. Fdo. MARIA VIRGINIA AMBROSINI

SECRETARIA FEDERAL” Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 05/07/2023 N° 50867/23 v. 06/07/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a BRENDA BEATRIZ SALTO (titular del DNI n° 44.544.341), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 54389/2022 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de julio de 2023. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 04/07/2023 N° 50398/23 v. 10/07/2023

#### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 22 - LA PLATA

A PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EN EL DIARIO CLARÍN - POR 10 DÍAS- El Juzgado de Civil y Comercial N° 22 del Departamento Judicial de La Plata, en autos “RONCONI HORACIO RAMÓN FRANCISCO C/ URBANIZACIONES TORREMOLINOS SA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA” cita al demandado “URBANIZACIONES TORREMOLINOS S.A.” y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado como: Circ. IV, Secc. S, Mzna 103, Parc 19, Partida 18238, Matrícula 4075 del Partido de Ensenada (115), para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrarles un Defensor de Ausentes para que los represente. La Plata, 11 de mayo de 2023, Alfredo Anibal Villata, Juez

e. 30/06/2023 N° 48827/23 v. 13/07/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Zhuping LIU, titular del DNI N° 94.034.617, imputado en la causa CPE 530/2018 caratulada “ZHUPING LIU Y OTRO S/INFRACIÓN LEY 24769” de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN), para lo cual deberá comparecer ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA – tel: 4124-7089, jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero y comparendo

a su respecto. Fdo. MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. MARIA DESIREE BARCZUK. SECRETARIA". MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZ. JUEZ

e. 05/07/2023 N° 50835/23 v. 11/07/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RIOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 162/163 y vta., de la causa FPA 1130/2016/TO1 caratulada "BRACCIO ALEXIS-BEJARANO IARA GIOVANA S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Alexis BRACCIO, D.N.I.N° 34.680.282, del delito descrito y reprimido por el art. 5, anteúltimo párrafo de la Ley 23.737, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN N° 416/22 Paraná, 21 de octubre de 2022... VISTO: El presente expediente FPA 1130/2016/TO1 caratulada "BRACCIO ALEXIS- BEJARANO IARA GIOVANA S/ INFRACCION LEY 23.737" traído a despacho, y CONSIDERANDO: ... por lo brevemente expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, en integración unipersonal RESUELVE: 1°) MODIFICAR la calificación legal atribuida a la conducta de los imputados Alexis BRACCIO y .... Considerándola subsumida en el art. 5 anteúltimo párrafo de la Ley 23.737. 2°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del CP) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 334, 336 inc. 1° y 361 del CPPN) a Alexis BRACCIO de sobrenombres o apodo "Pan", D.N.I.: 34.680.282, de nacionalidad argentina, nacido el 21/10/1989 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, de ocupación chofer de remis, con domicilio en calle Del Barco Centenera N° 728, Dpto. 1 de esta ciudad, con grado de instrucción terciario incompleto, hijo de Antonio Carlos y Cintia Viviana Gobatto .... por el delito descrito y reprimido por el art. 5, anteúltimo párrafo de la ley 23.737. 3°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 CPPN). 4°) DESTRUIR, por intermedio de Gendarmería Nacional Argentina, los efectos secuestrados y oportunamente recibidos en este Tribunal, conforme constancias obrantes a fs. 143. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango, Presidente, Ante Mí Valeria Iriso, Secretaria.". Dr. Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/07/2023 N° 49735/23 v. 07/07/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS**

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 139/140 y vta., de la causa FPA 1386/2015/TO1 caratulada "GODOY NELSON ENZO MARCELO Y DEL CASTILLO CESAR DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Nelson Enzo Marcelo GODOY, D.N.I.N° 38.79.506 y César Daniel DEL CASTILLO, D.N.I.N° 39.577.089, ambos por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes con fines de consumo personal (art14, segunda parte, ley 23.737), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN N° 101/23 Paraná, 4 de mayo de 2023.. VISTO: El presente expediente FPA 1386/2015/TO1 caratulado "GODOY NELSON ENZO MARCELO Y DEL CASTILLO CESAR DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737" y, CONSIDERANDO: .... Por lo expuesto, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, en composición unipersonal RESUELVE: 1°) MODIFICAR la calificación legal atribuida a la conducta de los imputados NELSON ENZO MARCELO GODOY Y CESAR DANIEL DEL CASTILLO considerándola subsumida en el tipo penal de la tenencia con fines de consumo personal art. 14, segunda parte, ley 23.737. 2°) DECLARAR la extinción de la acción penal por prescripción (art. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del CP), y en consecuencia SOBRESER (art. 336 inc. 1° y 361 del CPPN) a Nelson Enzo Marcelo GODOY, DNI N° 38.769.506, de sobrenombre "pichón", argentino, soltero, albañil, nacido en la ciudad de Paraná, en fecha 11/02/1995, con domicilio en Tacuarí y Suipacha s/n° de la misma ciudad, provincia de Entre Ríos; con instrucción secundaria incompleta, hijo de Omar Aníbal y de Roxana Patricia Velano y; a Cesar Daniel DEL CASTILLO, DNI 39.577.089, sin sobrenombre o apodo, argentino, soltero, albañil, nacido en la ciudad de Paraná, en fecha 06/12/1995, con domicilio en Barrio 120 Viviendas -Manzana N° 2- Casa N° 5, de la misma ciudad, provincia de Entre Ríos; con instrucción secundaria incompleta, hijo de Julio Alberto y de Claudia Antonio Barquero, ambos por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes con fines de consumo personal (art. 14, segunda parte, ley 23.737). 3°) EXIMIR de costas a los mencionados (art. 531 del C.P.P.N.). 4°) DESTRUIR el material estupefaciente y demás efectos recibidos en este Tribunal, conforme constancia de fs. 125 (art. 30 ley 23.737). REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango-Presidente- Ante mí -Valeria Iriso -Secretaria de Cámara-." Dr. Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 03/07/2023 N° 49721/23 v. 07/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina “219” de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Jonathan Brian Muslera (Documento Nacional de Identidad N° 37.682.232) la resolución de fecha 29 de junio de 2023, recaída en el marco de los autos CPE 133/2016 caratulados: “Muslera Jonathan Brian y otro s/estafa”, cuya parte pertinente, se transcribe a continuación “///nos Aires, 29 de junio de 2023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... Por todo ello; SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de autos respecto de Jonathan Brian Muslera (titular del Documento Nacional de Identidad N° 37.682.332), y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en la presente causa, en orden a los hechos investigados en autos con relación a los cheques individualizados en la consideración 1.- de la presente (artículos 59, inciso 3°; 62, inciso 2° y 302 del Código Penal de la Nación, así como 334 y 336, inciso 1°, del Código Procesal Penal de la Nación). II. SIN COSTAS (artículos 530 y siguientes del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, notifíquese al señor Fiscal mediante cédula electrónica y a Jonathan Brian Muslera mediante edictos. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y a tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. ANTE MÍ: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA”. LAURA IRENE NICOCIA –SECRETARIA-. DIEGO ALEJANDRO AMARANTE Juez - LAURA IRENE NICOCIA SECRETARIA

e. 03/07/2023 N° 49688/23 v. 07/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Juan M. Varela., comunica por cinco (5) días en la causa N° 529/2016, caratulada “N.N. y otros s/ Infracción Ley. 22.145 que se ha dictado la siguiente providencia: “ (...) deberá procederse respecto de la empresa ABENCIO SA, ello en virtud de lo expuesto por la defensa de aquella sociedad (ver presentaciones incorporadas con fecha 16/8/2022, tituladas “Solicita suspensión de la acción - Acompaña “ y “documental abencio”) y el resultado de la diligencia encomendada a la Policía de la Ciudad de Buenos Aires (ver decreto de fecha 16/8/2022, punto 10 y constancia incorporada con fecha 23/8/2022, titulada “mail de la comisaría vecinal 1”). requiérase al Director del Boletín Oficial que sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria de la empresa mencionada (art. 294 del CPPN), para el día 14/07/2023, a las 10.30 horas. La representación de la persona jurídica, en las presentes actuaciones, no podrá recaer en Juan Eduardo MORALES y/o Maximiliano Ramón CORONEL, quienes ya comparecieron a convocatorias previas y desconocieron cualquier tipo de vínculo y/o representación de la sociedad. Ello bajo apercibimiento de declararla rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 864, inciso d, 865, incisos a y f, y 871 de aquel cuerpo legal.” Fdo. Dr. Marcelo I. Aginsky -juez- Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela -secretario- DR. MARCELO I. AGUINSKY Juez - JUEZ JUEZ

e. 30/06/2023 N° 49183/23 v. 06/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE: 529/2016/366, caratulado: Legajo N° 366 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: A SAKAI SERVICES MODES SACIF Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION, que con fecha 03 de julio de 2023 se dispuso: “I.- Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. por videoconferencia a (...) quien asuma la representación y/o administre la empresa ABENCIO S.A. (CUIT N° 30-71493381-3), a fin de que comparezca ante este los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas. En dicho acto, deberá proponer un abogado defensor de su confianza, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda (art. 104 del C.P.P.N.). A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.) (...) “.Fdo. Dr. Marcelo I. Aginsky- juez- Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela- Secretario-. DR. MARCELO I. AGUINSKY JUEZ

e. 05/07/2023 N° 50874/23 v. 11/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica por cinco (5) días en los autos CPE: 529/2016/323, caratulado: Legajo N° 323 - QUERELLANTE: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: AMBIKA SRL Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION, que con fecha 26 de junio de 2023 se dispuso: "(...) citar por edictos a quien represente y/o ejerza materialmente la representación y administración de la firma FOUR TEAM S.A., para que se presente a los estrados del tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de designar a favor de la persona jurídica un letrado defensor de confianza de la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires; o se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, en la misma oportunidad en que se presente se le recibirá declaración indagatoria a FOUR TEAM S.A., en el marco de las presentes actuaciones. (...) "Fdo. Dr. Marcelo I. Aginsky- juez- Ante mí: Dr. Juan Manuel Varela- Secretario-  
Dr. Marcelo I. Aginsky JUEZ

e. 30/06/2023 N° 49146/23 v. 06/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del doctor Esteban Carlos Furnari, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° 11153/2007 caratulada "PAREDES HECTOR ALFREDO Y OTROS c/ EN - M° INTERIOR - PFA - SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS", que tramita ante este Juzgado, notifica al Sr. Raúl Alcides Villareal la sentencia dictada el 1° de marzo de 2023. Se transcriben autos ordenatorios: "Buenos Aires, 27 de abril de 202, Atento a que la cédula enviada al Sr. VILLARREAL fue devuelta con resultado negativo, y lo dispuesto en causas análogas a la presente (ver causa N° 5962/2007 "Rodríguez María Cielo-Ex Lobeto Mabel c/ EN - M° Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios"; N° 29421/2007 "Gelbart Claudia Carola c/ EN - M° Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/ Daños y Perjuicios"; N° 21210/2007 "Rodríguez Víctor Hugo y otro c/ EN - M° Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y Otro s/Daños y Perjuicios", entre otras), a los fines de notificar la sentencia dictada por este Tribunal al citado codemandado, Sr. Raúl Alcides Villareal, publíquese la parte dispositiva de la misma por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. Se hace saber que la publicación será en forma gratuita, toda vez que se encuentra iniciado el Beneficio de Litigar sin Gastos N° 11154/2007 "Paredes Hector Alfredo y Otros c/ EN - M° Interior - PFA - Superintendencia de Bomberos y otro s/ Beneficio de Litigar sin Gastos". Hágase saber que el texto íntegro de la sentencia aludida podrá ser consultado en el apartado "Consulta de Expedientes" de la página [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)". Se transcribe parte dispositiva de la sentencia: "Buenos Aires, 1° de marzo de 2023... FALLO: 1°) Admitiendo la excepción de falta de legitimación activa articulada por el Estado Nacional y Nueva Zarelux S.A. 2°) Rechazando la excepción de falta de legitimación pasiva deducida por el Estado Nacional. 3°) Haciendo parcialmente lugar a la demanda interpuesta por Alfredo Emmanuel Paredes, con el alcance indicado en los considerandos XII. 2, XII. 3, XII. 5 y XII. 6 de la presente. 4°) Condenando solidariamente al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; el Estado Nacional; Diego Marcelo ARGAÑARAZ, Patricio Rogelio SANTOS FONTANET, Juan Alberto CARBONE, Elio Rodrigo DELGADO, Christian Eleazar TORREJÓN, Eduardo Arturo VÁZQUEZ, y Daniel Horacio CARDELL; Raúl Alcides VILLARREAL; Nueva Zarelux S.A.; y Carlos Rubén DÍAZ. En caso de que el accionante persiga el cobro de las sumas reconocidas al Estado Nacional, en tanto el crédito de que aquí se trata no se encuentra alcanzado por la consolidación de deudas dispuesta por la ley n° 25.344, éste se registrará por lo establecido en el art. 22 de la ley n° 23.982. Si el actor optase por reclamar el crédito al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el mismo se registrará por lo establecido en los arts. 395 y ss. del respectivo Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires (ley 189). En caso de que se persiga el cobro de las sumas reconocidas al resto de los vencidos, el trámite se registrará por el art. 499 y ss. CPCCN. 5°) Rechazando la demanda interpuesta por Héctor Alfredo Paredes, María Alejandra Pérez y Paula Stephanie Paredes. 6°) Imponiendo las costas en el orden causado. Regístrese, notifíquese a las partes y, oportunamente, Firmado: ESTEBAN CARLOS FURNARI Juez Federal"

Buenos Aires,.....de julio de 2023

Firmado: Mariano Beltrán TOZZI. Secretario Federal

Esteban Carlos Furnari Juez - Mariano Tozzi Secretario Federal

e. 05/07/2023 N° 50798/23 v. 06/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos: "GOTLIB, RODOLFO SAÚL S/QUIEBRA", Expte. Nº (12005/2022), que el 15/06/2023 se decretó la quiebra de GOTLIB, RODOLFO SAÚL, DNI Nº 10.965.547, CUIT Nº 20-10965547-4, con domicilio en Agüero 2459 unidad 1 C.A.B.A., en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS ALBERTO VICENTE, con domicilio en Bolivia 5472, CABA (1158348854), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/09/2023. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta bancaria identificada con CBU: 1910022355002200732332 de titularidad de CARLOS ALBERTO VICENTE (CUIT 20- 08586785-8). Las insinuaciones tempestivas de los créditos se efectuarán, como regla general, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección carlosvicent8@hotmail.com, y de manera excepcional, podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la LCQ al domicilio legal de la sindicatura. Ésta requerirá a los acreedores la exhibición de documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, lo que hará constar en el informe individual, adjuntando fotocopia, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la sindicatura. Dentro de los dos días de vencido el plazo para insinuar los créditos, la sindicatura presentará en el expediente digital, escrito con el detalle de todos los pedidos de insinuación de créditos presentados. Los insinuantes y, en su caso, el fallido podrá requerir a la sindicatura que se le remita vía e-mail copia de las insinuaciones de crédito presentadas y en su caso deberán remitir las observaciones a los pedidos verifcatorios dentro del plazo previsto por el art. 34 de la LCQ, a la dirección de correo electrónico denunciada por la sindicatura. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19/10/2023 y el informe general el día 04/12/2023 (art. 35 y 39 de la LCQ). Se intima al fallido a cumplir con los arts. 86, 2º párrafo y 106 y siguientes de la LCQ para poner todos sus bienes objeto de desapoderamiento a disposición del juzgado y a entregarle los libros y demás documentación contable, societaria, contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen a la sindicatura los bienes de la fallida, anoticiándolos de la prohibición de hacer pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI, Secretario. Buenos Aires, 29 de junio de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 03/07/2023 Nº 49884/23 v. 07/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 interinamente a mi cargo, sito en la calle Av. Roque S. Peña 1211, 2º Piso, CABA, hace saber por cinco días que en los autos "ERSI MARE ARGENTUM S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 7462/2023) con fecha 04.05.2023 se presentó en concurso preventivo ERSI MARE ARGENTUM S.A. (antes ACEROS GLOBAL QUALITY STEEL S.A.) con CUIT Nº 30-71559685-3, con domicilio en Azcuénaga 1068, Piso 3, Dpto. "D", CABA, habiéndose dispuesto su apertura el 05.06.2023. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11.09.2023, dirigiéndose a la casilla de correo sergiomar\_59@hotmail.com del síndico SERGIO OMAR BARRAGAN, domiciliado en la calle Lavalle Nº 1675, Piso 5º, Of. "11", TEL: 011-4372-3792 / 0221-15 - 463- 1410. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. 3, ap. I) a v) del decisorio de fecha 05.06.2023 a lo que se remite. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ, podrá concretarse mediante transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000534939, Alias: TEMPLO.NOGAL.BUEY, Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 25.10.2023 y 11.12.2023 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verifcatorio (LCQ 36) vence el 08.11.2023. La audiencia informativa se llevará a cabo el 19.06.2024 a las 11,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO INTERINO

e. 30/06/2023 Nº 48540/23 v. 06/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli (Juez Subrogante), Secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Dra. Magdalena María Taboada, sito en Avenida Callao Nº 635, PB, CABA, comunica por el término de dos (2) días en los autos caratulados "O'DARLUZ S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 8405/2018), que con fecha 09.06.23 se ha presentado un primer proyecto de distribución de fondos (cfr. LCQ 218) y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes el 27.06.23. El mismo se pone a consideración de los interesados junto con sus anexos y será aprobado en caso de no mediar oposiciones que refieran a omisiones,

errores o falsedades, dentro del plazo de diez (10) días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (LCQ 273:8). Buenos Aires, julio de 2023.- Magdalena M. Taboada Secretaria Interina MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA MARIA TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 05/07/2023 N° 50786/23 v. 06/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N°33, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de CABA, comunica por el término de cinco (5) días en los autos "INTERGARANTIAS SGR S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 22785/2022) que INTERGARANTIAS SGR (CUIT N° 30-70756027-0) se presentó en concurso preventivo el 01.12.22 y que la apertura del mismo fue decretada el 13.06.23. Se hace saber que se ha fijado hasta el 06.09.23 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante la sindicatura "TACSIR, EIDEMAN Y ASOCIADOS", de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico de la sindicatura "concurso.intergarantias@gmail.com". Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la Ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la Caja de Ahorro en \$ del Banco Santander Río N° 760-353672/0 (CBU 0720760288000035367204 - ALIAS: HUGO28), de titularidad de Alejandro Hugo Tacsir (CUIT N° 20-04431200-0). De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la sindicatura sito en Av. Corrientes 524, piso 8° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (teléfonos 15-4565-0423 y 15- 4051-6462). Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 13.06.23, la que podrá visualizarse en el sitio de consulta de causas de la página web "www.pjn.gov.ar" con el número de expte. Com. 22785/2022. Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 04.10.23. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 16.11.23 y 28.02.24, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 16.08.24 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 27 de la ley 24.522). Buenos Aires, de junio de 2023 FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 04/07/2023 N° 49870/23 v. 10/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 29/05/2023 se ha decretado la quiebra de "LEIXOES CARGO S.R.L. inscrita en la IGJ con fecha 20/08/2004. bajo el N° 7400 L° 120 T° de SRL CUIT: 30-70889399-0 con domicilio en la calle San Martín 617 4to "E" CABA, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar hasta el 22/08/2023 por ante la síndico ROMINA PAOLA MINUJIN, 2724872923, domicilio legal en LAVALLEJA 576 5a, CABA, cel: 155578-8200,, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1p6Y4UrYvMHLU4U2K365fK1My> para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: [rminujin@fibertel.com.ar](mailto:rminujin@fibertel.com.ar), según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 29/5/2023 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0170196440000000010412. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 03/10/2023 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 17/11/2023. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de Poder Judicial de la Nación desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: LEIXOES

CARGO S.R.L. / QUIEBRA" Expte N° 22718/ 2022, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 05/07/2023 N° 50833/23 v. 11/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "INTERAMERICANA SISTEMAS S.A. s/QUIEBRA" (N° 11006/2022) que con fecha 14/06/23, se ha decretado la quiebra de "INTERAMERICANA SISTEMAS S.A", CUIT 30-70085714-6 inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 12180, L° 34 del Tomo de Sociedades por acciones, se dispuso mantener como síndico al designado en el concurso preventivo de la sociedad, Cdr. Toloza Octavio Abraham con domicilio constituido en la calle Montevideo 765, piso 7° "A", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 29/08/23, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 10/10/23 y 24/11/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 29 de junio de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 30/06/2023 N° 49513/23 v. 06/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. M. Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados "PINJOSOVSKY JORGE DARIO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" (N° 10956/2023) que con fecha 22/06/23, se ha decretado la quiebra del Sr. Jorge Darío Pinjosovsky con DNI: 17.427.748, CUIT: 2017427748-7, designándose síndico al Cdr. Anibal Troisi con domicilio constituido en la calle Cerrito 146 piso 6° (tel: 51998181), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 12/09/23, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 27/10/23 y 11/12/23 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 4 de julio de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 05/07/2023 N° 51061/23 v. 11/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "ENCODEBA S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. 7377/2020), hace saber que el 12 junio de 2023 se decretó la quiebra de ENCODEBA S.R.L. (CUIT N° 30-71103447-8), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18/08/2023 por ante el síndico Amalia V. Beckerman con domicilio constituido en la calle Tucumán 1367 piso 6 Dto. B tel. 15-44168183 CBU 0150543601000101917730, CUIT 27243663135 casilla de mail estudioaizen@gmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones vericatorias se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/09/2023 y 14/11/2023, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 30 de junio de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 03/07/2023 N° 49957/23 v. 07/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, en autos “Camps Palacios Abel s/ quiebra” (Expte. COM nro. 29709/2014), comunica por cinco días que con fecha 02.06.2023 se decretó la quiebra de Abel Camps Palacios (CUIT 20-14157975-5), con domicilio en Esmeralda 847, piso 16, OF. “G”, CABA. Se hace saber que interviene la sindicatura concursal Clase A “Silva Medina y Asociados”, representada por el Cdr. Cristian Alberto Silva con domicilio en calle Sarmiento 930, P.B., CABA, horario de atención días hábiles judiciales de 10 a 18 hs., correo electrónico: cristiansilvau2@hotmail.com, a quien los acreedores deberán remitir o presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de Octubre de 2023. Se han fijado los días 21 de noviembre de 2023 y 20 de diciembre de 2023 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. A efectos de la insinuación de créditos conforme pautas establecidas en la causa, el síndico queda habilitado a recibir documentación –siempre que resulte estrictamente necesario– respetando los protocolos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, y en la eventualidad de no poder concurrir a sus oficinas podrá autorizar a otra persona. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “Camps Palacios Abel s/ Quiebra s/ Inc. de Consulta” (Expte. COM nro. 29709/2014/3), debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se deberá identificar en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante todos los adjuntos acompañados, con una descripción detallada de los mismos, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los pretensos acreedores que carezcan de asistencia de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de concretar cita en forma previa al mail de la sindicatura (cristiansilvau2@hotmail.com); y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse a la cuenta que denunciará la sindicatura en autos. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previsto por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente de consulta “Camps Palacios Abel s/ Quiebra s/Inc. de Consulta” (Expte. COM 29709/2014/3), los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación, en cumplimiento de lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como “PEDIDO VERIFICATORIO”, más el nombre y apellido del pretense acreedor, y adjuntar en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ- revisar los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuales recibió en soporte papel y cuáles de forma digital. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes, libros y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 29 de junio de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 30/06/2023 N° 49187/23 v. 06/07/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica en autos “HOTEL IQ S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 10449/2023, que confecha 14.06.23 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de HOTEL IQ S.A., CUIT 30-70874326-3. La Sindicatura designada es el Estudio Scabini y Asociados con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 189 piso 4 Of. “L”, teléfono 4371-2010, ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (08.06.23) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.08.23 en soporte

físico en el domicilio constituido por la sindicatura: Pte. Luis Sáenz Peña 189 piso 4 Of. "L". El arancel verificadorio deberá abonarse a la cuenta: Banco Santander Río - Sucursal Caballito (480) - Cuenta Única Nro. 480 - 019194/8 - CBU 0720480188000001919486, a nombre de Miguel Ángel Scabini CUIT/CUIL: 20-10548587-6. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 03.10.23; Art. 39 LCQ: 16.11.23, Audiencia informativa: 22.05.24 a las 10:00 hs. en Secretaría. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de junio de 2023. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 30/06/2023 N° 48551/23 v. 06/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo actualmente del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Denario Consultores S.A. s/ Quiebra" Expte. 31246/2019 hace saber que con fecha 8.6.23 se ha decretado la quiebra de DENARIO CONSULTORES S.A. con CUIT N° 30-71378490-3, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Mario Adrián Narisna, con domicilio en la calle Tucumán 1455 piso 9° "F", CABA,(TEL 4-373-5853), (mail mnarisna@gmail.com), hasta el día 1 de septiembre de 2023. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 19.10.23 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 1.12.23. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 28de Junio de 2023. FDO.SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA JAVIER J. COSENTINO JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 30/06/2023 N° 49060/23 v. 06/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

Edicto: autos: MASRI RAFAEL GUSTAVO S/QUIEBRA, N° 21870/2022. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, actualmente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez Subrogante, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A, en los autos MASRI, RAFAEL GUSTAVO s/QUIEBRA (Expte. 21870/2022) comunica por cinco días que el día 24.5.2023, se declaró la quiebra de MASRI RAFAEL GUSTAVO (D.N.I 18.227.412), con domicilio en la calle Av. Del Libertador 5917, piso 5° Dto. "1", C.A.BA., en el que resultó sorteado la síndico Cra. Sandra Elizabeth Nicola, con domicilio constituido en la calle Gral. Urquiza 1183, piso 5° "A" CABA, domicilio electrónico 27216691917 y tel. 4-847-3914, Email estudiointegralmels@gmail.com: Fijar hasta el día 2 de octubre de 2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 15.11.2023 y 01.02.2024. La audiencia de explicaciones se fija para el día 24.10.2023 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A. de julio de 2023. JAVIER J.COSENTINO, JUEZ SUBROGANTE Juez - SONIA A.SANTISO SECRETARIA

e. 05/07/2023 N° 50738/23 v. 11/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

EDICTO-EI JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo interinamente del Dr.Javier Jorge Cosentino, Secretaría n° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 30/05/2023 ha sido decretada la quiebra de SUDAMERICA ENERGIA S.R.L. (CUIT 33-71583049-9), en los autos "SUDAMERICA ENERGIA S.R.L. s/QUIEBRA", (Expediente N° 18005/2022). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante al síndico CONTADORA PATRICIA MONICA NARDUZZI hasta el día 18/08/2023 electrónico ignaciobergaglio@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificadorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre del Dr. Bergaglio Juan Ignacio en el

Banco Patagonia, con CBU 0340206308206018100008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 02/10/2023 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15/11/2023. Hasta el día 01.12.2023, podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico en los términos del art. 40 LCQ. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 03 de julio de 2023.-

FEDERICO H. CAMPOLONGO

SECRETARIO JAVIER COSENTINO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 04/07/2023 N° 50476/23 v. 10/07/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Rovatti Lucas, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BASSO, FAUSTINA JULIA Y OTRO c/ CONS DE PROP TUCUMAN 2740 Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. N° 6863/2019, ha dispuesto publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, emplazando a los herederos del demandado Juan Carlos GARCIA (DNI 7.611.592), para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146 y ccdes. del Código Procesal) Javier Humberto Fernandez Juez - lucas rovatti secretario

e. 05/07/2023 N° 47650/23 v. 06/07/2023

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EDICTO- El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría n° 1, cita y emplaza a Ricardo Israel Britez, (D.N.I. 39.985.014), con último domicilio en calle Macacha Güemes 3602 de Lomas de Zamora) que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de tres días a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en los presentes obrados. bajo apercibimiento de ordenar de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150, 288 y sgtes. del C.P.P.N.), en el marco de la causa n° FLP 97/2021, caratulada "Alzogaray, Brian Jorge s/ falsificación documentos públicos. Denunciante: Registro Nacional de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios Seccional Lanús N° 6", Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, del registro de la Secretaría n° 1, 31 de mayo de 2023.

Federico Hernán Villena Juez - FHV Juez Federal

e. 30/06/2023 N° 49303/23 v. 06/07/2023

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

EDICTO JUDICIAL

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 7573/2020: "IMPUTADO: PERALTA LUIS ALBERTO s/FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PUBLICOS" del registro de la Secretaría N° 3 de la Dra. Gabriela Vanesa Wendler, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a LUIS ALBERTO PERALTA (DU 29.563.646) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fines de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 12 de junio de 2023.- Por recibido el informe remitido por la Cámara Electoral.- En virtud de los elementos incorporados en el sumario y existiendo estado de sospecha en los términos contemplados en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recibase declaración indagatoria a Luis Alberto Peralta, titular del DNI 29563646, el día 05 de julio del corriente año a las 10:00 hs. A tales efectos y no habiéndose podido dar con el paradero del nombrado, cíteselo a comparecer ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro

del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese a la Sra. Fiscal Federal vía cédula digital. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Gabriela Wendler. Secretaria Federal.”----- Federico Hernan Villena Juez - Juez Federal

e. 03/07/2023 N° 49972/23 v. 07/07/2023

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/03/2012	MERCEDES BAEZ	20716/12
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/06/2023	PASCUAL LUZZA Y NIDIA AMPARO MENDOZA	49165/23

e. 04/07/2023 N° 5792 v. 06/07/2023

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Sec. N° 32, del Dr. Pedro Crespo, sito en Av. Callao 635, PB CABA en autos “AMBASSADOR FUEGUINA S.A. s/QUIEBRA S/ INC. DE VENTA DE GALPÓN Y OTROS” (Expte. N° 9896/2020/26) comunica el llamado para la presentación de ofertas, en sobre cerrado, para MEJORAR LA OFERTA presentada por Juan A. Calvo por más de \$ 48.100.000 (pesos cuarenta y ocho millones cien mil) -más IVA que eventualmente correspondiera abonar- por la compra del inmueble de la fallida identificado como “Planta Vieja o Galpón” (desocupado) ubicado en Av. Perito Moreno 2440, Ruta Nac. 3, Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego -aún inscripto a nombre de la Municipalidad de Ushuaia- Matrícula II A-10675, Parc 7, Secc F, Macizo 5, Plano TF 1-24-77 Sup. 1201,91 m2, junto con los bienes en su interior, los adheridos al suelo y los automotores dominios AB 721 FY (Honda HRV LX CVT año 2017) y AC 722 SC (Jeep Compass Longitude 2.4 Todoterreno, Año 2018) debiendo los interesados cumplir los términos y condiciones del link presente link: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seamid=u2ZFRoKFXc9DFvYeEg8j2ByNkL9vfGJily%2Beiaaxh>, para adquirir dichos bienes. Comisión: un 3% sobre el 77,55% del precio de venta (inmueble) y un 10% sobre el 22,45% por ambos rodados. Sellados, gastos, honorarios y cualquier impuesto que corresponda a la transferencia e inscripción, son integralmente a cargo del comprador (100% “parte compradora” y “vendedora”), así como los costos de la Municipalidad que fuera fijado en autos, para lograr su inscripción a favor del tercero. Fechas: Exhibición: 1/8/23 (de 10 a 12 hs Galpon y 12.30 a 14 hs rodados); en Ushuaia Tierra del Fuego; presentación de ofertas en sobres en Mesa de Entradas del Tribunal hasta las 13.30 hs. del 3/8/2023, Audiencia de Apertura y Mejoras: 08/08/2023 10.00 hs en el Tribunal. Buenos Aires, 30 de junio de 2023 DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 04/07/2023 N° 50187/23 v. 10/07/2023

# RENOVAMOS LA WEB DEL BOLETÍN



La nueva versión de la página ha sido diseñada con una interfaz intuitiva y optimizada que permite acceder de forma rápida y directa a las diferentes funcionalidades.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina